



INFORME DE GESTIÓN 2020



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

INFORME DE GESTIÓN 2020



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2020

La Administración, en cabeza de su Representante Legal, y la Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. CENTROABASTOS S.A., de manera conjunta y dando cumplimiento a las normas establecidas en el Código de Comercio en materia de balances generales de fin de ejercicio, en especial al artículo 446 de dicha norma, y de la Ley 222 de 1995, Ley 603 de 2000, Ley 1676 de 2013, Decreto 2270 de 2019 y demás normatividad relacionada en la materia, se permiten presentar, para análisis y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, el Balance General de la compañía, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020, el cual contiene la información y documentos que las normas citadas exigen, lo cual se recoge de forma integral en el presente informe de gestión que ustedes como accionistas han conocido con suficiente anterioridad. Dicha información fue puesta a disposición de todos los accionistas de la Sociedad, en ejercicio del Derecho de Inspección, con la debida anticipación legal y con sujeción a las normas generales relacionadas con esta materia, en especial al artículo 447 del Código de Comercio, y el artículo 29 de los estatutos de la sociedad

MISIÓN

Fortalecer la competitividad del sector agroalimentario, atendiendo las necesidades de los agentes de la cadena de distribución de la región y la sociedad; para proporcionar a sus clientes servicios y productos con estándares de calidad y contribuyendo con los procesos de seguridad alimentaria.

VISIÓN

Centroabastos S.A., en el 2023, será una plataforma agroalimentaria que trabaja en Pro de la mejora del mercado interno y externo, prestando servicios especializados y generando diversificación de negocios a nivel nacional e internacional a través de los diferentes agentes de la cadena de distribución.

- Garantizar los objetivos sociales bajo los principios de servicio público y garantía de calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria.
- Brindar las mejores oportunidades de negocio a los diversos tipos de mercado, operadores y usuarios a través de unas instalaciones y un concepto de negocio adaptado a las actuales exigencias de la distribución alimentaria del perecedero y no perecedero.
- Ser la primera opción en la implementación de empresas de distribución y logística de alimentos. como la principal plataforma logística alimentaria de Colombia y Latinoamérica.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Promoción, construcción y explotación de LOS DIVERSOS TIPOS DE MERCADO de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., así como los servicios complementarios que sean precisos para el mejoramiento de los tipos de mercados y comodidad de los usuarios.
- La promoción e implementación de proyectos y acciones, actividades, infraestructura y servicios para la mejora y modernización de la distribución alimentaria.
- Mejorar en todos los órdenes el ciclo de comercialización de productos agroalimentarios.

VALORES CORPORATIVOS

- Liderazgo responsable en el sector.
- Un enfoque global de calidad.
- Compromiso con el servicio.
- Responsabilidad social y medioambiental.
- Innovación y mejora continua.

PRINCIPIOS CORPORATIVOS



Calidad

Experiencia

pertenencia

participación

servicio

gestión

innovación

beneficios

comunicación

decisión

respeto

proyección

diversificación

POLÍTICA DE CALIDAD

La Central de abastos de Bucaramanga s.a., se compromete con sus clientes, proveedores, empleados y con la comunidad en general a mejorar continuamente sus procesos, liderando una gestión con enfoque basada en la Gestión del Riesgo.

- Las actividades desarrolladas se enfocan en la prestación de servicios de Gestión Operativa y gestión de servicios complementarios (Báscula y EDS), con un clima laboral adecuado; contando con infraestructura, ambientes para la operación óptimos y talento humano altamente calificado.
- Nuestro sistema de gestión de calidad se enmarca en la satisfacción del cliente y demás partes interesadas, bajo el cumplimiento de los requisitos según la normatividad legal aplicable en el sector.

OBJETIVOS DE CALIDAD

La Central de abastos de Bucaramanga s.a. ,Plantea sus objetivos de calidad soportados en la política de calidad establecida, con los cuales buscan implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Calidad.

- Asegurar el cumplimiento de los resultados previstos de la organización, mediante la mejora de sus procesos, con un pensamiento basado en Riesgos, cumpliendo las condiciones de calidad y requisitos aplicables.
- Proporcionar las personas, infraestructura y Ambiente para la operación de los Procesos y del Sistema de Gestión de Calidad.
- Asegurar la satisfacción de las partes interesadas mediante ambientes para la operación, recursos tecnológicos e insumos que atiendan sus necesidades.

POLÍTICA AMBIENTAL

La Central de abastos de Bucaramanga s.a, reconoce y valora el impacto ambiental de su operación, y se compromete con la mitigación de los efectos negativos que pueda generar y la mejor disposición de sus residuos, incluyendo el tratamiento y reciclaje de aquellos que resulten económica y socialmente viable.

POLÍTICA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

La Central de abastos de Bucaramanga s.a., cuenta con una política de seguridad informática orientada a:

- Proteger los recursos de información empresarial y de los clientes, garantizando su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Salvaguardar la información contra hurto, abuso, mal uso y cualquier forma de daño.
- Asignar los responsables del manejo de la información.
- Asegurar que la organización sea capaz de continuar con sus actividades comerciales en caso de accidentes de seguridad de información.

**MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA "CENTROABASTOS
S.A." (PERÍODO 2019 - 2021)**

PRINCIPALES	SUPLENTES
Dra. MONICA MARGARITA PINEDO GARCIA Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Dra. LIZETH ANDREA PALENCIA CAÑAS Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Dr. JAIRO YOBANY PEREZ CEBALLOS. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Dra. ISABEL CRISTINA RAMIREZ B. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
Dr. JESÚS DAVID RINCÓN Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	Dr. HOLLMAN ADRIAN CAMILO SANCHEZ N. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Dr. JUÁN CARLOS CÁRDENAS REY. Alcaldía de Bucaramanga.	Dra. MARÍA JULIANA ACEVEDO ORDOÑEZ Alcaldía de Bucaramanga
Sr. SAÚL BALLESTEROS BALLESTEROS. Sector Privado	Sr. HUMBERTO IBÁÑEZ ROSALES Sector Privado
Sr. JOSÉ ANTONIO VILLABONA BUITRAGO. Sector Privado	Sr. IVÁN LEONARDO NEIRA PÁEZ Sector Privado
Sr. CARLOS EDUARDO ANGULO PEREIRA. Sector Privado	Sr. ISMAEL MALDONADO BLANCO. Sector Privado
Ing. VÍCTOR GUILLERMO MECÓN H. Sector Privado	Sr. ALONSO CASTILLO ORTIZ Sector Privado
PBRO. GUSTAVO MENDEZ PAREDES. Sector Privado	Sr. LUIS ARMANDO BARRERA TORRES. Sector Privado

CONFORMACIÓN COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA.

Comité Técnico Financiero
Sr. Alonso Castillo Ortiz.
Ing. Víctor Guillermo Mecón H.
Dra. Isabel Cristina Ramírez Botero.
Dra. Yolima Ramírez Landazábal.
Sr. Hollman Xavier Mogollón Torres.
Sr. Ángel De Jesús Pico Flórez.

Comité de Auditoría
Dra. Isabel Cristina Ramírez Botero.
Dr. Hollman Adrián Camilo Sánchez N.
Dr. Luis Armando Barrera Torres.
Dra. María Juliana Acevedo Ordoñez.
Ing. Víctor Guillermo Mecón H.

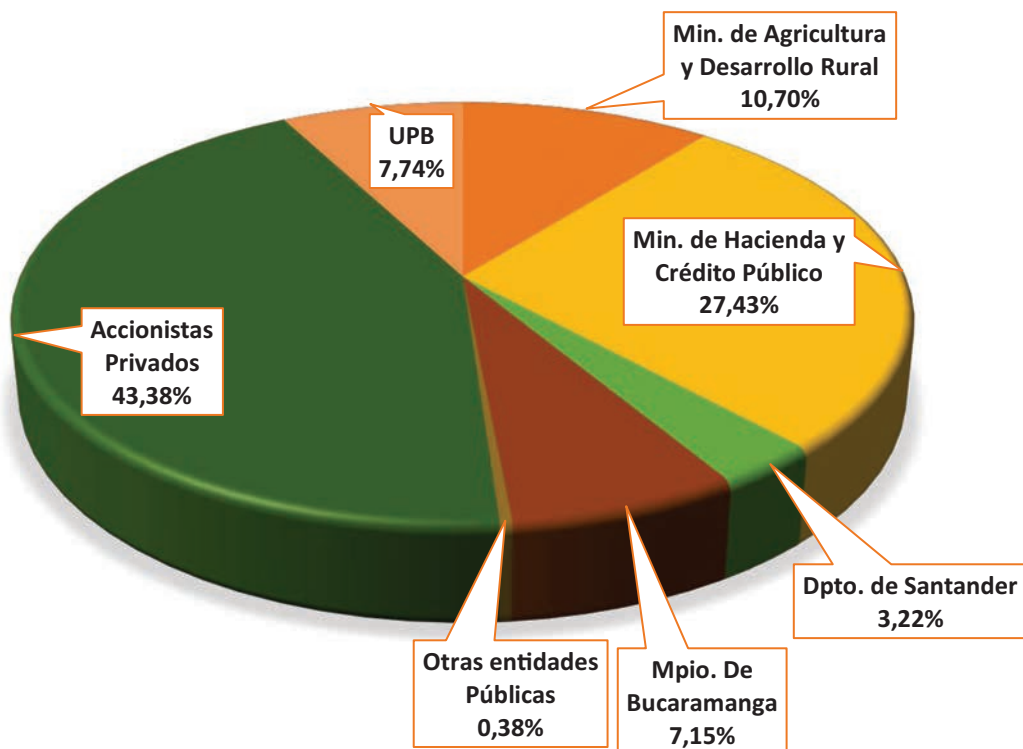
Comité Inmobiliario y de Mercadeo
Sr. José Antonio Villabona B.
Sr. Ismael Maldonado Blanco.
Sr. Iván Leonardo Neira Páez.
Sr. Luis Humberto Sánchez.
Sr. Manuel Celis Villamizar.
Sr. Edwin Alvarado Reyes.
Sra. María Del Pilar Quintero.
Sr. Luis Ernesto Gamboa Gamboa.
Sr. Luis Armando Barrera.

Comité de Gobierno Corporativo
Sr. Carlos Eduardo Angulo Pereira.
Dra. Mónica Margarita Pinedo García.
Dr. Jairo Yobany Pérez Ceballos.

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

TIPO DE ACCIÓN	No. ACCIONES	%
A. ACCIONES CLASE A	12.315.651	48,89%
1. NACIONALES	9.609.606	38,15%
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	2.696.455	10,70%
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	6.910.333	27,43%
Corabastos S.A. -	2.818	0,01%
2. DEPARTAMENTALES	811.636	3,22%
Departamento. de Santander	810.818	3,22%
FONDISER	818	0,003%
3. MUNICIPALES	1.894.409	7,52%
Municipio. De Bucaramanga	1.800.486	7,15%
Municipio. De San Gil	15.000	0,06%
Municipio. De San Vicente	23.923	0,09%
DTTB	25.000	0,10%
CDMB	30.000	0,12%
B. ACCIONES CLASE B	12.875.107	51,11%
Accionistas Privados	10.926.512	43,38%
Universidad Pontificia Bolivariana	1.948.595	7,74%
TOTALES	25.190.758	100,00%

COMPOSICIÓN ACCIONARIA



PRINCIPALES DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA EN LA VIGENCIA 2020.

La Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. presenta un especial y respetuoso saludo a la Honorable Asamblea de Accionistas. En el desarrollo del informe de gestión de la Sociedad, podrán ver reflejado en detalle el balance del ejercicio de la vigencia 2020, acompañado de los requisitos exigidos por el artículo 446 del Código del Comercio y demás normas concordantes en la materia.

Adicionalmente, para conocimiento de ustedes, procederemos a dejar plasmado un informe de las actividades más importantes correspondientes al año 2020, marcadas estas por la responsabilidad y el compromiso que siempre hemos mantenido desde el día en que honrosamente fuimos elegidos por ustedes para hacer parte de la Junta Directiva de esta gran organización,

realizando todas las actividades con el mayor esfuerzo, dedicación y entusiasmo posible por parte de todos sus integrantes, fortalecido por un trabajo en unión entre el sector privado (representado por los comerciantes), sector público (representado por los ministerios de Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Desarrollo Rural, y la Alcaldía de Bucaramanga), y la academia (representada por la Universidad Pontificia Bolivariana).

Es así como respetando las instrucciones jurídicas que orientan la actividad que nos compete en el campo del ejercicio de nuestra labor, y pese a las adversidades que se presentaron en la vigencia 2020, en razón a la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID 19, la Junta Directiva, en cumplimiento normal de sus funciones, procedió a reunirse en nueve (9) oportunidades (2 reuniones presenciales y 7 reuniones mixtas), para atender los asuntos sometidos a su consideración, iniciando sesiones el día 24 de enero de 2020 y finalizando las mismas el día 15 de diciembre de la mencionada anualidad.

Damos a conocer las aprobaciones más representativas que se dieron por parte de la Junta Directiva en la presente vigencia:

Acta No. 01 del 24 de enero de 2020:

- Se analizó y aprobó el reglamento para la quinta convocatoria para la adjudicación de espacios en arrendamiento. De la misma manera, se aprobó que los comerciantes que adquirieron sus acciones en el negocio realizado con la Universidad Pontificia Bolivariana pudieran respaldar sus solicitudes de adjudicación de espacios de estacionamientos con dichas acciones, a partir de la quinta convocatoria, siendo válidas y quedando inmediatamente inscritas para participar de dicha convocatoria las solicitudes que ya habían sido estudiadas por el Comité de Adjudicaciones en la cuarta convocatoria. También se aprobó que estas acciones se aceptarán para respaldar los diferentes trámites de cesiones de contratos de arrendamiento que realicen los usuarios arrendatarios, quedando como requisito que dichas acciones solo se podrán ceder hasta tanto cada accionista tenga a su nombre el título definitivo por traspaso que les realice la Universidad Pontificia Bolivariana.

- Se analizaron y autorizaron los traslados y adiciones presupuestales soportadas por la Administración para diversos aspectos de operatividad de la organización.

Acta No. 02 del 26 de febrero de 2020:

- Se autorizó la adquisición de un camión recolector con su caja compactadora, quedando la Gerencia General autorizada para definir la forma de contratación para la adquisición de este vehículo, buscando siempre las mejores alternativas y beneficios para Centroabastos S.A.

- Una vez analizados los argumentos expuestos por la Administración, se aprobó el cobro integral por manejo ambiental por valor de \$12.000 incluido IVA, el cual se cobra de manera mensual en la factura del arriendo a todos los usuarios arrendatarios.

Acta No. 03 del 20 de abril de 2020:

- La Administración de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. desde el inicio de esta emergencia sanitaria realizó oportunamente todas las acciones preventivas necesarias y tendientes a evitar cualquier propagación del coronavirus COVID 19 que conllevara al cierre temporal de Centroabastos S.A., estando entre ellas, las actividades de limpieza y

desinfección a las diferentes áreas de la empresa, en la medida que de esta entidad depende un gran porcentaje del abastecimiento de alimentos y la seguridad alimentaria de Bucaramanga y su área metropolitana, así como de los departamentos del nororiente colombiano y otras zonas del país. Por lo cual, la Junta Directiva de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., realizando una excepción transitoria al manual de contratación privada de la empresa, autorizó a la Gerencia General para contratar mediante la modalidad de contratación directa y hasta el monto de doscientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (200 S.M.L.M.V.), todos los bienes y servicios relacionados con las actividades de limpieza, fumigación, desinfección y demás que se requieran para atender la contingencia para mitigar la propagación del coronavirus COVID 19. Sobre las contrataciones que en este sentido se realicen, se debe informar a la Junta Directiva. La presente autorización tiene plenos efectos desde el día 20 de abril de 2020 y estará vigente hasta que la Junta Directiva así lo determine por razones de la pandemia. Igualmente, se facultó al señor Gerente General para reglamentar esta decisión a través de Directiva Gerencial, para que haga parte integral del Manual de Contratación Privada de Centroabastos S.A. La Administración ha venido presentando oportunamente los informes de las actividades realizadas con las contrataciones en materia de control del Coronavirus COVID 19, tal como fue el compromiso con la Junta Directiva.

- La Junta Directiva aprobó que la Administración realizara la donación de cinco (5.000) mercados a la Alcaldía de Bucaramanga, para ser entregados a población vulnerable por la pandemia del coronavirus COVID 19.

Acta No. 04 del 17 de junio de 2020:

- La Junta Directiva autorizó a la Gerencia General para que adelantara el proceso de licitación privada, de acuerdo con lo previsto en el Manual de Contratación Privada de la empresa, para contratar los dos grupos que conforman el programa general de seguros de la vigencia 2020-2021.

Acta No. 05 del 14 de agosto de 2020:

- Teniendo en cuenta que se tuvo conocimiento sobre algunas denuncias ciudadanas que se presentaron en contra de la Gerencia General, ante algunas entidades de control, la Junta Directiva se dio por enterada del informe presentado por la Administración sobre los aspectos allí contemplados, y se impartió la instrucción de proyectar un comunicado dirigido a

la opinión pública, donde en especial se indicó que Centroabastos S.A. ya entregó toda la información que le fue requerida y que está en plena disposición de colaborar para que las autoridades competentes realicen las investigaciones correspondientes. Adicionalmente, la Junta Directiva solicitó a la Administración colocar a disposición de las autoridades que adelanten los correspondientes procesos de indagación, los documentos e información que requieran en el marco de las investigaciones que puedan surgir con ocasión de las denuncias presentadas, lo cual se ha venido cumpliendo a cabalidad.

- Se analizaron y aprobaron todos los aspectos relacionados con la reunión ordinaria no presencial de la Asamblea de Accionistas que se llevó a cabo de manera virtual el día 14 de octubre de 2020, en razón a la pandemia del coronavirus COVID 19.

Acta No. 06 del 4 de septiembre de 2020:

- Se revisó la cuantía que inicialmente fue autorizada en reunión de Junta Directiva del 26 de febrero de 2020 para la adquisición de un nuevo camión recolector con su caja compactadora, ajustando dicho valor, en razón a que varios sectores se paralizaron por motivo de la pandemia y no fue posible realizar la negociación en los términos que inicialmente estaba prevista.

- Se analizó el informe sobre las acciones realizadas por la Administración frente al tema relacionado con las denuncias ciudadanas presentadas en algunos entes de control y entidades que integran la Junta Directiva, en contra de la Gerencia General y algunos miembros de Junta Directiva del sector privado.

- Se revisó el informe de contrataciones realizadas desde el 14 de agosto/2020 hasta la fecha, en materia de control del coronavirus COVID 19.

Acta No. 07 del 28 de octubre de 2020:

- Se aprobaron los traslados presupuestales entre diferentes capítulos, solicitados y fundamentados por la Administración, los cuales fueron aprobados por unanimidad, de acuerdo con las facultades establecidas en el literal i) del artículo 46 de los estatutos de la sociedad.

- La Junta Directiva aprobó el reglamento de la sexta convocatoria para los once espacios de estacionamiento que no han sido adjudicados en arrendamiento.

- Después de analizar las justificaciones de la solicitud de modificación de la planta de personal presentada por la Administración, la Junta Directiva aprobó la creación de los siguientes cargos: un (1) auxiliar de servicios generales, y un (1) conductor, los cuales entraron en vigencia a partir del 1° de noviembre de 2020.

- La Junta Directiva se dio por enterada del informe de contrataciones en materia de lucha contra el COVID 19 presentado por la Administración, resaltando la buena labor que permanentemente se viene adelantando por parte de la Administración para evitar al máximo cualquier brote masivo de este virus al interior de la empresa.

Acta No. 08 del 25 de noviembre de 2020:

- Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos, así como el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Inversiones para la vigencia del año 2021, de acuerdo con la propuesta presentada por la Administración.

- Después de analizar diversos aspectos, siendo el más relevante la entrega, el sentido de pertenencia y el compromiso que se observa por parte de toda la planta de personal de la empresa en el buen manejo que se ha dado a la pandemia del coronavirus COVID 19, lo cual ha permitido que la empresa no haya tenido que cerrar ni un solo día sus instalaciones, sumado a otros aspectos positivos, se aprobó otorgar una bonificación para la planta de personal aprobada para el año 2020 (sólo para trabajadores que actualmente se encuentren vinculados a la empresa), correspondiente a un mes del actual salario devengado por cada trabajador y proporcional al tiempo de servicio.

Acta No. 09 del 15 de diciembre de 2020:

- Se otorgó facultad al Gerente General para contratar, durante los primeros tres meses del año 2021, mediante la modalidad de contratación directa, todos los bienes y servicios relacionados con las actividades de limpieza, desinfección y demás que se requieran tendientes a atender la contingencia para mitigar la propagación del coronavirus COVID 19, así como facultarlo para realizar los traslados presupuestales requeridos para atender las necesidades derivadas de la emergencia sanitaria.

- Se autorizó al Gerente General, en virtud del artículo 46, literal g.) de los estatutos sociales, para celebrar a través de la modalidad de la contratación directa, con ocasión de la emergencia sanitaria y hasta por un término de tres (3) meses, el contrato con el objeto de garantizar la desinfección general de las áreas comunes e internas de los locales comerciales y de oficinas, de la Estación de Servicios y del área externa e interna a lo largo del muro de cerramiento frontal de las instalaciones de Centroabastos.
- Se autorizó al Gerente General para definir la fecha para la celebración de la reunión del Comité de Adjudicaciones de la Sexta Convocatoria, la cual debe establecerse después del 15 de enero de 2021, previo consenso con los integrantes del Comité de Adjudicaciones.

Desde la Junta Directiva hemos acatado las recomendaciones impartidas por la Revisoría Fiscal y el Comité de Auditoría, con el fin de cumplir a cabalidad con la normatividad interna de la empresa, así como con los requerimientos e informes establecidos por los diferentes entes de control, propendiendo por la mejora continua de la organización; destacando que en el año 2020 continuamos con la certificación del Icontec e IQnet para el Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la norma ISO 9001 versión 2015, lo cual nos distingue como una de las empresas más organizadas e influyentes de Santander y del país.

Por parte de la Administración fuimos informados oportunamente del estado actual de los procesos judiciales y de las diferentes situaciones jurídicas de carácter relevante que se presentaron. De la misma manera, se revisaron de manera periódica los estados financieros, la ejecución presupuestal, el Plan Operativo Anual POA, y demás información de carácter financiero de la empresa, encontrando por parte de la Administración una adecuada y acorde ejecución de los recursos de la empresa. Así mismo, queremos destacar y no dejar pasar por alto el acto solidario y altruista de parte de todos los trabajadores de la planta de personal de la empresa, quienes sugirieron que por esta vigencia 2020, el rubro correspondiente a bienestar social se invirtiera en la adquisición de elementos de bioseguridad para que fueran entregados a los usuarios arrendatarios de Centroabastos S.A., con el fin de continuar adelantando acciones tendientes a prevenir cualquier contagio masivo de Coronavirus COVID 19. A su vez, destacamos las importantes jornadas generales de limpieza y desinfección que en el transcurso del año se realizaron de forma coordinada entre la Administración y los usuarios arrendatarios en todas las bodegas de Centroabastos S.A., así como el cumplimiento que se viene dando de todos los protocolos de bioseguridad establecidos en la Resolución

No. 887 del 2 de junio de 2020, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Respetados accionistas, el trabajo ejercido por la Junta Directiva, durante la vigencia del año 2020, lo podemos ver reflejado en la labor realizada de manera coordinada y en equipo con la Administración, destacando que en el presente año se evidencian importantes resultados financieros para la sociedad, al último cierre contable, a pesar de los gastos que se tuvieron que sufragar con ocasión de la emergencia sanitaria.

Por otra parte, es importante seguir dando efectiva aplicación al Plan de Desarrollo, el cual fue estructurado de forma objetiva y contando con la participación de los usuarios arrendatarios, quienes en diversos talleres tuvieron la oportunidad de realizar sus aportes. Este nuevo Plan de Desarrollo, establecido para la vigencia 2018-2023, tiene una visión prospectiva en todas sus líneas y metas estratégicas, lo cual nos permitirá seguir proyectando la empresa en su posicionamiento a nivel nacional.

También, es importante seguir dando aplicación a los aspectos relacionados con el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual se aprobó de acuerdo con los lineamientos planteados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Finalmente, esperamos que la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. continúe su ascendente desarrollo integral, deseándole de antemano muchos éxitos a la nueva Junta Directiva que sea elegida para la vigencia 2021-2023.

Invitamos a todos los accionistas y usuarios arrendatarios para que sigamos trabajando unidos por el crecimiento de la empresa, y a continuar cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad para evitar cualquier brote o contagio masivo de Coronavirus COVID 19.
Cordialmente,

ING. VÍCTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ

Presidente Junta Directiva

Original Firmado

INFORME COMITÉ DE AUDITORÍA VIGENCIA 2020

El Comité de Auditoría es un órgano de apoyo y dependiente de la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades con respecto a la gestión de la información financiera y contable de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., el cual tiene como objetivo principal asegurar la efectividad de los sistemas, controles y procedimientos que permitan a la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. garantizar la transparencia, veracidad y oportuna entrega y/o presentación del contenido en la información financiera suministrada a los entes reguladores y demás entidades fiscalizadoras. Otra de las finalidades es evaluar y dar seguimiento permanente al Sistema de Control Interno, además de velar por el fiel cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones que apliquen a las actividades de la organización, en todas las jurisdicciones en las que se desempeñe.

En cuanto al trabajo realizado, podemos informar que el comité analizó los efectos del trabajo de auditoría efectuado por la Oficina de Control Interno y la Revisoría Fiscal, los cuales nos indican que en general los procesos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en materia de control, gestión de riesgos y administración, se enfocan hacia la prevención e identificación de cualquier deficiencia sustancial en el logro de los objetivos de la Organización.

Por otra parte, el Comité de Auditoría, durante la vigencia 2020, se reunió en tres (3) oportunidades, para revisar y evaluar los diferentes sistemas, informes y procesos, analizando aspectos específicos, en donde se realizaron recomendaciones que permitieron mejorar en los procesos que desarrolla la Administración, las cuales fueron tenidas en cuenta por parte de esta.

Durante las sesiones realizadas se evaluaron los siguientes aspectos:

- **Informes de la Dirección de Control Interno.** Se analizaron temas relacionados con las diferentes actividades administrativas y auditorías internas realizadas, con el fin de presentarlos posteriormente para conocimiento de la Junta Directiva, destacándose los siguientes aspectos:

- **Seguimiento a cumplimiento de las obligaciones tributarias:** Se confrontó la presentación y pago de las declaraciones tributarias e impuestos con las fechas establecidas por las normas, pudiendo constatar que se realizaron dentro de los términos establecidos y que correspondían a transacciones registradas debidamente.

- **Revisión del envío de la información a los entes de control.** Se verificó que se haya realizado el envío oportuno de la información a los diferentes entes de control tales como: Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República, Superintendencia Financiera de Colombia, DANE y demás entes de control.

- **Seguimiento a programas institucionales:**

Del Plan de Desarrollo 2018-2023: Se auditó a los trabajadores encargados de la ejecución de las diferentes metas organizacionales, realizando algunas acciones de mejora para su cumplimiento total, recomendando dejar en conocimiento de la Junta Directiva lo referente a la ejecución de las mismas, para que sea este ente quien determine el cumplimiento de las actividades de este plan estratégico.

Del plan de manejo ambiental: Se verificó que el plan de manejo ambiental estuviera acorde con las necesidades de la entidad y las exigencias de las entidades gubernamentales que regulan el medio ambiente.

Del Plan de Mejoramiento CGR.- Se efectuó seguimiento, evidenciándose el cumplimiento de las acciones correctivas, reportando a la Contraloría General de la República el avance del mismo, conforme los términos establecidos.

Código de Mejores Prácticas Corporativas: Se realizó revisión y análisis del Código de Mejores Prácticas Corporativas, también llamado Código País, para posterior análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva. Este código integra las mejores prácticas en materia de transparencia, gobernabilidad y control, con el fin de generar confianza en los accionistas, el cual ya fue aprobado por la Junta Directiva.

Del Sistema de Gestión de la Calidad: Con el fin de mantener el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad, se solicitó a la Oficina de Control Interno rendir informe sobre el seguimiento realizado a los diferentes procesos de gestión y la verificación del plan de acción, a fin de constatar la solución dada a las no conformidades menores pendientes e identificadas en las auditorías realizadas. Se realizó seguimiento a las acciones preventivas, correctivas y a los planes de mejora, haciendo

algunas recomendaciones de mediano impacto, con el fin de garantizar que se implementen y mantengan los procesos necesarios para el Sistema. Actualmente, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. cuenta con el Certificado de Calidad ISO 9001:2015, con fecha de vencimiento 11 de septiembre de 2021, que fue otorgado por el ICONTEC entidad que realizó el proceso de renovación.

Del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Se observó que la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se encuentra en el proceso de implementación de dicho sistema, teniendo en cuenta la normatividad vigente. De acuerdo con el seguimiento constante que realiza la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA, se pudo determinar el avance en la estructura del sistema y la alineación al sistema de Gestión de la Calidad.

Del Reglamento Interno de Funcionamiento: Se solicitó a la oficina de control interno, informes sobre la aplicación del Reglamento Interno de Funcionamiento, evidenciándose que esta norma ha sido de gran beneficio para el mejoramiento de los controles diarios que se realizan frente a las actividades operativas. De la misma manera se verificaron los requisitos establecidos para el trámite de los contratos de arrendamiento y cesiones, cumpliéndose conforme lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento.

- **Cuentas por cobrar:** Se analizaron los principales casos sobre el cobro de deudas en la Estación de Servicio, arrendamientos e incapacidades. Se observa que la Subgerencia Jurídica y Operativa viene realizando constantemente los cobros persuasivos y pre jurídicos de cartera de arrendamientos, con el fin de que los usuarios arrendatarios que se encuentran en mora, realicen el pago correspondiente, sin necesidad de acudir a proceso jurídico. Sin embargo, en los casos que ha sido necesario, se ha acudido a la vía judicial.
- **Al disponible:** Se realizó seguimiento al proceso de recaudo del disponible de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., en el desarrollo de las pruebas no se observaron situaciones o eventos de importancia que pudieran afectar el normal cumplimiento de los procedimientos establecidos.

- **Módulo de almacén y cálculo de las depreciaciones:** Teniendo en cuenta el gran impacto que tienen los activos fijos en los estados financieros de la Sociedad, se solicitó a la administración realizar la depuración de sus activos y la conciliación de la depreciación acumulada, con el fin de poder establecer el costo histórico y el valor en libros de los bienes de la sociedad.

- **Libro Capital:** Se analizaron los diferentes movimientos que se registran en el libro capital, observando el oportuno reporte y conciliación con el área contable.

- **Informes de revisoría fiscal.** Fueron analizados periódicamente los respectivos informes de la Revisoría Fiscal y acatadas las sugerencias planteadas, las cuales fueron puestas en conocimiento de la Junta Directiva. También, se evidenció la oportuna diligencia de parte de la Administración en dar solución a cada una de las recomendaciones del informe que se emite en cada revisión efectuada por la Revisoría Fiscal.

- **Análisis de los estados financieros:** Trimestralmente se analizaron los estados financieros presentados por la Administración, para la posterior exposición a la Junta Directiva, sobre los cuales se solicitaron en su momento las respectivas aclaraciones. El Comité de Auditoría encaminó su labor a verificar que la información financiera cumpliera con la normatividad vigente, relacionada con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

- **Seguimiento presentación y ejecución del Plan Operativo Anual POA 2020:** Se realizó seguimiento continuo al Plan Operativo Anual de la entidad, con el fin de verificar la ejecución de las actividades planteadas, así como los ajustes efectuados sobre las mismas, respecto de su cancelación o reprogramación; así mismo, se verificaron las adiciones y traslados presupuestales aprobados por la Junta Directiva, con el fin de llevar un efectivo control sobre la ejecución del presupuesto, concluyéndose que a diciembre 31 de 2020, el presupuesto aprobado para la vigencia 2020 fue ejecutado en el 96.99%.

El Comité de Auditoría, de manera conjunta con la Revisoría Fiscal y la Administración, continuará cumpliendo con sus funciones, realizando permanente seguimiento a través de la aplicación de pruebas de control y seguimiento a cada uno de los procesos, y

asesoría a la ejecución de los programas de auditoría presentadas por cada uno de ellos, para así lograr evidenciar y señalar diferentes situaciones de interés para la sociedad y poder recomendar posibles acciones de mejora que deban realizarse para el logro de los objetivos y metas institucionales de la entidad.

En el año 2020 el Comité de Auditoría revisó periódicamente las diversas contingencias fiscales, legales y laborales existentes en la entidad, vigilando la eficacia del procedimiento establecido para su identificación y seguimiento, así como su adecuada revelación y registro.

Así mismo, para el año 2021, proyecta realizar seguimiento a la matriz de riesgo de la empresa, con el propósito de identificar y evaluar el impacto de los eventos que podrían poner en riesgo el funcionamiento de la entidad y analizar con la Administración acerca de los posibles controles a implementar para mitigar los principales riesgos.

ISABEL CRISTINA RAMÍREZ BOTERO

Presidente del Comité de Auditoría

Bucaramanga, Diciembre de 2020

Original Firmado



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Reporte
Integrado
ANUAL



1. GESTIÓN COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA

1.1. Indicadores básicos:

Detalle	2016	2017	2018	2019	2020	%Var. 2019 vs 2020
No. de Módulos en Arrendamiento	1.196	1.191	1.195	1.200	1.246	3,83%
No. Usuarios Productos Procesados	30	30	27	34	48	41,18%
No. Usuarios Productos Perecederos	624	642	671	671	666	-0,75%
No. Usuarios de Cafeterías	14	14	13	15	19	26,67%
No. Usuarios Servicios Complementarios	30	19	16	20	21	5,00%
Detalle						
Área Total	266.703	266.703	266.703	266.703	266.703	0,00%
Área Urbanizada	237.233	258.642	258.642	258.642	261.466	1,09%
Área de comercialización (A)	45.444	46.422	46.587	64.699	64.376	-0,50%
M ² Área de vías (B)	100.985	102.947	102.947	102.947	102.947	0,00%
Relación B/A	2,22	2,22	2,21	1,59	1,60	

1.2. Gestión ambiental. Responsable Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad.

Centroabastos S.A. como empresa comprometida con el medio ambiente, dispone de dos plantas de tratamiento que se encargan de tratar el agua servida, cumpliendo los parámetros establecidos por la normatividad ambiental, generando el menor impacto ambiental al río de oro, que es donde se hace su disposición final.

En la planta de tratamiento No. 2, se reciben las aguas residuales de las bodegas 7,8,9,11,12,16 y Fundación Semillas de Ilusión, en ella se realiza un proceso de retención de partículas sólidas con diámetro mayor para posteriormente continuar con un proceso de sedimentación, nivelación, y homogenización del agua residual, utilizando para ello tres tanques de concreto y un filtro de grava, para por último enviar el agua filtrada mediante bombeo a la planta de tratamiento No. 1 (PTAR Principal).

La planta de tratamiento No.1 cuenta con un sistema de tratamiento físico químico de última tecnología, siendo una de las pocas PTAR que en el Area Metropolitana de Bucaramanga cumple con todos los parámetros establecidos y exigidos por la normatividad ambiental vigente. En ella se reciben, además de las aguas provenientes de la PTAR No. 2, las aguas servidas de la zona administrativa, baterías sanitarias, restaurantes, cafeterías, estación de servicio y demás bodegas, entre otros. El proceso de tratamiento se realiza de la siguiente manera:

- I Sistema de cribado: Retención de residuos sólidos con diámetro mayores a 2 mm.
- II Desarenador: Dos compartimientos construidos en concreto encargados de remover partículas discretas (arenas).
- III Tratamiento biológico de aireación extendida: Material orgánico presente en el agua se oxida mediante reacciones bioquímicas, remoción hasta de un 60% de los compuestos orgánicos.
- IV Tratamiento fisicoquímico: El agua clarificada se expone mediante proceso físico químico con la adición de coagulante y floculante aniónico, separa los lodos acuosos todavía presentes en el agua.
- V Unidad de almacenamiento de agua tratada 1: Unidad fabricada en poliéster encargada de almacenar el agua tratada que sale del proceso anterior, para después enviarlo a las unidades de filtración.
- VI Filtros presurizados: Elimina elementos suspendidos en el agua y materia orgánica con hasta de 20 micras de diámetro, adicionalmente permite la remoción de los compuestos químicos.
- VII Desinfección UV: Mediante una radiación de carácter Ultravioleta elimina hasta el 99% microorganismos como bacterias, virus, protozoos, etc.
- VIII Unidad de almacenamiento de agua tratada 2: Almacena el agua tratada proveniente de la unidad de desinfección UV, y se envía al vertimiento final.
- XI Cama espesadora: Realiza un pre-espesamiento del lodo acuoso enviado de la unidad de almacenamiento N.1

- X Unidad de almacenamiento de lodo espeso: Almacena el lodo espeso, homogenizándolo y después enviarlo al filtro de prensa.
- XI Filtro de prensa: Elimina el elevado porcentaje de humedad presente en el lodo espeso mediante una elevada presión que permite sacar el agua.



Imagen: PTAR principal Centroabastos S.A.

Para demostrar que el agua vertida sobre el río de oro por parte de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. cumple con las condiciones establecidas por la autoridad ambiental, se ha instalado un estanque en el punto final de todo el proceso de tratamiento, en el que se mantienen peces que demuestran la calidad del agua tratada. Así mismo, los lodos provenientes del proceso se utilizan como abono orgánico en nuestras zonas verdes.



Imagen: Deposito agua tratada con peces.

Igualmente, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de las dos plantas de tratamiento, lavado y limpieza de los tanques de almacenamiento, compra de productos químicos; para este proceso se invirtió la suma de \$ 139.508.950.



Imagen: Equipo Vector realizando limpieza tanques de sedimentación.

Por otra parte, se realizaron los estudios de caracterización de las aguas residuales no domésticas a las plantas de tratamiento de aguas residuales, cumpliendo estas con los parámetros establecidos por la autoridad ambiental; su costo fue de \$ 49.688.116. Los resultados de la caracterización se presentan a continuación:



Imagen: Toma de muestras para caracterizaciones.

PARÁMETROS	INCERTIDUMBRE DEL MÉTODO DE ANÁLISIS	RESULTADOS		RESOLUCIÓN 0631 DE 2015	CUMPLIMIENTO	
		Efluente		Art. 15. Valores máximos permisibles vertimientos puntuales de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) a cuerpos de aguas superficiales de actividades diferentes a las contempladas en los Capítulos V y VI.	SI	NO
pH (Unidades de pH)	± 0,006 Unid pH	6,44 – 7,18		6 - 9	X	
*Temperatura (-C)	± 0,54 °C	28,46 – 31,46		< 40°	X	
Sólidos Sedimentables (mL/L)	± 0,00 mL/L	< 0,1		5	X	
DOO (mg O ₂ /L)	± 2,63 %	27,6		200	X	
DBO ₅ (mg O ₂ /L)	± 2,33 %	7,9		400	X	
Sólidos Suspendidos Totales (mg/L)	± 1 %	< 10		200	X	
Grasas y aceites (mg/L)	± 0,67 %	< 5,0		20	X	
Compuestos Fenólicos Semivolátiles (mg /L)	±24,4	< 0,007		Análisis y reporte	-	-
Fenoles Totales (mg /L)	±1,52	< 0,02		0,20	x	
Formaldehído (mg /L)	±11,1	< 0,01		Análisis y reporte	-	-
Detergentes – SAAM (mg/L)	± 1,78 %	0,26		Análisis y reporte	-	-
Hidrocarburos Totales – HTP (mg/L)	±0,61 %	< 5,0		10	X	
Hidrocarburos Aromáticos Policíclicos (mg/L)	±21,0	< 0,002		Análisis y reporte	-	-
BTEX (mg/L)	±10,8	< 0,1		Análisis y reporte	-	-
Compuestos Orgánicos Halogenados Adsorbibles – AOX (mg/L)	±12,0	< 0,070		Análisis y reporte	-	-
Ortofosfatos (mg/L)	0,2	0,08		Análisis y reporte	-	-
Fósforo Total (mg/L)	± 1,13 %	0,13		Análisis y reporte	-	-
Nitratos (mg/L)	2,49	0,19		Análisis y reporte	-	-
Nitritos (mg/L)	±1,21	0,505		Análisis y reporte	-	-
Nitrógeno Amoniacal (mg/L)	±14,7	12,1		Análisis y reporte	-	-
Nitrógeno Total (mg/L)	± 3,95 %	13,8		Análisis y reporte	-	-
Cianuro Total (mg/L)	±3,99	< 0,025		0,1	X	
Cloruros (mg/L)	± 2,46 %	130		250	X	
Fluoruros (mg/L)	±5,26	0,757		5,0	X	
Sulfatos (mg/L)	± 2,16 %	55,26		250	X	
Sulfuros (mg/L)	±2,44	< 1,0		1,0	X	
Aluminio Total (mg/L)	±14,9	< 0,2		Análisis y reporte	-	-
Antimonio (mg/L)	0,004	0,004		0,30	X	
Arsénico Total (mg/L)	±4,92	< 0,0025		0,10	X	
Bario Total (mg/L)	±1,5	< 0,5		1,0	-	-
Berilio (mg/L)		< 0,025		Análisis y reporte	-	-
Boro (mg/L)	±6,15	< 0,1		Análisis y reporte	-	-
Cadmio Total (mg/L)	±4,96	< 0,005		0,01	X	
Cinc Total (mg/L)	±10,1	0,04		3,00	X	
Cobalto Total (mg/L)	±2,63	< 0,001		0,10	X	
Cobre Total (mg/L)	±10	< 0,01		1,00	X	
Cromo Total (mg/L)	±3,74	< 0,05		0,10	X	
Estaño Total (mg/L)	±3,53	< 1,0		2,00	X	
Hierro Total (mg/L)	±2	0,14		1,0	X	
Litio (mg/L)		< 0,15		Análisis y reporte	-	-
Manganeso Total (mg/L)	±2,49	0,28		Análisis y reporte	-	-
Mercurio Total (mg/L)	±1,48	0,002		0,002	X	

PARÁMETROS	INCERTIDUMBRE DEL MÉTODO DE ANÁLISIS	RESULTADOS		RESOLUCIÓN 0631 DE 2015	CUMPLIMIENTO	
		Efluente		Art. 15. Valores máximos permisibles vertimientos puntuales de Aguas Residuales no Domésticas (ARnD) a cuerpos de aguas superficiales de actividades diferentes a las contempladas en los Capítulos V y VI.	SI	NO
Molibdeno (mg/L)	±8,49	0,007		Análisis y reporte	-	-
Niquel Total (mg/L)	±5,01	0,13		0,1	X	
Plata Total (mg/L)	±5	< 0,01		0,20	X	
Promo Total (mg/L)	±3,74	0,19		0,10	X	
Selenio Total (mg/L)	±4,92	< 0,001		0,20	X	
Titanio (mg/L)		< 0,003		Análisis y reporte	-	-
Vanadio Total (mg/L)	±1,08	1,9		1,00	X	
Acidez Total (mg CaCO ₃ /L)	± 11,1	23,5		Análisis y reporte	-	-
Alcalinidad total (mg CaCO ₃ /L)	± 1,92 %	159		Análisis y reporte	-	-
Dureza Cálcica (mg CaCO ₃ /L)	± 3,17 %	86,4		Análisis y reporte	-	-
Dureza Total (mg CaCO ₃ /L)	± 2,58 %	118		Análisis y reporte	-	-
Color Real (m ⁻¹)	436 nm	± 4		0,9	Análisis y reporte	-
	525 nm	± 4		0,2	Análisis y reporte	-
	620 nm	± 4		0,0	Análisis y reporte	-
Coliformes Termotolerantes (NMP/100mL)	N.A.	2		Análisis y reporte	-	-

Por direccionamiento del Gobierno Nacional y desde la Gerencia General, como medida de prevención ante la llegada del Coronavirus COVID-19 se implementaron protocolos de bioseguridad para el ingreso a Centroabastos S.A., se instalaron cuatro arcos aspersores para la desinfección de vehículos en las entradas vehiculares. Así mismo, en la entrada peatonal y en la gran mayoría de las bodegas (parte externa), se instalaron lavamanos en acero inoxidable con pedal para que las personas que ingresan a Centroabastos S.A. realicen el lavado de manos. Con carteles informativos acerca del Coronavirus COVID-19 se inició en todas la bodegas (pasillos internos, partes externas e interior de módulos), zonas comunes, área administrativa, parqueaderos comunes, restaurantes, edificio bicentenario, fundación semillas de ilusión, estación de servicio y báscula, jornadas de desinfección diarias con productos químicos (no tóxicos) adecuados para combatir toda clase de virus y así mitigar el contagio o brote del Coronavirus COVID-19 dentro de nuestras instalaciones, el valor ejecutado durante la vigencia 2020 fue de \$ 1.232.897.270.



Imagen: Jornadas desinfección en Centroabastos S.A.

Imagen: Resultados de parámetros tomados en la PTAR N.1

Con el fin de mitigar el contagio del Coronavirus COVID-19 y mejorar la imagen frente a nuestros clientes y partes interesadas, Centroabastos S.A. institucionalizó la jornada de limpieza que se hace todos los primeros domingos de cada mes, en la cual se ha contado con la colaboración de los usuarios arrendatarios, la Asociación de Operarios de Carga (ASOINPECAR), personal administrativo y operativo de Centroabastos S.A. Durante el año 2020, se realizaron 9 jornadas de limpieza en donde en algunas de estas se contó con la participación de las Alcaldías de Bucaramanga y Girón, Secretaría de Salud de Bucaramanga, Policía Nacional, Ejército Nacional, Defensa Civil y Bomberos de Bucaramanga.



Imagen: Camión Recolector Nuevo

Por otra parte, se realizó el mantenimiento y mejoras de las zonas verdes y jardines de la empresa con el fin de mejorar la imagen y presentación. Para ello se compró abono orgánico para mezclas, equipos de guadañadoras, de fumigación y algunas plantas ornamentales para la siembra en las zonas verdes por valor: \$ 19.914.650.



Imagen: Primera jornada de limpieza Centroabastos S.A.

Debido a la gran cantidad de residuos orgánicos que a diario se generan por el desarrollo normal del mercado en Centroabastos S.A., se presentó a la Junta Directiva, por parte de la Gerencia General, el proyecto de compra de un nuevo camión recolector y compactador de residuos, con el cual se busca mejorar la logística y eficacia en la recolección de los residuos sólidos, y así evitar que estos se dispongan en el suelo. La adquisición de este vehículo se financiará a través del recaudo mensual de un cobro básico integral por manejo ambiental y recursos que aportará la organización. Con la adquisición de este vehículo, se prevé a futuro fortalecer y garantizar el transporte de los residuos, en razón a que existe la posibilidad de que el nuevo sitio de disposición final de residuos sólidos esté ubicado fuera del municipio de Bucaramanga.



Imagen: Zonas verdes Centroabastos S.A.

1.3. Gestión Calidad. Responsable Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad.

Cumpliendo con los estándares establecidos por la norma ISO 9001:2015 Gestión de Calidad, se realizó auditoría virtual externa de seguimiento con el ente certificador ICONTEC obteniendo como resultado un proceso de gestión estable, eficiente y organizado cumpliendo los requisitos de sus partes interesadas, no se presentaron no conformidades mayores en el sistema. El ente certificador Icontec reconoce la labor y trabajo que hace Centroabastos S.A. en tiempos de pandemia logrando abastecer a todas las familias santandereanas y establecimientos comerciales productos agrícolas de calidad. Así mismo se realizó la auditoría interna por parte de una empresa asesora externa en acompañamiento de los profesionales del área encargada a todas las gestiones de la organización cumpliendo con los estándares de la norma por valor de \$ 6.000.000.

1.4. Gestión Comercial. Responsable Profesional de Desarrollo Estratégico, Ambiental y Calidad.

En el año 2020 se realizaron pautas publicitarias con diferentes medios de comunicación con el fin de aumentar la imagen empresarial; de igual forma se fortaleció la publicidad en las redes sociales (Facebook: @centroabastos, Twitter: @centroabastos, Instagram: @centroabastosbga) en donde contamos con más de 4000 seguidores.

Durante este período de pandemia, Centroabastos S.A. se solidarizó con su comunidad en general, entregando más de 5.000 mercados de canasta familiar a la población más vulnerable del sector en acompañamiento con las diferentes alcaldías del área metropolitana de Bucaramanga, Policía Nacional de Colombia, Ejército Nacional de Colombia, administrativos y operativos de Centroabastos S.A. con el fin de ayudar en tiempos de crisis; los productos que contenían los mercados se compraron a los comerciantes de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. con el ánimo de ayudar su ingreso económico.



Imagen: Jornada entrega de mercados.

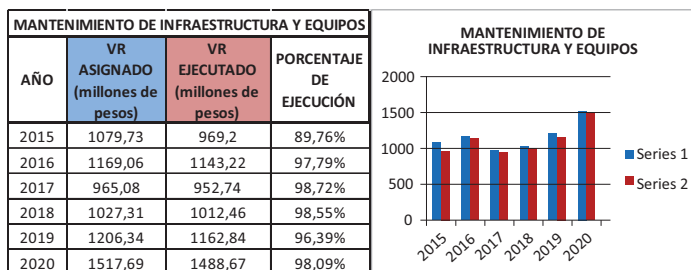
Imagen: Certificados Icontec ISO 9001:2015

1.5. Gestión de proyectos y mantenimiento de infraestructura y equipos. Responsable Subgerencia Comercial, Proyectos y Estrategia

1.5.1. Mantenimiento de infraestructura – inmuebles y equipos

En la vigencia 2020, se asignaron para estas actividades, recursos económicos por la suma de \$1.517,69 millones de pesos, ejecutándose la suma de \$1.488,67, que equivale a un 98,08 % del presupuesto total asignado, con un aumento con respecto al año 2019 del 25,8%, valores consecuentes con la vejez de la infraestructura que requiere de una mayor inversión para su conservación, actualización de redes de servicios para su buen funcionamiento y evitar el deterioro por el paso del tiempo.

En ellas se incluyen los rubros asignados a A) Mantenimiento de la Infraestructura – Inmuebles y B) el Mantenimiento de Equipos, Maquinaria y Vehículos. Es de anotar que dentro de estos rubros se realizaron actividades relacionadas con adecuaciones de redes de servicios e infraestructura, y compra e instalación de elementos y equipos requeridos como medidas preventivas ante la pandemia del **Coronavirus COVID -19**, en cumplimiento a normatividad establecida por el gobierno nacional para este tipo de empresas.

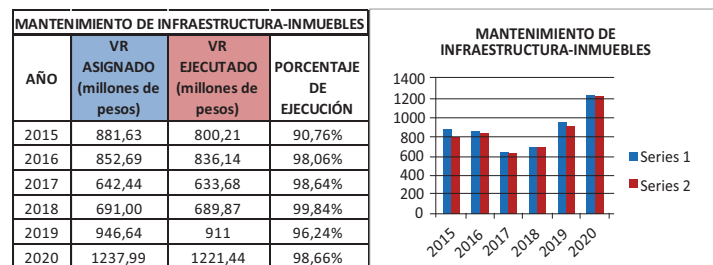


Las actividades más representativas del mantenimiento, en gasto y por grupo, son:

1.5.1.1. Mantenimiento de la infraestructura – inmuebles

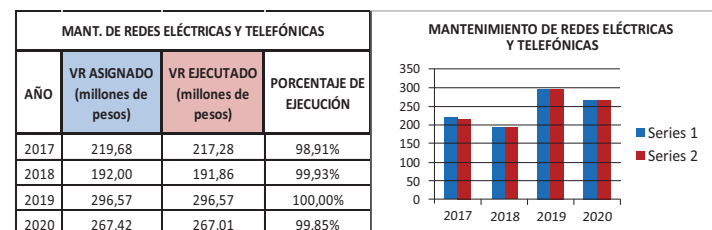
El cuadro y gráfica, ilustran que el valor asignado para estos mantenimientos, aumento en un 30,7% con respecto al año 2019, con una ejecución de un 98,66% del valor asignado. Ese aumento fue causado por mayor gasto en los rubros que involucran mejoras locativas necesarias en las edificaciones de bodegas y oficinas administrativas, en señalización de vías y pasos peatonales, en adecuaciones a redes de servicios de acueducto y alcantarillado por la pandemia del **Coronavirus COVID-19** y por mantenimientos varios a la carpintería metálica representado en los elementos de

recolección y almacenamiento temporal de los residuos sólidos.



Rubros como el mantenimiento de cubiertas y techos de bodegas y el de redes eléctricas y telefónicas, registraron un menor gasto comparado con la vigencia 2019.

•Mantenimiento de redes eléctricas y telefónicas.



Registró una disminución en la cantidad asignada de un 9,87% con respecto al año 2019, con una ejecución del 99,85% del valor asignado. Se continuo con los mantenimientos normales en las redes eléctricas – telefónicas - sonido y en la actualización del alumbrado público, en sectores comunales y de oficinas a lámparas leds, logrando con ello un control en el consumo de energía.

Algunas de las principales actividades realizadas fueron: el cambio la acometida telefónica y caja de distribución que da servicio a la EDS; la reubicación de tres postes de concreto de la red a 13,2 KV que se ubicaban sobre la servidumbre a 230 KV; la ampliación del anillo de la red a 13,2 KV hasta el CDA en donde se construyó una nueva subestación con un transformador a 112.5 KVA con su acometida y la continuación de la red desde un punto intermedio hasta la EDS buscando con ello en un futuro prestar el servicio de energía con un único comercializador; la reubicación de un poste de concreto del alumbrado público con sus respectivas lámparas leds en el sector norte de la bodega N.14

• **Mantenimiento de techos y cubiertas de edificios y bodegas**

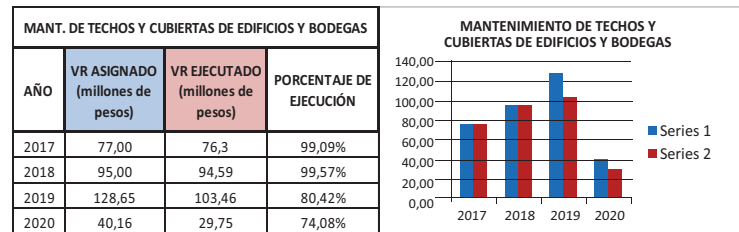


Imagen. Instalación de lámparas leds, reubicación de la red a 13. KV de la zona de servidumbre, tendido ampliación de la red a 13.2 KV en el Lote norte a la EDS.

Así mismo la reubicación del cableado telefónico, red de fibra óptica y red de sonido que se encontraban en el sector de la construcción de la nueva sala de juntas y el tendido de la red telefónica de 20 pares desde el rack del cuarto de sistemas hasta el rack ubicado en la nueva construcción de la sala de juntas directiva-oficina de gerencia y secretaria. Igualmente se realizaron mantenimientos preventivos a las subestaciones eléctricas, arreglos a la red externa del sistema de perifoneo.



Imagen. Cambio red telefónica EDS, reubicación de poste de concreto en la bodega No. 14, arreglo corto circuito por daño pararrayos y cañuela en la bodega N.16, mantenimiento al sistema de perifoneo



Se ejecutaron actividades varias de mantenimiento a techos, canales de cubiertas de las bodegas y bajantes de aguas lluvias, como fue su impermeabilización por deterioro normal por su uso y el paso del tiempo. Entre otros, se realizó la instalación de manto impermeable en el nuevo edificio de sala de juntas y gerencia y se cambiaron algunos bajantes y canales de la red de aguas lluvias en sectores de las bodegas 10, 11 y 8.

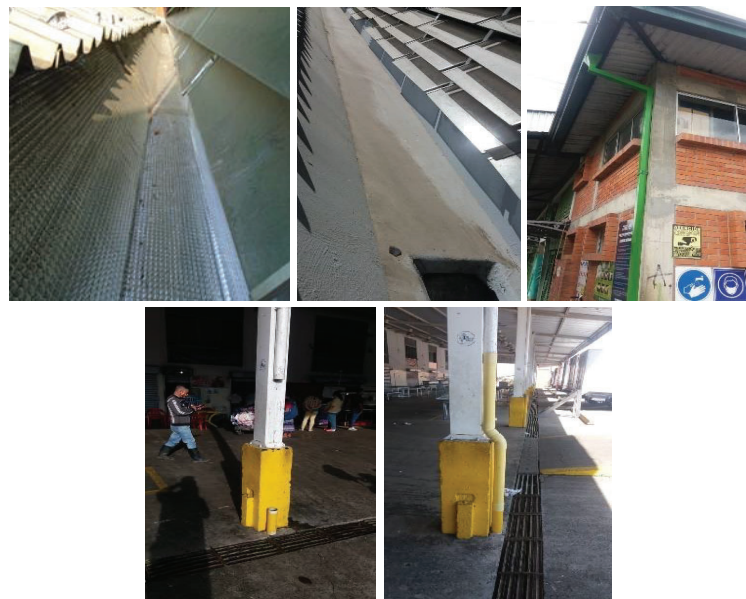
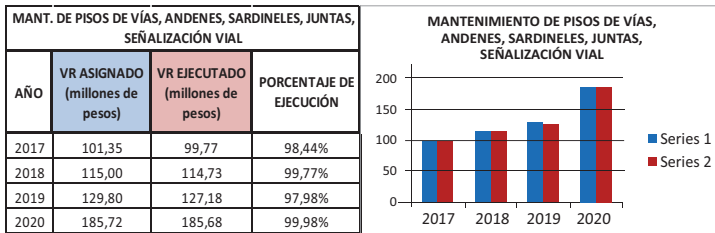


Imagen. Limpieza y arreglo de canales de aguas lluvias de cubiertas de las bodegas, cambio de bajante de aguas lluvias en local de la bodega 10, Antes y después del arreglo bajante de aguas lluvias

El mantenimiento regular a las cubiertas en placa de las oficinas de administración y auditorio, no se realizó en razón a las obras de construcción que se estuvieron ejecutando en ese sector. Parte de los recursos inicialmente asignados, fueron trasladados previa autorización, a otros rubros que lo requerían para su aplicación en actividades preventivas del **Coronavirus COVID-19**.

• **Mantenimiento de pisos de vías, andenes, sardineles, juntas y señalización vial.**



Fue un rubro que registró un aumento en su asignación presupuestal de un 43,1% con respecto al año 2019. Entre las actividades más importantes de este rubro, mencionamos entre otros: la señalización vial para automotores y peatones, mejoras en pisos de andenes en sectores de bodegas y báscula; construcción de un piso de parqueo en el costado norte de la bodega N.14; el mejoramiento del acceso vehicular en predios del lote norte; el arreglo de sardinel externo y piso de vía en el acceso al lote norte de la Eds; limpieza, desmalezada, retiro y extendida de escombros sobre la franja de terreno ubicada al costado norte de la bodega n°14, con equipo y maquinaria tipo pesado, entre otras.

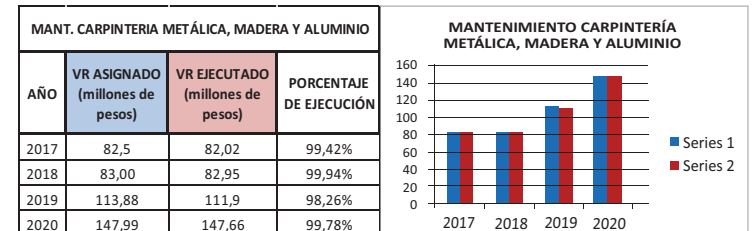


Imagen.. Mejoramiento acceso vehicular lote norte, obras acceso externo lote norte, construcción de zona de parqueo en el costado norte de la bodega N.9

• **Mantenimiento a la carpintería metálica, de madera y de aluminio.**



Imagen. Señalización vial, demarcación sobre vías para peatones, construcción de zona de parqueo en el costado norte de la bodega N.14, abril de 2020

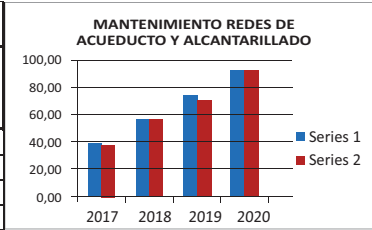


Fue un rubro que registró un aumento en su gasto del 29,95% con una ejecución de 99,78% con respecto a la vigencia anterior.

Entre las actividades más importantes de este rubro, mencionamos el mantenimiento general a la carpintería metálica, pasamanos, puertas enrollables; la compra de Baldes metálicos para góndolas del aseo; el montaje de cubiertas en estructura metálica y policarbonato para las porterías de entrada y salida peatonal como medidas preventivas del **Coronavirus COVID-19**, hechura e instalación de avisos en lámina metálica sobre cuidados preventivos ante el **Coronavirus COVID-19**, reposición de rejillas metálicas para canaleta de piso en el sector del pescado y mantenimiento a unidades cuadradas metálicas para el almacenamiento temporal de residuos sólidos vegetales, entre otros.

• **Mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado.**

MANT. REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO			
AÑO	VR ASIGNADO (millones de pesos)	VR EJECUTADO (millones de pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2017	39,00	37,57	96,33%
2018	57,00	56,74	99,54%
2019	74,00	70,75	95,61%
2020	92,55	91,91	99,31%



Con respecto a la vigencia anterior, presentó un aumento en gastos del 25,06% con una ejecución del 99,31%. Fue un rubro muy importante utilizado en las actividades preventivas contra el Coronavirus COVID-19, comprando varios lavamanos en acero inoxidable y realizando las adecuaciones de redes de servicio para la puesta en servicio de los lavamanos externos y cabinas de desinfección.

Algunas actividades importantes: se continuó con las actividades de mantenimiento a las redes hidráulicas y sanitarias de los sectores comunales; instalación de 63 metros de tubería de 6 pulgadas, con 2 cajas de paso para ampliación red sanitaria en la bodega N.10, módulos 107-110; reparación del tramo posterior de los módulos N.5 al N.10 del muro de contención y canal de aguas lluvias de la bodega N.10; compra de lavamanos en acero inoxidable; reconstrucción de sumidero horizontal en el sector de ingreso al parqueadero del costado norte de la EDS y el lavado y desinfección semestral de los tanques de almacenamiento de agua potable, entre otros.



Imagen. Acondicionamiento punto de atención médica prioritaria y arreglo de pasamanos entrada peatonal, compra de baldes metálicos para góndolas, adecuación de cubiertas en los accesos peatonales para control de entrada ante la pandemia del Coronavirus COVID-19.

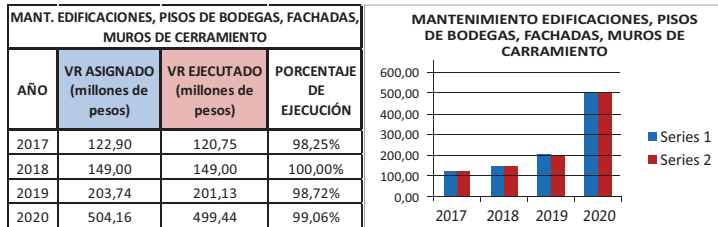


Imagen. Señalización de los cuidados y medidas preventivas contra el Coronavirus COVID-19, abril de 2020, modelo de caja cuadrada de almacenamiento temporal de residuos sólidos, concertina instalada sobre cerramiento frontal cerca al puente peatonal, cubierta en policarbonato para lavamanos de pedal en la EDS.



Imagen. Antes y después de la reparación del muro que hace parte de la canal de aguas lluvias parte posterior de los locales del 5- 10 de la bodega 10, lavamanos en acero inoxidable de pedal instalados en la portería de ingreso peatonal pandemia del Coronavirus COVID-19, antes y después del arreglo del sumidero de aguas lluvias del lote norte a la EDS.

• **Mantenimiento a edificaciones, pisos de bodegas, fachadas, muros de cerramiento.**



Es el rubro que presentó un aumento importante en razón a mejoras varias de los terrenos, mantenimiento de edificaciones, compra de elementos requeridos en la prevención del Coronavirus COVID-19 y remodelación interna de una parte de las oficinas administrativas de la empresa, entre las cuales mencionamos:

El lavado anual de los pasillos internos de las bodegas; la reconstrucción de 33 metros del muro perimetral en ladrillo que conforma la canal de aguas lluvias construida en la parte posterior de la bodega N.10 entre los módulos 19 al 27 de clasificadores I; instalación de 10 válvulas de 4" para control de paso de agua en cada piso del edificio bicentenario para la red interna contra incendio; la señalización y lavado general de los estacionamientos del edificio bicentenario; montaje de los arcos de desinfección en las porterías de ingreso vehicular como medida preventiva del Coronavirus COVID-19; compra e instalación de señales informativas y en prevención del Coronavirus COVID-19; suministro e instalación de 72 metros de concertina para el muro de cerramiento perimetral ubicado al costado occidental (barrio Galán y bodega N.8) y 112

metros en el muro del costado norte de la bodega N.14. Ver registro siguiente:



Imagen. Lavado de bodegas, antes y después de la reparación del muro que hace parte de la canal de aguas lluvias de la bodega No. 10, válvula de control de paso de agua de la red contra-incendio del edificio Torre Bicentenario, concertina sobre muro costado occidental, lindero barrio Galán – Fundación Semillas de Ilusión

Con este rubro también se compraron e instalaron lavamanos en acero inoxidable para actividades de prevención del Coronavirus COVID-19, se construyó una unidad cerrada en estructura de PVC -pisos antideslizante, para el funcionamiento de un puesto transitorio de atención médica como medida preventiva del Coronavirus COVID-19; se realizó la construcción de andén, sardinel y realce del muro lindero y su terminación con concertina en el costado occidental del lote norte; reconstrucción de un tramo del muro de cerramiento perimetral, ubicado al costado sur posterior a los locales 19-20-21 de la bodega N.16; mano de obra para el mantenimiento y adecuaciones a las redes eléctricas en paredes_ techos y montaje del alumbrado interno, para el auditorio de Centroabastos S.A.; mantenimiento al piso del lote norte mediante extendida de material residuo de asfalto con maquinaria pesada y suministro e instalación de domos para sitio de ingreso peatonal del Ba. Galán y EDS.



Imagen. Punto de atención médica prioritaria, reconstrucción de muro con concertina en el lote norte a la EDS, reconstrucción de tramo de muro costado sur de la bodega N.16, mantenimiento al piso lote norte, extendida de material residuo de asfalto, domo ingreso barrio. Galán por instalación de cámara con control de temperatura.

Así mismo con parte de este rubro se realizaron actividades varias de remodelación del área antigua de oficinas como fueron el desmonte de oficinas antiguas, reconstrucción de redes eléctricas, de acueducto, redes telefónica y de datos, construcción de nuevas divisiones en aluminio, dry-Wall y vidrio, suministro e instalación de nuevo cielo raso y piso en PVC-SVC en un área de 360 m² que corresponde a un sector de las oficinas administrativas para el cambio de los existentes deteriorado por su uso y el paso del tiempo, reubicación del área de cafetería interna de las oficinas administrativas con nuevo mesón de lavaplatos y mesón de comedor en acero inoxidable como medidas preventiva del Coronavirus COVID-19 y suministro e instalación de nuevos estantes para archivos y cortinas para nuevas áreas de sala de juntas, entre otras actividades menores. un registro de lo realizado, se muestra a continuación:



Imagen. Desmonte de oficinas antiguas, montaje de cielo raso en PVC. Diciembre de 2020



Imagen. Redes antiguas eléctricas y de datos que se reorganizaron y actualizaron, instalación de puntos eléctricos, montaje de piso en PVC.



Imagen. Antes y después rack de sistemas, datos y comunicaciones

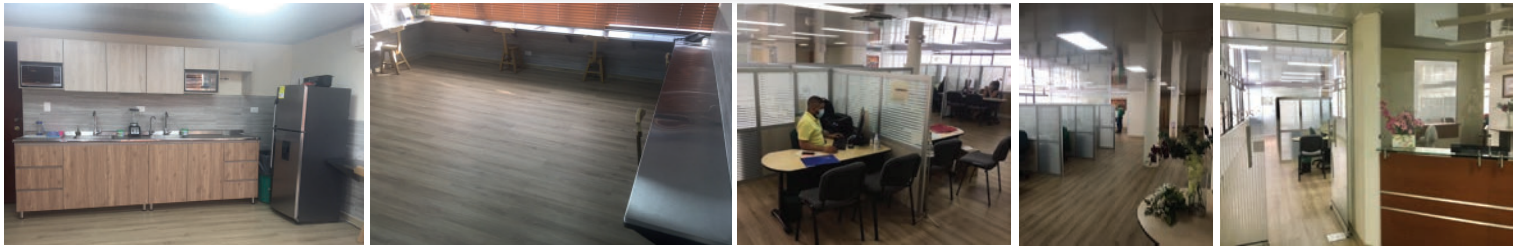
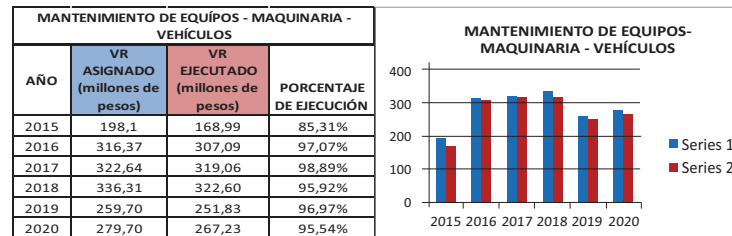


Imagen. Estado final de los diferentes recintos readecuados. Diciembre de 2020

1.5.1.2. Mantenimiento de equipos, maquinaria y vehículo

El cuadro y su gráfica, señalan que en la vigencia 2020, estos mantenimientos registraron un aumento en su asignación del 7,7%, ejecutándose un 95,54% del valor asignado.



El cuadro ilustra y compara las actividades y valores ejecutados durante los últimos cuatro años. Es de anotar que el mantenimiento de la caja compactadora de residuos sólidos de la empresa, está a cargo del rubro de residuos sólidos.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS - MAQUINARIA - VEHÍCULOS								
RUBRO	2017		2018		2019		2020	
	VR ASIGNADO	VR EJECUTADO	VR ASIGNADO	VR EJECUTADO	VR ASIGNADO	VR EJECUTADO	VR ASIGNADO	VR EJECUTADO
Mantenimiento de transformadores, báscula, plantas generadoras de energía, estación reguladora de presión, hidrantes red contra incendio	75,70	74,17	91,00	89,28	107,00	100,80	101,80	90,50
Mantenimiento de equipos, sillas, fotocopiadoras, guadañadoras, aires acondicionados, motobombas, etc	50,50	50,47	64,50	62,11	51,70	51,58	56,90	56,07
Mantenimiento de vehículos de la empresa (montacargas, vehículo, vehículo recolector de residuos sólidos)	143,30	143,26	72,00	71,99	0,00	0,00	0,00	0,00
Combustibles para equipos maquinaria (plantas de energía, guadañadoras, montacargas, motobombas, vehículo, vehículo recolector de residuos sólidos)	61,83	59,80	108,81	99,21	101,00	99,46	121,00	120,65
VALORES TOTALES	331,33	327,70	336,31	322,59	259,70	251,84	279,70	267,22

Entre otras, las más importantes actividades ejecutadas en este grupo corresponden a las relacionadas con el mantenimiento del equipo compactador de residuos sólidos, mantenimiento a las plantas generadoras de energía, mantenimiento a las unidades de aire acondicionado, mantenimiento a la báscula, al sistema de bombeo de agua, mantenimiento a las cámaras de seguridad y equipo de perifoneo y el mantenimiento a los transformadores de energía que dan servicio a las instalaciones de Centroabastos y EDS.

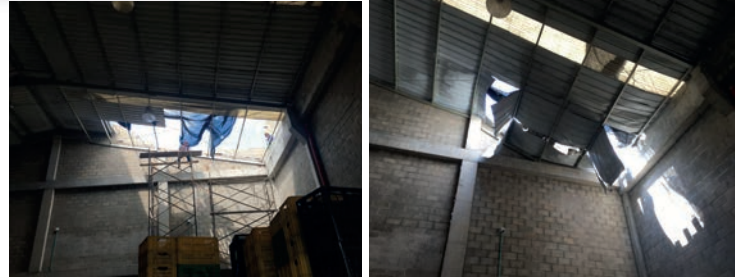


Imagen. Daños sucedidos en el mes de febrero 2020

- Reposición de un tramo de 10 metros de muro lindero en ladrillo temosa y H-15, de altura promedio 4 metros, ubicado al costado occidental de los predios de Centroabastos S.A., el cual se derrumbó por la acción de las lluvias presentadas el día jueves 12 de marzo del 2020, afectando la parte posterior de las casas 47-48 del barrio José Antonio Galán. El costo de la reparación fue de \$20.676.012, con un reconocimiento por parte del seguro de \$16.003.039.



Imagen. Mantenimiento a planta generadora de energía, instalación y mantenimiento de unidades de aire acondicionado.

1.5.2. Reclamaciones adelantada por siniestros ocasionados a la infraestructura física.

Ante la compañía de seguros la Previsora S.A. con quien Centroabastos S.A. tiene el contrato de seguros de todas las instalaciones, se gestionó el reconocimiento de tres siniestros originados por factores externos y ajenos a la empresa, como la lluvia, el viento, estabilidad del sitio y la vejez de la infraestructura por el paso del tiempo de la construcción.

- Reparación del techo del local N.2 de la bodega N.13, por siniestro originado por la acción de la lluvia y el viento, situación que fue reparada de manera inmediata con la reconstrucción de una parte del muro posterior y parte de la cubierta afectada. El costo de la reparación fue de \$21.322.977, y la compañía de seguro realizó un reconocimiento fue de \$20.256.828



Imagen. Daños sucedidos en el mes de abril en donde se ve la afectación y su reparación. Abril de 2020

- Reconstrucción de un tramo de 48 metros de muro de cerramiento perimetral, ubicado al costado sur, lindero con Ecopetrol, posterior a los locales 19-20-21 de la bodega N.16, con un reconocimiento por parte del seguro de \$67.505.344.



Imagen. Muro derribado por la acción de las aguas lluvias e inestabilidad del terreno, muro reconstruido.

1.6. Obras de infraestructura

1.6.1. Obras de infraestructura ejecutadas directamente por Centroabastos S.A.

En el año 2020 se inició y culminaron, las siguientes obras civiles, por un valor de \$1.297,11 millones de pesos, que mejoran la infraestructura física y dan mejor servicio a los comerciantes, administradores y visitantes:

- Construcción sobre la cubierta del auditorio de Centroabastos S.A., de un nuevo salón de reuniones de la junta directiva, nueva oficina de gerencia y secretaría, salón de reuniones, cafetería interna, depósito de archivo, batería de baños, con sus redes de servicios públicos y subestación eléctrica para el sector, con una inversión de \$ 1.142,04 millones de pesos.



Imagen. Vista aérea exterior de las nuevas oficinas de sala de juntas y gerencia general.



Imagen. Vista aérea exterior de las nuevas oficinas de sala de juntas y gerencia general. Diciembre de 2020



Imagen. Vista interior de sala de recepción – secretaría y nuevo salón de reuniones de Junta Directiva. Diciembre de 2020

- Construcción de pisos en concreto y reubicación de redes de servicios públicos para estacionamiento vehicular en el sector norte de la bodega N.13, por un valor de \$ 44,49 millones de pesos.



Imagen. Construcción de parqueadero en el costado norte de la bodega N.13.

- Construcción de estacionamiento vehicular en el sector occidental del edificio de servicios complementarios por un valor de \$ 38,72 millones de pesos.



Imagen. Construcción de parqueadero en el costado occidental del edif. de servicios complementarios

- Construcción de cubierta en estructura metálica y teja mastermil (33 ml X 6 ml), para estacionamiento vehicular en el costado occidental del edificio de servicios complementarios por un valor de \$ 40,28 millones de pesos.



Imagen. Instalación de cubierta a parqueadero del costado occidental al edif. de servicios complementarios

- Construcción de cubierta en estructura metálica y teja mastermil (26 ml X 6 ml), para estacionamiento vehicular en el costado occidental del edificio administrativo y zona bancaria por un valor de \$ 31,58 millones de pesos.



Imagen. Instalación de cubierta a parqueadero del costado occidental al edif. de administración.

1.6.2. Obra en predios de Centroabastos S.A., por el sistema de autoconstrucción y cesión de las obras por parte del arrendatario como un mayor activo para la empresa.

Se culminó la obra de construcción de un Centro de Diagnóstico Automotriz y de locales para la comercialización de productos y servicios especializados para vehículos automotores, obras que ingresarán a los activos de la sociedad.



Imagen. Hangar del CDA, vista aérea del hangar del CDA.

1.6.3. Proyectos externos sobre predios de Centroabastos S.A.

Se culminaron las obras eléctricas en la franja del predio dado mediante contrato de servidumbre permanente a la firma Desarrollo Eléctrico Suria S.A.S. E.S.P, relacionados con la Construcción de la línea eléctrica de Transmisión Palenque a 230 KV.



Imagen. Torres de transmisión red eléctrica a 230 KV. Diciembre de 2020



Imagen. Eje de la servidumbre de la red a 230 KV.

1.6.4. Informe sobre la adquisición y consumo de energía tradicional en Centroabastos S.A. (nivel de tensión III)

En los siguientes cuadros comparativos de consumo y costo de la energía, se observa que se registró un aumento en el consumo de la energía del 7.69% e igualmente aumento su costo en un porcentaje equivalente al 11.56%, comparado con el año 2019, significando que el valor del kw_h, subió en su costo.

CONCEPTO	CONSUMO TOTAL ANUAL DE ENERGÍA (KW_H) FACTURADO POR EL COMERCIALIZADOR					
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO
USUARIOS	4.109.418	4.311.377	4.088.372	4.351.258	4.755.664	4.323.218
ADMINISTRACIÓN (ÁREAS COMUNES- AP)	725.191,4	760.831,3	735.943,6	723.624,6	709.726,4	731.063,5
TOTALES	4.834.609,3	5.072.208,4	4.824.316,0	5.074.883,0	5.465.390,0	5.054.281,3
VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR		4,91% (MAS)	5,13% (MENOS)	5,19% (MAS)	7,69% (MAS)	

El 87,01% del consumo de energía, se realiza por parte de los usuarios arrendatarios.

CONCEPTO	VALOR DE LA ENERGÍA EN MILLONES DE PESOS (\$), PAGADA EN EL AÑO 2020					
	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROMEDIO
USUARIOS	1.867,5	2.037,7	1.868,3	1.961,5	2.220,7	1.991,1
ADMINISTRACIÓN (ÁREAS COMUNES- AP)	329,6	336,2	336,3	326,2	331,4	331,9
TOTALES	2.197,1	2.373,9	2.204,6	2.287,7	2.552,1	2.265,8
VARIACIÓN RESPECTO AL AÑO ANTERIOR		8,05% (MÁS)	7,68% (MENOS)	3,77% (MÁS)	11,56% (MÁS)	

Centroabastos S.A. desde el año 2013, está clasificada en un nivel de tensión III al comprar la energía de la red a 34,5 KV, obteniendo un ahorro significativo promedio en la vigencia 2020, de \$127,21 por cada kw_h que consume, en comparación al nivel de tensión I. Esto representó un ahorro estimado en la vigencia 2020, de \$695.25 millones de pesos al año, valor del que se beneficiaron todos los arrendatarios al pagar la energía en promedio a \$385,83 Kw_h.

VALOR PROMEDIO KW-h, FACTURADO INTERNAMENTE, (Incluye pérdidas por transmisión)					
VR. KW_h	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
VR. KW_h Interno - Nivel III (\$)	376,75	380,80	378,03	373,04	385,83
VR. KW_h - Nivel I (\$)	446,46	437,85	452,78	466,02	513,03
DIFERENCIA - MENOR VALOR (\$)	69,71	57,05	74,76	92,98	127,21

En el año 2020, el costo en promedio del kw_h, fue mayor en \$12.79 en comparación con la comprada en la vigencia 2019; pero aún así, su costo es menor por su clasificación en el nivel III de tensión, al compararla con la que disponía inicialmente en un nivel I.

Los cuadros anteriores corresponden al sector de comercialización diferentes a la EDS, sitio último en donde el costo de la energía está a un nivel de tensión I y aplicado por el comercializador de energía que atiende ese sector, cuyo costo del kw_h aumentó en la vigencia 2020. A mediados del año 2020, tal como se había proyectado, se amplió el anillo de la red de media tensión de 13,2 KV hasta la parte posterior de la EDS lo cual nos permitirá en el 2021, suministrarle a la EDS energía más económica proveniente de un nivel de tensión III.

1.6.5. Proyecto de generación de energía fotovoltaica (Energía solar)

Previo evaluación de las propuestas recibidas, en el año 2019 se había seleccionado una firma especializada para que se encargara de realizar los estudios, implementación y puesta en funcionamiento sobre las cubiertas de las bodegas de Centroabastos S.A., de una planta de transformación de energía solar a través de celdas fotovoltaicas, buscando un beneficio económico para la sociedad y los comerciantes a quienes se les trasladaría ese menor costo que se lograría obtener de este negocio.

Por razones ajenas a nuestro interés y voluntad, la firma seleccionada no pudo cumplir con el plan trazado razón por lo cual, Centroabastos S.A. procedió a revisar nuevamente propuestas técnicas y económicas sobre el tema, seleccionando y firmando contrato con otro proponente que durante la vigencia 2020 ya realizó los estudios y permisos correspondientes, estando a la espera de la llegada de las celdas fotovoltaicas y demás elementos requeridos para su montaje y puesta en funcionamiento. Se espera que a mediados del año 2021, se tenga en funcionamiento el sistema y de esta manera minimizar aun más el costo del kw_h.

Este proyecto está estimado para un 20-25% del consumo total de kw_h por día, en razón a que es una energía que se transforma y se consume inmediatamente en el día, y trae, además, el ahorro económico en los impuestos actuales que se pagan por cada kw_h consumido como son el Alumbrado Público (15%) y Contribución (20%), un 35% menos a pagar, así como otros componentes tarifarios, ya que estaríamos generando dentro de las instalaciones, nuestra propia energía.

2. GESTIÓN JURÍDICA Y OPERATIVA

2.1. Gestión jurídica. Responsables Subgerencia Jurídica y Operativa, Profesional de Seguridad y asesor jurídico externo.

2.1.1. Estado de procesos judiciales:

Para conocimiento de los accionistas de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se presenta el informe sobre el estado de los procesos judiciales, con corte al 31 de diciembre de 2020:

2.1.2. Procesos judiciales en contra de Centroabastos S.A.:

2.1.2.1.

CLASE DE PROCESO:	MEDIO DE CONTROL DE PROTECCIÓN A LOS DERECHOS INTERESES COLECTIVOS (ACCIÓN POPULAR)
RADICACIÓN:	25000232400020100057002
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCIÓN TERCERA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	CONSEJO DE ESTADO - SECCIÓN TERCERA
DEMANDANTE:	GAINER RAFAEL CATALÁN BAUTISTA
DEMANDADO(S):	MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA DISTRIBUIDORES MAYORISTAS Y MINORISTAS DE COMBUSTIBLE (ENTRE ELLOS CENTROABASTOS S.A.)
PRETENSIONES:	Solicita se le pague el incentivo judicial y que se ordenen la acciones judiciales pertinentes que permitan el reintegro de los dineros pagados de más por los contribuyentes por inaplicabilidad de la corrección volumétrica en la distribución de combustible.
CUANTÍA:	SIN CUANTÍA
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020:	ACTIVO
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA:	PENDIENTE
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA:	PENDIENTE
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA:	MEDIA

2.1.2.2.

DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER.
DEMANDANTE:	MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ
DEMANDADO(S):	MUNICIPIO DE SAN GIL. JESUS DUARTE QUINTERO Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES:	Pretende la demolición de un muro de cerramiento de un predio ubicado en San Gil, que fue propiedad de CENTROABASTOS S.A., por la existencia de una presunta vía proyectada.

CUANTÍA: SIN CUANTÍA.
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020: ACTIVO.
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA: PENDIENTE.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA: PENDIENTE.
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA: BAJA.

2.1.2.3.

CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL.
RADICACIÓN: 68001310500420170024800.
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA: JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA LABORAL.
DEMANDANTE: OSPIDIO ROZO DURÁN
DEMANDADO(S): FERNANDO VERA GÓMEZ Y CENTROABASTOS S.A.
PRETENSIONES: Reconocimiento de una relación laboral con el Sr. Fernando Vera Gómez y el pago de las prestaciones sociales, laborales y económicas derivadas de la misma.

CUANTÍA: \$ 50.000.000
ESTIMACIÓN DEL VALOR A PAGAR EN CASO DE PÉRDIDA: \$25.000.000
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020: ACTIVO.
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA: PENDIENTE.
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA: PENDIENTE.
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA: BAJA.

2.1.2.4.

CLASE DE PROCESO: DECLARATIVO ORDINARIO LABORAL.
RADICACIÓN: 68001310500420190003500.
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA: JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA.

DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:

DEMANDANTE:

DEMANDADO(S):

PRETENSIONES:

CUANTÍA:
ESTIMACIÓN DEL VALOR A PAGAR EN CASO DE PÉRDIDA:
ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020:
SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA:
SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA:
PROBABILIDAD DE PÉRDIDA:

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA LABORAL
JORGE LUIS ZABALETA ALMENDRALES.
ANDERSON SANDOVAL, GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Y CENTROABASTOS S.A.
 Indemnización por concepto de la ocurrencia de un presunto accidente laboral en la construcción del edificio de parqueaderos.

\$ 295.000.000
 \$98.500.000

ACTIVO.

PENDIENTE.

PENDIENTE.

BAJA.

2.1.2.5.

CLASE DE PROCESO: CIVIL - DECLARATIVO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
RADICACIÓN: 68001310300520190035000
DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA: JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA CIVIL.
DEMANDANTE: MARIA TERESA DURÁN BLANCO Y OTROS.
DEMANDADO(S): JHON ALBEIRO NAVARRO ARÉVALO, LIBERTY SEGUROS Y CENTROABASTOS S.A.

<p>PRETENSIONES:</p>	<p>Reconocimiento de indemnizaciones de carácter patrimonial (Daño Emergente y Lucro Cesante no consolidado) y extrapatrimonial (Daño moral y Daño a la Vida en Relación) con ocasión de accidente de tránsito ocurrido el día 07 de diciembre de 2017, donde se vio involucrado un vehículo de carga de propiedad del Sr. Jhon Navarro.</p>	<p>PRETENSIONES:</p>	<p>Tutela de los derechos fundamentales al debido proceso, defensa, contradicción e impugnación, por sanción impuesta por CENTROABASTOS S.A.</p>
<p>CUANTÍA:</p>	<p>\$72.345.818 (Por conceptos patrimoniales) y solicitan indemnización equivalente a 1300 SMMLV (por conceptos extra patrimoniales) - De acuerdo la tasación del demandante la cuantía del proceso en total asciende a \$1.253.431.637.</p>	<p>CUANTÍA:</p>	<p>SIN CUANTÍA</p>
<p>ESTIMACIÓN DEL VALOR A PAGAR EN CASO DE PÉRDIDA:</p>	<p>\$626.715.818.</p>	<p>ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020:</p>	<p>TERMINADO – Fecha: 13 de Mayo de 2020.</p>
<p>ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020:</p>	<p>ACTIVO</p>	<p>SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA:</p>	<p>A FAVOR DE CENTROABASTOS S.A.</p>
<p>SENTIDO DEL FALLO PRIMERA INSTANCIA:</p>	<p>PENDIENTE</p>	<p>SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA:</p>	<p>CONFIRMA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA</p>
<p>SENTIDO DEL FALLO SEGUNDA INSTANCIA:</p>	<p>PENDIENTE</p>		
<p>PROBABILIDAD DE PÉRDIDA:</p>	<p>MEDIA</p>		
<p>2.1.2.6.</p>	<p>CLASE DE PROCESO:</p>	<p>2.1.3. Procesos judiciales adelantados por Centroabastos S.A.</p>	<p>2.1.3.1.</p>
<p>CLASE DE PROCESO:</p>	<p>CONSTITUCIONAL - ACCIÓN DE TUTELA</p>	<p>CLASE DE PROCESO:</p>	<p>PENAL ABREVIADO</p>
<p>RADICACIÓN:</p>	<p>68001408801120200003500</p>	<p>RADICACIÓN:</p>	<p>68001600016020130140800</p>
<p>DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:</p>	<p>JUZGADO ONCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE B/MANGA</p>	<p>DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:</p>	<p>JUZGADO NOVENO PENAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p>
<p>DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:</p>	<p>JUZGADO DOCE PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE B/MANGA</p>	<p>DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:</p>	<p>TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA PENAL</p>
<p>ACCIONANTE:</p>	<p>MARIA CRISTINA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ</p>	<p>FISCAL ASIGNADO:</p>	<p>SEXTA DE JUICIOS DE BUCARAMANGA</p>
<p>ACCIONADO:</p>	<p>CENTROABASTOS S.A.</p>	<p>DENUNCIANTE:</p>	<p>CENTROABASTOS S.A.</p>
<p>2.1.3.2.</p>	<p>CLASE DE PROCESO:</p>	<p>2.1.3.2.</p>	<p>CIVIL - DECLARATIVO VERBAL</p>
<p>CLASE DE PROCESO:</p>	<p>CIVIL - DECLARATIVO VERBAL</p>	<p>CLASE DE PROCESO:</p>	<p>CIVIL - DECLARATIVO VERBAL</p>
<p>RADICACIÓN:</p>	<p>68001400302720180019700</p>	<p>RADICACIÓN:</p>	<p>68001400302720180019700</p>
<p>DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:</p>	<p>JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p>	<p>DESPACHO JUDICIAL PRIMERA INSTANCIA:</p>	<p>JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p>
<p>DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:</p>	<p>NO APLICA.</p>	<p>DESPACHO JUDICIAL SEGUNDA INSTANCIA:</p>	<p>NO APLICA.</p>

DEMANDANTE: CENTROABASTOS S.A.
 DEMANDADO(S): RAÚL GARCÍA FONSECA - CARLOS ARTURO MORENO ORTIZ
 PRETENSIONES: RESTITUCIÓN DE INMUEBLE
 CUANTÍA: \$ 6.222.080
 ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020: TERMINADO – Fecha 05 de Junio de 2020
 SENTIDO DEL FALLO: A FAVOR
 PRIMERA INSTANCIA:
 SENTIDO DEL FALLO: NO APLICA.
 SEGUNDA INSTANCIA:

2.1.3.3.

CLASE DE PROCESO: CIVIL - DECLARATIVO VERBAL
 SUMARIO - ÚNICA INSTANCIA
 RADICACIÓN: 68001400301220180019900
 DESPACHO JUDICIAL: JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
 PRIMERA INSTANCIA:
 DESPACHO JUDICIAL:
 SEGUNDA INSTANCIA: NO APLICA.
 DEMANDANTE:
 DEMANDADO(S): CENTROABASTOS S.A.
 PRETENSIONES: LILIANA MARCELA SANZ GALLO - ISMAEL JIMENEZ RUIZ
 RESTITUCIÓN DE INMUEBLE.
 CUANTÍA: \$ 5.193.344
 ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020: ACTIVO
 SENTIDO DEL FALLO: PENDIENTE
 PRIMERA INSTANCIA:
 SENTIDO DEL FALLO: PENDIENTE
 SEGUNDA INSTANCIA:

2.1.3.4.

CLASE DE PROCESO: PENAL - ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR
 680016008828201802396
 NO APLICA.
 RADICACIÓN: NO APLICA.
 DESPACHO JUDICIAL:
 PRIMERA INSTANCIA:
 DESPACHO JUDICIAL:
 SEGUNDA INSTANCIA:
 FISCAL ASIGNADO: PRIMERA ESPECIALIZADA - GAULA MILITAR SANTANDER
 CENTROABASTOS S.A.
 DENUNCIANTE: FABIÁN LEONARDO GARZÓN
 DENUNCIADO(S): GUERRERO, EFRAÍN VERA VERA
 PRESUNTOS DELITOS: SECUESTRO EXTROSIVO Y LOS QUE SE HUBIEREN LLEGADO A CONFIGURAR
 SIN CUANTÍA
 CUANTÍA: ACTIVO
 ESTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020:
 SENTIDO DEL FALLO: NO APLICA.
 PRIMERA INSTANCIA:
 SENTIDO DEL FALLO: NO APLICA.
 SEGUNDA INSTANCIA:

2.2. Aplicación del reglamento interno de funcionamiento

Durante la presente vigencia, a nivel interno, y teniendo como principal actor a la Gestión Jurídica y Legal, se logró mantener la organización de la entidad a través de la aplicación de los procedimientos sumarios y los verbales de aplicación inmediata, que nos garantizan la no permanencia de aquellas personas diferentes a usuarios arrendatarios que incumplen con nuestra normatividad interna vigente. Dentro del contexto de la pandemia por el Coronavirus COVID-19, y con el compromiso de frenar la propagación de dicho virus, se adelantaron una gran cantidad de procedimientos verbales por el uso indebido del tapabocas, y por generar aglomeraciones. Así mismo, dando estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 887 de 2020, expedida el 2 de junio de 2020 por el Ministerio de Salud y Protección Social, se implementaron todos los protocolos de bioseguridad requeridos para brindar la atención a los clientes, atendiendo la gran mayoría de asuntos administrativos a través de la vía telefónica y por vía electrónica, con el fin de preservar la salud de todas las personas. Lo anterior, con el fin de brindar espacios bioseguros dentro de las instalaciones de Centroabastos S.A. y garantizar la seguridad de sus usuarios arrendatarios y visitantes. Así mismo, dentro de las medidas establecidas para evitar la propagación del COVID-19, se establecieron sanciones por el uso indebido del tapabocas, por el consumo o expendio de licor, por fumar dentro de las instalaciones, por no asistir a las jornadas mensuales de aseo, por no establecer las medidas de bioseguridad dentro de los módulos o locales, entre otras, todo con el fin de evitar cualquier brote masivo de Coronavirus COVID 19 dentro de las instalaciones de la empresa. Lo anterior, junto al aumento de otras conductas, conllevó a que como ya se dijo, aumentará exponencialmente el número de sanciones impuestas, y así mismo, el número de procedimientos sumarios por aplicar.

Es por eso que, desde esta área, junto con el área de seguridad, se optó por aplicar el procedimiento verbal de aplicación inmediata para las conductas anteriormente mencionadas, puesto que este procedimiento ofrece mayor agilidad a la hora de establecer la comisión de la infracción, y así mismo ayuda a descongestionar la cantidad de sanciones que a diario se imponen por incumplimiento del RIF dentro de las instalaciones de Centroabastos S.A. La aplicación de este procedimiento ha contribuido a que las instalaciones de Centroabastos S.A sean idóneas y seguras para la actividad económica de los comerciantes y/o usuarios arrendatarios.

2.3. Cesiones de derechos y obligaciones sobre contratos de arrendamiento.

El trámite de cesiones de Derechos y Obligaciones sobre los contratos de arrendamiento de locales y módulos, es uno de los aspectos que mayor demanda tiene mensualmente en la Administración, habiéndose realizado 100 trámites en el año 2020, los cuales fueron previamente viabilizados por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo y posteriormente aprobados por la Gerencia General. De la misma forma, se evidenció que el subarriendo formal de módulos y locales mostró un buen indicador, pues se legalizaron ante la Subgerencia Jurídica y Operativa 42 trámites, dando así aplicación a lo dispuesto en el artículo 21° y siguientes del Reglamento Interno de Funcionamiento de la empresa.

Lo anterior, nos permite concluir que los espacios y las condiciones brindadas por Centroabastos S.A. para el ejercicio de la comercialización son idóneas, y, por ende, los comerciantes, motivados por el conjunto de buenos factores que encuentran dentro de la Centroabastos S.A., se mantienen a lo largo del tiempo realizando sus actividades comerciales al interior de nuestras instalaciones.

TRÁMITES ADELANTADOS EN EL 2020	
TRÁMITE	CANTIDAD
Cesiones	100
Subarriendos	42



2.4. Recaudo de cartera.

Desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se siguen realizando todas las acciones de cobro persuasivo encaminadas a la recuperación de la cartera: Notificaciones verbales y escritas, avisos. De modo que se ha mantenido la gestión encaminada en ejecutar las diferentes acciones jurídicas pertinentes para el cobro y recuperación de la cartera morosa.

Es claro que la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., sus comerciantes y usuarios arrendatarios, han sufrido las consecuencias que ha generado la pandemia que se padece a nivel mundial por el Coronavirus COVID-19. Como consecuencia de la reactivación económica, y la reapertura gradual de algunos sectores económicos que se empezó a efectuar en el segundo semestre del 2020, se presentaron mejoras en el recaudo de cartera. Este año ha sido un periodo muy difícil a nivel mundial, así como a nivel local, sin embargo, nuestra empresa, a pesar de todo, ha salido adelante y se pueden demostrar muy buenos resultados administrativos. De la misma forma, resaltamos el hecho de que nuestra empresa no ha tenido que cerrar en ningún momento, gracias al compromiso y a todos los protocolos y estrictos controles que se han implementado desde la Administración para evitar cualquier contagio masivo de coronavirus COVID 19, lo cual les ha permitido a todos los comerciantes seguir realizando sus actividades comerciales de manera normal.

Seguiremos intensificando las acciones encaminadas al recaudo de cartera tales como: notificaciones escritas y verbales, cobros pre jurídicos, no renovación de carnés, desactivación de credenciales y las demás sanciones establecidas en el RIF y en el manual de cartera.

2.5. Intermediación en conflictos de carácter económico.

Al igual que los años anteriores, esta dependencia continúa actuando como mediador, propendiendo y facilitando el espacio para que los conflictos que se suscitan especialmente por concepto de deudas que se presentan entre usuarios arrendatarios y otros aspectos, productores u otros actores de la actividad comercial, se solucionen de manera amigable, sin tener que acudir a otras instancias y puedan solucionar aquí sus diferencias de manera pacífica, evitando de paso que incurran en los gastos que acarrea un litigio judicial o la intermediación de un centro de conciliación y arbitraje.

2.6. Acompañamiento en reuniones del Comité Inmobiliario y de Mercadeo, Junta Directiva y Asamblea de Accionistas.

Desde la Subgerencia Jurídica y Operativa se realizó continuo acompañamiento a las labores realizadas por el Comité Inmobiliario y de Mercadeo de CENTROABASTOS S.A., así como ejerciendo la secretaría de la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas.

Es de resaltar, que esta Subgerencia tuvo a su cargo, ultimar todos los detalles con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal y reglamentaria vigente en la celebración de la reunión ordinaria no presencial de la Asamblea General de Accionistas, la cual tuvo que desarrollarse de esa forma en atención a la emergencia sanitaria por COVID – 19, buscando evitar las aglomeraciones que generan las reuniones presenciales, las cuales pueden incidir en un aumento en la cadena de contagios.

Para realizar esta actividad, se contó con el apoyo del Profesional de Sistemas de la entidad, y a su vez, se contrató una empresa encargada de proveer los programas, el apoyo, la capacitación y la logística virtual, adecuados para garantizar la participación de los accionistas en esta importante reunión la cual tuvo lugar el día 14 de octubre de 2020 a través de la plataforma Zoom.

2.7. Acompañamiento en el proceso de postulación de espacios de estacionamiento en la Torre Bicentenario.

Esta dependencia acompañó el proceso de postulación de los once espacios de estacionamiento que hacen falta por adjudicar en arrendamiento en la Torre Bicentenario, para la posterior labor del Comité de Adjudicaciones, destacando que siempre se ha actuado bajo los principios de Transparencia, Publicidad, Igualdad, Moralidad e Imparcialidad, entre otros.

CONCEPTO	CANTIDAD
Estacionamientos a sortear	11
Postulaciones recibidas	22
Nota: Se encuentra pendiente por realizar el sorteo	

2.8. Subgerencia jurídica y operativa a su alcance.

A pesar de todas las restricciones que se debieron implementar como consecuencia de la pandemia del Coronavirus COVID 19, durante la vigencia del año 2020, esta Subgerencia siempre estuvo

atenta a tener un mayor acercamiento con nuestros usuarios arrendatarios y público en general, con el fin de brindar asesoría jurídica en diversos temas, tales como:

- Reglamento Interno de Funcionamiento. (Cesiones, Subarrendamiento, Carnetización, Permisos, Playas de Ventas, Derechos, Obligaciones, Prohibiciones, Procedimiento Sancionatorio, Credenciales, Contratos de Arrendamiento, entre otros.)
- Resolución de dudas acerca de trámites o procesos jurídicos que deben adelantarse en casos concretos.
- Otras dudas, inquietudes o consultas respecto de asuntos jurídicos internos de CENTROABASTOS S.A.

Esta gestión no solo fue adelantada por el Subgerente Jurídico y Operativo, se llevó a cabo también por cada uno de los integrantes de esta dependencia quienes, al estar permanentemente laborando en las diferentes áreas de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., siempre se encontraban en disposición de solucionar cualquier inquietud acerca del funcionamiento de la misma.

2.9. Gestión operativa: Esta gestión es adelantada por el Coordinador de Operaciones.

2.9.1. Ingreso vehicular:

COMPARATIVO RECAUDO INGRESO VEHICULAR		
2019	2020	VARIACIÓN
4.518.061.600	5.222.005.000	15,58%

COMPARATIVO CANTIDAD DE VEHÍCULOS		
2019	2020	VARIACIÓN
1.322.913	1.428.236	7,96%

A pesar de toda la complejidad que provocó a nivel social, comercial y económico en el país, la pandemia por el Coronavirus COVID-19, el rodamiento de vehículos en la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., se incrementó con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 1.322.913 vehículos en el año 2019 a 1.428.236 vehículos en la vigencia 2020; esto demuestra que durante el año 2020 ingresaron 105.413 vehículos más que en el periodo anterior.

Es importante resaltar que nuestra Central de Abastos fue el único centro de acopio a nivel nacional que no debió cerrar sus puertas por brotes de COVID 19, como desafortunadamente sí sucedió en otros importantes centros de acopio de ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Barranquilla, Cúcuta, entre otros; esto gracias a la implementación, puesta en marcha y verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, **permitiendo que a pesar de todas las dificultades que esta pandemia causó, nuestros comerciantes pudieron seguir desarrollando sus actividades comerciales de manera normal.**

Resumen por categorías

COMPARATIVO RODAMIENTO VEHICULAR POR CATEGORIAS			
CATEGORÍA	2019	2020	VARIACIÓN
CAT 0: Tracto mulas	4.948	5.111	3,29%
CAT 1: Doble troques	1.539	1.755	14,04%
CAT 2: Camiones y Turbos	132.815	143.094	7,74%
CAT 3: Turbo hasta 3.4 ton.	45.187	44.993	-0,43%
CAT 4: Turbo sencilla, automóviles, camperos, camionetas	698.309	702.540	0,61%
CAT 5: Motos	306.622	314.037	2,42%
CAT 6. Taxis	133.493	216.706	62,33%
VEHÍCULOS INGRESADOS	1.322.913	1.428.236	7,96%

A continuación, presentamos un resumen del comportamiento de rodamiento vehicular por categorías:

a. Comportamiento en el ingreso de vehículos categoría 0 (tracto mulas): A pesar de la coyuntura económica generada por la crisis del COVID-19, este segmento continuó en crecimiento durante la vigencia 2020; no obstante, el ingreso de este tipo de automotores se vio afectado durante la época de aislamiento, especialmente durante los meses de abril y mayo, temporada durante la cual se redujo de manera importante el ingreso de productos importados, los cuales son transportados principalmente en este tipo de vehículos.

b. Comportamiento en el ingreso de vehículos categoría I (doble troques): El ingreso de este tipo de vehículos creció de manera importante en comparación con años anteriores. Durante gran parte del año 2020 dicho ingreso presentó un aumento considerable, en comparación con la vigencia 2019.

Este comportamiento en gran parte fue motivado por la necesidad que tuvieron los comerciantes de acopiar y despachar mayores volúmenes de carga, sin tener que elevar de manera importante los costos de operación; por ejemplo, para el transporte de 18 toneladas de carga se requieren dos (2) vehículos tipo sencillo para su movilización, y al utilizar un solo vehículo tipo doble troque, para transportar este peso, se reducen costos en la operación por concepto de fletes, combustibles y rodamiento, de ahí la razón en el crecimiento de este segmento. La utilización de este tipo de

automotores creció significativamente para el despacho de mercancías hacia los departamentos de la Costa Norte del país, especialmente.

c. Aumento en el ingreso de vehículos categoría II y reducción en el ingreso de vehículos categoría III.: Los automotores de categoría 2 (Vehículos con capacidad de carga entre 3.5 toneladas y 12 toneladas), fueron el vehículo predilecto para realizar actividades de abastecimiento y despacho de productos desde y hacia trayectos intermedios, debido a la versatilidad, agilidad y eficiencia en el transporte de carga, razón por la cual su uso ha registrado un crecimiento continuo durante los últimos años.

Por otra parte, la utilización de vehículos con capacidad de carga de hasta 3.4 toneladas disminuyó levemente, ya que este tipo de automotores es utilizado esencialmente para el acopio y despacho de productos hacia algunas zonas rurales, las cuales no cuentan con una infraestructura vial eficiente.

d. Comportamiento en el ingreso de vehículos categoría IV (automóviles, camperos, camionetas y turbos con capacidad de carga inferior a 2.5 toneladas): Este segmento venía presentando un crecimiento importante durante los dos primeros meses del año 2020 (enero-febrero); sin embargo, al decretarse el aislamiento obligatorio, como consecuencia de la pandemia por el Coronavirus COVID-19, el ingreso de este tipo de vehículos se redujo considerablemente durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, debido a que un gran número de personas que realizaban sus compras para abastecer mercados familiares y otros formatos de negocio, no se pudieron movilizar en este tipo de vehículos ante las restricciones de movilidad existentes. Sin embargo, a medida que las autoridades gubernamentales fueron flexibilizando las medidas de aislamiento, desde el mes de julio, el ingreso de este tipo de automóviles presentó un crecimiento importante.

e. Aumento en el ingreso de vehículos categoría V (motos): En la vigencia 2019 el ingreso de motocicletas registró una leve reducción, no obstante, durante la vigencia 2020, el rodamiento de este tipo de vehículos se incrementó, motivado principalmente por las medidas durante la etapa de cuarentena y la emergencia sanitaria, que permitieron su movilidad para realizar servicios de domicilios, motivando que un gran número de personas que vieron afectadas sus actividades laborales, optaran por prestar con sus motocicletas este tipo de servicios como una fuente de sustento. Adicionalmente, un gran número de empresas (restaurantes, supermercados, tiendas, micro mercados, Fruver y de servicios), debieron incrementar la prestación del servicio de domicilio, como estrategia para que las personas recibieran en casa los artículos o servicios que requerían.

f. Aumento en el ingreso de vehículos categoría VI (taxis): Este fue el segmento que registró el mayor crecimiento durante el periodo 2020, especialmente desde el inicio del aislamiento obligatorio, ya que este tipo de vehículos no presentó restricciones de movilidad durante este periodo, razón por la cual, este tipo de transporte público fue utilizado no solo para el transporte de pasajeros y mercancías, sino también, para entrega de domicilios; servicio que creció exponencialmente durante esta pandemia. Para muchos comerciantes esta fue la alternativa de movilidad utilizada durante el periodo de aislamiento, al igual que para realizar labores de abastecimiento de sus comercios o sus hogares.

2.9.2. Comparativo de volúmenes de ingreso de productos:

COMPARATIVO VOLÚMENES EN TONELADAS			
2019	2020	% VARIACIÓN	VARIACIÓN EN TONELADAS
523.629,90	561.015,47	5,13%	27.386

COMPARATIVO VOLÚMENES DE CARGA EN TONELADAS			
MES	2019	2020	% Variación
Enero	42.105,30	48.285,50	14,68%
Febrero	41.773,60	46.697,60	11,79%
Marzo	44.519,70	44.845,50	0,73%
Abril	44.739,60	41.614,20	-6,99%
Mayo	45.981,10	39.832,90	-13,37%
Junio	42.472,90	43.439,80	2,28%
Julio	44.563,50	43.481,90	-2,43%
Agosto	48.314,60	47.544,90	-1,59%
Septiembre	42.724,50	45.395,90	6,25%
Octubre	46.381,60	51.853,90	11,80%
Noviembre	47.859,10	54.335,30	13,53%
Diciembre	42.194,40	53.688,10	27,24%
TOTAL	533.629,90	561.015,47	5,13%
PROMEDIO MENSUAL	44.469,16	46.751,29	

A nivel general, el ingreso de mercancías (frutas, verduras, hortalizas, tubérculos, pescados y abarrotés), registró un aumento de 5.13%, en la vigencia 2020, en comparación con el año 2019.

Durante los meses de abril y mayo, época del aislamiento preventivo obligatorio en todo el país, se presentó un descenso importante en el acopio de productos, especialmente importados, entre los cuales podemos mencionar harina de trigo, maíz cáscara amarilla, manzana verde y uva importada, debido al cierre de los puertos en ese periodo, igualmente, el alto precio que sostuvo el dólar durante estos meses impactó negativamente en la importación de los mismos. Otro factor que influyó en el declive en el acopio de productos durante estos meses, fue el alto valor que presentaron los fletes por transporte de mercancías durante esa temporada, los cuales en algunos casos se incrementaron en hasta un 100%, debido a que por el cierre de los puertos los vehículos despachados hacia la costa norte del país, debían regresar a sus sitios de origen vacíos.

No obstante, a medida que se flexibilizaron las medidas por parte de las autoridades y se dieron pasos para la reactivación económica de

diferentes sectores productivos, el abastecimiento de productos registró un notable incremento, en especial durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, en donde las actividades comerciales empezaron a mostrar un importe retorno a la normalidad.

A pesar de todas las dificultades generadas por la pandemia de Coronavirus COVID-19, a nivel social, económico y comercial, es de gran importancia resaltar la llegada a la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, de nuevas empresas como almacenes KOBÁ (D1) y Panadería Trillos, entre otras que ya habían ingresado como almacenes El Canasto, las cuales impulsaron el acopio de diversos productos.

No menos importante fue la entrada en funcionamiento de los nuevos locales comerciales en la Torre Bicentenario, como Restaurante “el Parque S.A.S.”, Restaurante “La Mesa del Sabor, Restaurante “La Oibana”, Restaurante “Snacks and Food”, Heladería “Pasión Uchuva”, Cafetería “El Café Daniels”, Café el Marañ, Nútrete (punto saludable), así como otras actividades como: salsamentaría, papelería, Centro Óptico, apuestas deportivas, plantuladora, Almacén de electrodomésticos ALCA, los cuales ampliaron la oferta gastronómica y de servicios que se pueden encontrar en Centroabastos S.A.



A continuación, presentamos un comparativo con los volúmenes de ingreso de los productos más representativos:

COMPARATIVO VOLÚMENES DE INGRESO			
PRODUCTO	AÑO 2019	AÑO 2020	VARIACIÓN
Papa pastusa	49.120,20	48.542,80	-1,18%
Tomate rio grande	40.097,60	46.159,90	15,12%
Cebolla junca Berlín	29.228,70	30.659,50	4,90%
Cebolla cabeza Blanca	23.802,10	30.520,30	28,23%
Papa suprema	22.795,50	24.447,50	7,25%
Plátano Saravena	18.695,60	23.055,10	23,32%
Papa única	15.453,50	17.160,90	11,05%
Piña golden	13.915,40	15.596,00	12,08%
Piña perolera	13.704,30	15.457,40	12,79%
Zanahoria (Simijaca)	13.555,30	14.212,10	4,85%
Manzana verde	2.620,88	2.318,50	-11,54%
Maíz Cascara Amarilla	2.041,40	1.675,00	-17,95%
Harina de trigo	1.226,70	984,10	-19,78%
Uva importada	377,10	346,70	-8,06%

2.9.3. Actividades operativas.

La pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19 que azota a nuestro país y al mundo entero, afectó el normal desarrollo de las actividades comerciales en todas las centrales de abastos del país, que como la nuestra debieron buscar estrategias para adaptarse a esta situación; por esta razón, las actividades operativas estuvieron encaminadas en su gran mayoría en dar cumplimiento a las medidas de bioseguridad decretadas por las autoridades sanitarias, además de las contempladas en la Resolución No. 887 de 2020 del 2 de junio de 2020, para así permitir que nuestros comerciantes pudiesen realizar sus actividades y a su vez garantizar la seguridad alimentaria de todas las regiones que se abastecen en este importante centro de acopio. No obstante, a medida que se flexibilizaron las medidas de aislamiento, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., registró un crecimiento importante en sus actividades comerciales, evidenciado en los significativos volúmenes de ingreso de carga y de vehículos, hecho que resalta la importancia de este importante centro de acopio a nivel regional, departamental y nacional. Es por ello que se deben continuar realizando actividades preventivas y de mitigación que permitan garantizar el normal funcionamiento de esta empresa, manteniendo niveles óptimos de bioseguridad para todos nuestros clientes.

Por esta razón, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. continúa realizado de manera constante y permanente ingentes esfuerzos en materia económica, de infraestructura y de personal, con el fin de evitar la propagación del Coronavirus COVID-19 al interior de las instalaciones, para que nuestros comerciantes continúen con sus actividades económicas, garantizando así la seguridad alimentaria de la región, el departamento de Santander y sus zonas de

influencia. Estas actividades contaron con la verificación y el acompañamiento de la Secretaría de Salud del municipio de Bucaramanga y del Departamento de Santander, así como con el apoyo de instituciones como el Ejército y la Policía Nacional.

Igualmente, es importante resaltar, que gracias a la entrada en funcionamiento del edificio de estacionamientos y acompañado de estrategias por parte del personal operativo y de seguridad, se ha logrado mejorar ostensiblemente la movilidad vehicular al interior de las instalaciones y ofrecer más lugares de cargue o descargue, para los clientes que ingresan a comprar sus productos o realizar actividades de comercio al interior de esta importante empresa.



Foto: Entrega de mercado sector la inmaculada



Ilustración 4 jornada de aseo



Ilustración 2 controles porterías de ingreso



Ilustración 3 Apoyo Jornada de aseo



Ilustración 7 Revisión protocolos de Bioseguridad



Ilustración 6 Controles en puerta de acceso Galán



Ilustración 5 Reunión Gerencia Covid-19 Santander

2.9.5. Entrega de elementos de bioseguridad.

Enmarcada dentro de sus políticas de bioseguridad y con el fin de cumplir con la normatividad vigente para evitar la proliferación de brotes masivos de Coronavirus COVID-19 al interior de las instalaciones, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. realizó cuatro (4) jornadas de entrega gratuita de tapabocas quirúrgicos termosellados a todos los usuarios arrendatarios (una caja a cada usuario arrendatario en cada jornada). Esta actividad también se extendió a los operarios de carga, a quienes se les entregaron unidades de tapabocas para mitigar el riesgo de contagio. Estas actividades fueron de muy buen recibo por toda la comunidad, así como por las autoridades sanitarias.

2.9.4. Actividad: “consume vida, consume más de cinco al día”

Debido a la situación de la pandemia, la realización de este tipo de actividades, fueron enfocadas a la participación en eventos puntuales y de gran relevancia. Fue así como la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. y sus comerciantes, apoyaron de manera importante la entrega de mercados durante la etapa de aislamiento a familias de barrios de gran vulnerabilidad (La Inmaculada, Galán, Rincón de la Paz, entre otros), actividades que se desarrollaron en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación del Departamento de Santander, al igual que la Policía y el Ejército Nacional.



2.10. Seguridad y vigilancia. Responsable Profesional de Seguridad adscrito a la Gerencia General



Panorámica ingreso a CENTROABASTOS S.A iniciando mercado Martes, 24 de Marzo 2020 01:15.

El área de seguridad cumple una función preponderante en la actividad cotidiana de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., ya que está inmersa en todos los procesos que se desarrollan en el devenir diario de la institución, brindando orientación en el manejo de los diferentes componentes que hacen parte de la seguridad de los usuarios arrendatarios, subarrendatarios, dependientes, auxiliares, operarios de carga, trabajadores de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. y todas las personas en general que frecuentan nuestra gran empresa.

CENTROABASTOS S.A. se encuentra ubicada en un sector que colinda con barrios de población vulnerable, donde convergen infinidad de problemas sociales que contribuyen a la inseguridad del sector, sumado a esto, la presencia de personal migrante del país venezolano que se ha radicado en los asentamientos humanos y hacen parte de la periferia que limita con la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., han hecho que nuestra empresa sea vista por estos, como una fuente de ingresos y subsistencia generando situaciones que alteran el normal funcionamiento de nuestra actividad comercial.

De igual forma, frente a las instalaciones de Centroabastos S.A., es evidente la presencia de infinidad de comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana que aportan a la inseguridad como son: transporte informal, vendedores ambulantes, microtráfico, prostitución entre otros; razón por la cual han sido muy importante las alianzas estratégicas con las autoridades administrativas y de policía, para mitigar los focos de inseguridad que se han generado con este tipo de conductas; siendo así que en lo transcurrido del periodo 2020 hubo la necesidad de desarrollar operativos con la Alcaldía de Bucaramanga, Policía Nacional y Migración Colombia, con decenas de personas conducidas y la imposición de comparendos por comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana como resultado de las intervenciones.



Fotos: Operativo de control vendedores ambulantes y migrantes, planes de control a personas que frecuentan Centroabastos s.a.



Fotos: Actividades de coordinación con la policía nacional para ejecutar los controles en los mercados.

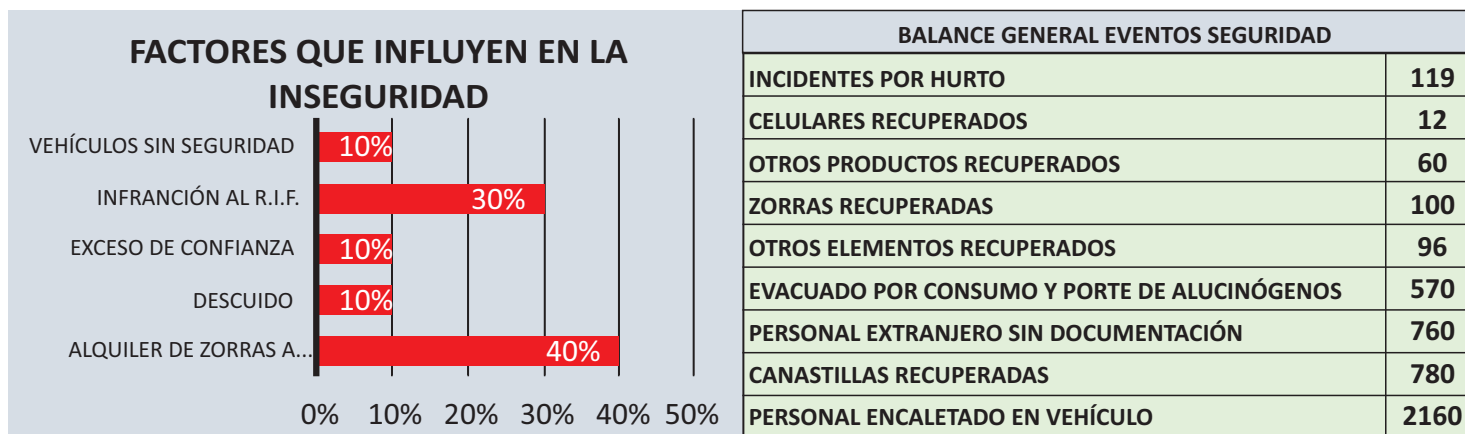
Siguiendo los lineamientos impartidos por la gerencia general, el área de seguridad ha continuado generando actividades para mantener la tranquilidad y el normal funcionamiento de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., la cual goza de prestigio y reconocimiento nacional, como la central más segura de Colombia, y referente como zona libre de trabajo infantil.

Frente al tema de seguridad pública se ha logrado resolver oportunamente los casos de hurto al interior de Centroabastos S.A. que se han presentado a la fecha, con el apoyo de la Policía y el Ejército Nacional, hemos fortalecido el esquema de seguridad logrando generar una actividad persuasiva creando un ambiente de seguridad y bienestar.

Con la puesta en funcionamiento de la Torre Bicentenario, se hizo necesario reforzar el esquema de seguridad con dos puntos más de vigilancia, los cuales tienen bajo su responsabilidad la salvaguarda de los estacionamientos y áreas comunes del mismo, quedando conformado el esquema de seguridad con 16 puntos de vigilancia las 24 horas del día 7 días a la semana.

Se realizó la licitación para el contrato de vigilancia el cual fue adjudicado a la empresa DELTHAC 1, la cual calificó para desarrollarlo después de haber cumplido con los requerimientos del manual de contratación de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., y quien a su vez ha representado para nuestra entidad las mejores soluciones de seguridad frente a otras similares.

La actividad positiva, realizada por cada uno de los guardas de seguridad se ve reflejada en la respuesta oportuna a cada una de las contingencias que se presentan en el desarrollo del mercado y actividades de las diferentes empresas que conforman CENTROABASTOS S.A., asegurando de esta manera que los bienes y la integridad física de Usuarios Arrendatarios y demás personas permanezcan a salvo; resultados que se ven representados en los cuadros anexos.



Cuadros estadísticos.

En el desarrollo de las actividades diarias en la gestión de seguridad, se informa a los accionistas que el 01 de junio de 2020, se presentó una novedad entre un guarda de seguridad de la empresa DELTHAC 1, y algunas personas que intentaban ingresar de manera fraudulenta a las instalaciones, quienes, al ser descubiertos por el operativo de seguridad, reaccionaron de manera agresiva y violenta, ocasionando una reacción por parte del guarda, que desafortunadamente ocasionó la muerte de una de estas personas.

Estos hechos actualmente están siendo materia de investigación desde la parte penal, por la Fiscalía General de la Nación; De igual manera, dentro del contrato administrativo de vigilancia se contempla una cláusula de indemnidad, la cual garantiza la protección del patrimonio de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ante eventuales reclamaciones, y así mismo, desde la Supervisión del contrato se ha exigido de manera anual la constitución de una póliza de responsabilidad civil extracontractual por el 100% del valor del contrato, la cual está llamada a amparar cualquier eventual reclamación que se pretenda realizar ante CENTROABASTOS S.A.

2.10.1. Actividades mitigación propagación Coronavirus COVID - 19

Frente a la llegada de la epidemia COVID 19, la cual azota el mundo entero, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., ha realizado de manera constante y permanente esfuerzos en materia económica, de infraestructura y personal, con el fin de evitar la propagación del Coronavirus COVID-19.



Fotos: Apoyos del ejército nacional y la policía nacional en todas las actividades que se desarrollaron en la central

El 18 de marzo del presente año se habló por primera vez de aislamiento preventivo, lo cual generó un efecto de pánico en toda la población colombiana, al encararse de frente con la realidad de este enemigo invisible, generando la necesidad en la gente de acaparar alimentos y productos de primera necesidad, acto seguido, el gobierno nacional decretó el aislamiento preventivo obligatorio y con este vinieron una serie de medidas que de manera colateral hicieron que las centrales de abastos fueran epicentros de grandes concentraciones de personas que buscaban abastecerse.

Apoderados por el miedo natural nuestros vecinos y ciudadanos del área metropolitana, de cara a un enemigo que todos desconocíamos y al posible desabastecimiento de alimentos, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., se convirtió en un objetivo estratégico para saciar las necesidades de forma correcta, o aprovechando este momento para generar caos y realizar saqueos, información obtenida por personas con sentido de gratitud hacia CENTROABASTOS S.A por las ayudas que había recibido de la misma, quienes de igual forma manifestaron que un grupo de personas lideradas por sujetos expertos en generar saqueos, se estaban organizando para realizar una asonada al interior de Centroabastos S.A., cuyo objetivo principal era tomarse por la fuerza las bodegas de abarrotes para saquearlas como había sucedido en la ciudad de Bogotá y a su vez destruir cajeros automáticos de las entidades bancarias, para apoderarse de los dineros que estos pudieran tener, una vez recibida y evaluada la información, se tomó la determinación de solicitar el apoyo de la fuerza pública, quienes generaron un dispositivo inicial por parte de la policía metropolitana

de Bucaramanga, con más de 100 unidades en los días de mercado y la mitad en los días normales, de la misma forma la Quinta Brigada dispuso de un pelotón de 36 hombres quienes se instalaron al interior de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., y apoyaron la seguridad con acciones disuasivas las 24 horas del día, con las cuales evitaron el actuar demencial de personas inescrupulosas.

Como contraprestación a este servicio la administración de Centroabastos S.A. les ha venido suministrando la alimentación y refrigerios en cada uno de los servicios de apoyo a la seguridad.



Fotos: Actividad desarrollada con apoyo del ejército nacional / Afluencia de personas en busca de abastecerse.

La llegada de esta pandemia cambió la dinámica de funcionamiento de CENTROABASTOS S.A., por lo que bajo el liderazgo de la Gerencia General se emprendió una serie de acciones preventivas a fin de contrarrestar los efectos funestos y daños colaterales de la llegada del virus COVID-19, evitando que causara víctimas fatales en la proporcionalidad que estaba generando en otras ciudades, como también evitar que ordenaran el cierre de la empresa, como sucedió en otros centros de acopio y plazas de mercado a nivel nacional, departamental y área metropolitana.

La emergencia causada por el CORONAVIRUS COVID 19 ha generado cambio de hábitos y costumbres en el comportamiento cotidiano de usuarios arrendatarios, subarrendatarios, dependientes, auxiliares, y en fin todos los que desarrollan una labor en Centroabastos S.A., como es evidente en los horarios operativos de los mercados los cuales han demandado un mayor esfuerzo del área de seguridad, ya que a su vez con la imposición cada vez más rigurosa de medidas para contener el contagio del COVID 19, mediante decretos de índole nacional, departamental y municipal, la exigencia de la secretaría de salud, que en un inicio fue bastante estricta en la exégesis de las normas decretadas, para no suspender las actividades de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., debido al alto flujo de personas y la gran probabilidad de contagio al que nos exponemos al superar la proporcionalidad de aforo permitido, y a la afluencia de ciudadanos que llegaban sin ningún control a los ingresos de CENTROABASTOS S.A., se hizo necesario implementar estrategias de seguridad que se vieron evidenciadas en el desarrollo de campañas preventivas y reactivas, las cuales dieron su fruto hasta el día de hoy, ya que en primer lugar se logró que no haya sido intervenida por la autoridades de salud ni ordenado el cierre de sus instalaciones, por el contrario hemos sido reconocidos por el buen manejo de la seguridad y salubridad de desde todos sus campos, así mismo desde el área de seguridad hemos aportado para la certificación de las normas ISO 9001—versión 2015.

Esta importante labor inicialmente generó malestar entre algunas personas que no lograban entender el objetivo principal, el cual era salvaguardar la vida e integridad de todos nuestros usuarios y personas que visitan CENTROABASTOS S.A., mediante la implementación de protocolos de bioseguridad y controles de acceso, los cuales han querido trasgredir mediante todo tipo de métodos y artimañas para burlar la seguridad, que van desde esconder personas en medio de la carga en las carrocerías y furgones de los camiones, en las cajuelas y detrás de los cojines de los automóviles, o en el peor de los casos usar las vías de hecho contra el personal de seguridad, consistente en amenazas de muerte y agresiones físicas.

Durante la vigencia 2020 capacitamos a los guardas de seguridad para brindar una mayor efectividad en los hechos que frecuentemente se presentan en afectaciones a la seguridad.



Fotos: Controles de personal escondido en los mezanines, capacitación de guardas, Formas de ingresar fraudulentamente.

Contamos con un esquema de seguridad fortalecido emocionalmente, motivado por las acciones desarrolladas desde la Administración de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., brindándoles los elementos de bioseguridad para el cuidado de la salud, al igual que la inclusión en todas las actividades de bienestar que les han permitido fortalecer su situación familiar.

Se han recuperado mercancías que habían sido hurtadas, dinero, termómetros de temperatura, todo en un trabajo interdisciplinario con el área de operaciones, se ha desarrollado una labor de posicionamiento y cumplimiento del Reglamento Interno de Funcionamiento; ejercicio que se puede demostrar mediante la imposición de multas que se ejecutaron durante la vigencia 2020.

2.10.2. Inversión en seguridad

En coordinación con la subgerencia comercial de proyectos y estrategias, se logró restaurar los puntos donde se hacía necesario la instalación de concertinas, y realizar ornato a fin de minimizar los riesgos que generaban zonas perimetrales de alta vulnerabilidad.



Fotos Instalación de concertinas que refuerzan la seguridad física.

De igual forma dentro de la ejecución presupuestal de la vigencia 2020 de la mano con la Subgerencia Financiera y Administrativa y el área de sistemas, se invirtió en la compra 30 cámaras de tecnología de punta, de las cuales podemos destacar 3 cámaras de reconocimiento facial y temperatura corporal, con las que fortalecemos el área de vigilancia electrónica.



Instalación de cámaras de detección de temperatura y reconocimiento facial.

• Aspectos a resaltar:

Un agradecimiento especial a nuestra policía y ejército nacional, grandes aliados de la Central de abastos de Bucaramanga S.A., quienes día y noche nos han acompañado en todas las actividades que se han desarrollado con sus diferentes ofertas de prevención ciudadana, campañas de prevención para contrarrestar el riesgo de contagio del COVID 19, acompañamiento en la elaboración y entrega de mercados.



Fotos: Actividades de apoyo de la fuerza pública en cada uno de los ejercicios que se desarrollaron para prevenir el COVID 19.

Contar con un CAI de forma permanente, el cual funciona en los predios de la Central de abastos de Bucaramanga S.A. nos permite generar una actividad más proactiva para impactar de forma inmediata las diferentes novedades en seguridad que se nos presentan en el desarrollo de nuestra actividad.



Foto: CAI DE LA POLICÍA en terrenos de Centroabastos S.A.

Se realizaron alianzas estratégicas con los diferentes organismos gubernamentales, ONG, la Universidad Industrial de Santander, Cruz Roja Internacional, con el fin de realizar campañas que nos permitieron minimizar el riesgo de contagio del virus COVID -19.



Fotos: Entrega de kit de bioseguridad al personal operario de carga



El trabajo del área de seguridad se alinea con los sistemas de gestión de calidad y valores corporativos a fin de seguir fortaleciendo el nombre que a nivel nacional le ha otorgado los organismos de seguridad a nuestra empresa como “LA CENTRAL DE ABASTOS MÁS SEGURA DE COLOMBIA”, y como “TERRITORIO LIBRE DE EXTORSIÓN”, se han blindado con la vinculación a programas como frente de seguridad empresarial, liderado por la SIJIN MEBUC, y la campaña de bandera nacional del GAULA DE LA POLICÍA, “YO NO PAGO YO DENUNCIO”



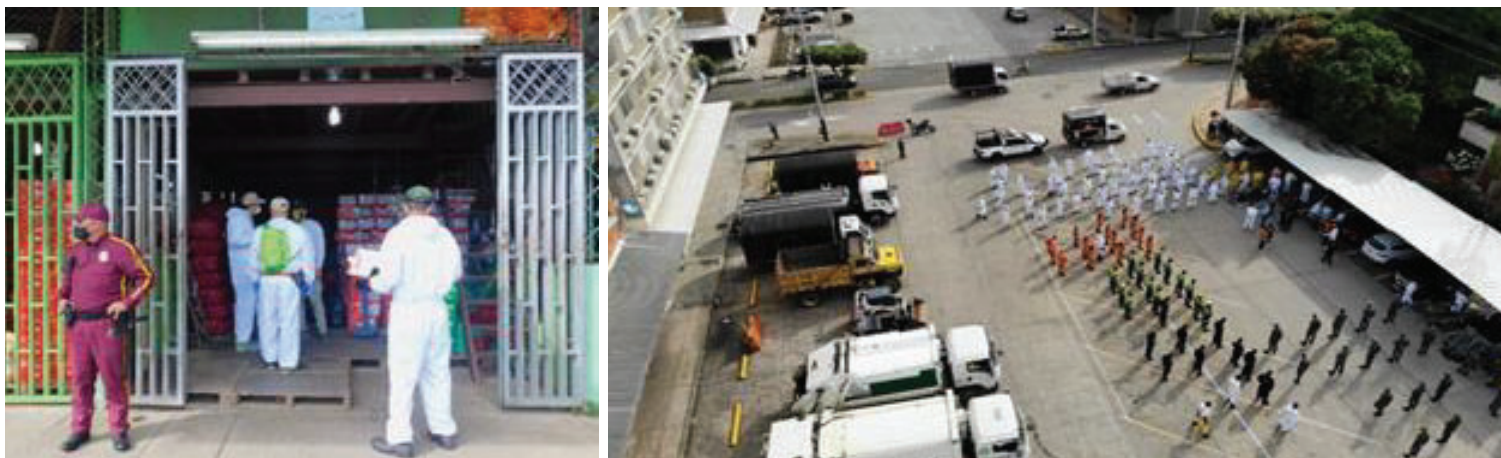
Fotos: Campaña de prevención con la vinculación de la policía nacional, Cruz Roja y Universidad Industrial de Santander





Fotos: Frente de seguridad empresarial funcionarios SIJIN , Campaña “Yo no pago, yo denuncio” Gaula Policía

Pese a todos los retos que el año 2020 nos impuso, hemos logrado salir avantes brindando lo mejor de cada uno de los hombres que hacen parte del esquema de seguridad y el componente operativo y administrativo de CENTROABASTOS S.A., para que todos los usuarios arrendatarios y público en general sigan percibiendo la sensación de seguridad que caracteriza La Central de Abastos de Bucaramanga S.A.



Fotos: Jornada de lavado y desinfección de CENTROABASTOS S.A apoyada por la fuerza pública y organismos de socorro.

3. GESTIÓN TECNOLÓGICA: Responsable Profesional de Sistemas

En aras de continuar con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, el área de sistemas durante la vigencia 2020 adoptó políticas de seguridad de la información, dando cumplimiento a los estándares de seguridad y confidencialidad de la información; desarrollando de manera efectiva, mecanismos de control de manejo de equipos tecnológicos, permitiendo la optimización de los diferentes procesos que se manejan en la organización.

Trabajando el Plan Estratégico para la vigencia 2018-2023, y dando cumplimiento a los objetivos estratégicos del área de sistemas, donde se resalta el “Fortalecimiento y Crecimiento de la Plataforma Tecnológica y de Sistemas y Seguridad de la Información”; se realizaron actividades que permitieron gestionar la innovación y garantizar la seguridad, licenciamiento, estabilidad, rendimiento y alta disponibilidad de la plataforma, con el fin de brindar apoyo eficiente al cumplimiento de la misión institucional, cumpliendo con las disposiciones legales referentes a derechos de autor y propiedad intelectual.

3.1. Actividades desarrolladas



Renovación del sistema de protección de la información contra ataques cibernéticos **SOPHOS** por un valor de **\$11.2 millones de pesos**

Adquisición de software para la expedición de permisos de movilidad por medio de código QR.

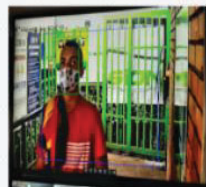


Adquisición de licencias de office 365 para equipos de cómputo con el fin de actualizar anualmente las plataformas de ofimática de los equipos de la central.

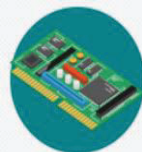
Mantenimiento, actualización y repotenciación de servidores físicos y virtuales por un valor aproximado de **45,6 millones de pesos.**



Adquisición de 3 cámaras termográficas ubicadas en las entradas peatonales de la central y un sistema de reconocimiento facial con el propósito de identificar, controlar el ingreso y la toma de temperatura de los usuarios contribuyendo al desarrollo óptimo de la seguridad y vigilancia de la central con un valor aproximado de **\$ 65 millones de pesos.**



Mantenimiento y soporte de los sistemas de información ERP, nómina, facturación, porterías, carnetización y credenciales, igualmente asistencia técnica de los equipos de cómputo, impresoras, servidores, UPS y servicio 24/7 del sistema de información de la estación de servicio por un valor aproximado de **\$75 millones de pesos.**



Servicios de soporte técnico, compra de suministros, soporte en hardware y software prestados por la oficina de sistemas a las diferentes dependencias de la entidad, con el propósito de garantizar la operatividad y óptimo desempeño de la infraestructura tecnológica.





Adquisición de un sistema de WIFI para dar conexión a internet a los usuarios arrendatarios que ingresan a la central. Se realizó la instalación de 10 puntos de acceso distribuidos en sitios estratégicos de la central para una mejor cobertura de la señal de internet. Se hizo el tendido de fibra óptica para la interconexión de los puntos de acceso WIFI y cámaras IP que se instalen a futuro. La red que se encuentra habilitada para el acceso a internet en los dispositivos móviles se llama WIFI_GRATIS_ABASTOS a la cual puede ingresar solo conectándose a ella y digitando unos datos para su acceso, con un valor aproximado de **\$105 millones de pesos.**

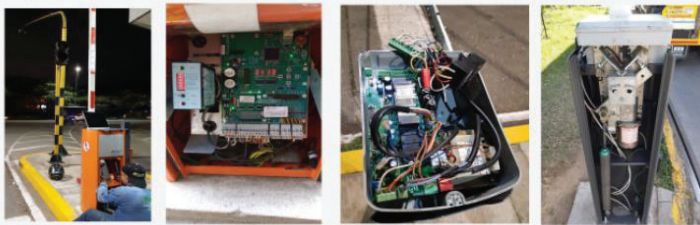


4. GESTIÓN HUMANA. Responsable Profesional de Talento Humano y Coordinadora SGSST

Durante la vigencia 2020, pese a la situación de emergencia sanitaria por la cual atraviesa el País, logramos integrar un equipo de trabajo comprometido y de alto desempeño, con seres humanos extraordinarios que actúan con sentido de pertenencia, que valoran la vida, la salud, el medio ambiente, todo el entorno que los rodea y que desempeñan sus actividades con enorme gratitud hacia la organización, con el liderazgo de la Gerencia General.

Para el capital humano ha sido un año lleno de retos que conllevaron cambios y que desde el área de Talento Humano, se ha buscado el bienestar de todos los trabajadores; es por esto que se adoptaron varias medidas; se elaboró el PLAN SANITARIO DE EMERGENCIA COVID 19, con el propósito de incentivar una cultura de autocuidado en cada uno de los trabajadores y sus familias, en los usuarios arrendatarios, comerciantes y público en general de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.; A través de este plan se adoptaron las políticas y protocolos de bioseguridad que nos permitieron afrontar con gran éxito la pandemia.

Se realizó mantenimiento de las barreras de control vehicular, servicios que incluyeron la calibración, ajuste, limpieza, revisión de novedades y pruebas de funcionamiento, así mismo, para garantizar este servicio y atendiendo las diversas novedades de averías ocasionadas a estos elementos por parte de la operatividad de las mismas, se ordenó la compra de repuestos y partes nuevas para mitigar completamente estos incidentes.



La gestión humana, es la unidad estratégica para el éxito de la organización; los colaboradores desde su individualidad han focalizado sus intereses, alineándolos con los objetivos estratégicos de la organización, generando una transformación grupal y por ende organizacional; donde se es consciente de la importancia del conocimiento, la innovación y la calidad; capaces de trabajar en equipo, en cualquier momento y en cualquier lugar; dispuestos a adoptar cambios en los diferentes aspectos: administración, operación, resolución de problemas, entre otros, son factores que destacan a los trabajadores de Centroabastos S.A., es por ello que sostenerse a entornos altamente competitivos y ante una emergencia sanitaria como ha sido la pandemia por COVID 19, sólo es posible con personal calificado, altamente motivado y comprometido con la entidad, constituyéndose cada uno desde sus labores diarias en gestores de la mejora continua en todos y cada uno de los procesos, circunstancia que se evidencia constantemente en la entidad y sus resultados anuales.



Se realizó fortalecimiento en el área de seguridad con la compra de cámaras y dispositivos de monitoreo de última tecnología para dar apoyo a los sitios más vulnerables en cuanto a vigilancia con un valor de **\$ 84.5 millones de pesos.**



Las circunstancias anteriormente señaladas permiten que la Gerencia General pueda tener la plena certeza de que dispone de un equipo de trabajo, conformado por seres humanos proactivos, dotados de diversas habilidades y competencias, que empoderados con la visión de la organización y ligada a los principios corporativos, generan altas expectativas e impulsan los procesos con altos

estándares de calidad; a través de una comunicación asertiva y afectiva en la organización, con una fuente inagotable de resiliencia, fortaleza y creatividad para lograr excelentes resultados en equipo, reinventándose como líderes desde cualquier área o cargo.

Como resultado de los efectos negativos de la pandemia, en el mes de abril de 2020 se evidenció una disminución del 20% o más en los ingresos de la sociedad, calculada con base en el método establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en la resolución 1129 de 2020. Por tal motivo, la empresa se vio en la necesidad de aplicar a los Beneficios del Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF generados por el Gobierno Nacional para la nómina del mes de abril, cumpliendo con los requisitos exigidos en el Decreto Legislativo No. 639 de 2020 y obteniéndose así, un apoyo económico que ascendió a (treinta y un millones ciento treinta y cinco mil pesos m/cte. (\$31.135.000)

La Junta Directiva, según consta en el acta No. 07, del 28 de octubre del 2020, autorizó modificar la planta de personal vigente, y en virtud de lo anteriormente mencionado para mejorar la gestión ambiental en la cual la empresa ha venido realizando inversiones significativas tales como la adquisición de un nuevo camión recolector y compactador de basuras, lo cual era indispensable debido al volumen de residuos sólidos que diariamente se vienen generando en las actividades comerciales de nuestros Usuarios Arrendatarios, se identificó la necesidad de adicionar a la planta de personal un cargo de **CONDUCTOR**.

La creación de este nuevo cargo estuvo directamente relacionada con la optimización de los servicios prestados en materia ambiental y de gestión de residuos sólidos, situación que nos permitirá elevar los estándares de calidad de los servicios misionales que prestamos, de igual manera facilitará la remoción permanente de los residuos, mitigándose posibles focos de contaminación en virtud de la emergencia sanitaria.



Foto: Nuevo Camión recolector y compactador de Basuras

Por otra parte, durante la vigencia 2020, y teniendo en cuenta las actividades comerciales que se están realizando en la Torre Bicentenario, las cuales involucran el uso constante por parte de los Usuarios Arrendatarios de los ascensores allí dispuestos, así como el funcionamiento de la plazoleta de comidas, entre otros servicios, se identificó la necesidad de crear el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES**, con el fin de que esta persona se encargará de todos los procesos de higienización y aseo de este nuevo sector comercial, baños públicos, ascensores, pasillos, mesas comunes, escaleras y demás espacios de la Torre Bicentenario. De igual manera, se analizó la posibilidad de que estas funciones fueran desempeñadas por Auxiliares de Oficios Varios; sin embargo, teniendo en cuenta el incremento en la generación de residuos sólidos provenientes de las bodegas y para no restar eficiencia a la recolección en esos sectores, se optó por contar con una persona que se encargue específicamente de la Torre Bicentenario.



Foto: Plazoleta de comidas Torre Bicentenario.

PLANTA DE PERSONAL VIGENCIA 2020:

A 31 de diciembre de 2020, nuestra planta de personal se encontraba distribuida así:



CARGO	CANTIDAD
Gerente	1
Subgerente	3
Director	1
Profesionales	7
Coordinadores	3
Secretarías	2
Técnicos	5
Supervisores	7
Conductores	2
Auxiliares	42
Isleros	18
TOTAL PLANTA	91
Obra o Labor	7
Aprendices Sena	4
TOTAL CONTRATADO	102

GERENCIA GENERAL



NÚMERO DE TRABAJADORES

11

GÉNERO



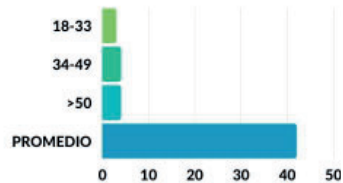
MUJERES
36.4%



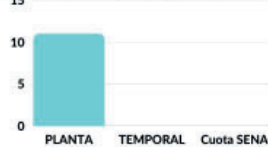
HOMBRES
63.6%



EDAD



TIPO DE CONTRATACIÓN



TALENTO HUMANO

SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

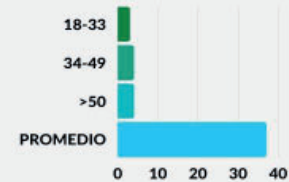


NÚMERO DE TRABAJADORES

36



EDAD



GÉNERO



MUJERES
33.3%



HOMBRES
66.7%



TIPO DE CONTRATACIÓN



TALENTO HUMANO

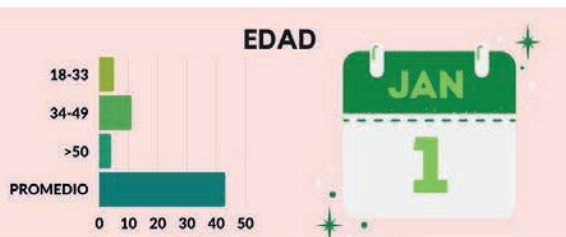
SUBGERENCIA COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA



NÚMERO DE TRABAJADORES



20



TIPO DE CONTRATACIÓN



TALENTO HUMANO

SUBGERENCIA²¹ JURÍDICA Y OPERATIVA

NÚMERO DE TRABAJADORES



GÉNERO



EDAD



TIPO DE CONTRATACIÓN



TALENTO HUMANO

4.1. Capacitaciones al capital humano.

Propendiendo por el mejoramiento continuo, la organización realizó dos (2) jornadas de reinducción de manera virtual, durante la vigencia dirigidas a toda la planta de personal activa, con el fin de que los trabajadores permanezcan actualizados con los procedimientos aplicables, las políticas de seguridad y salud en el trabajo, el sistema de gestión de la calidad y el reglamento interno de trabajo, así como las medidas preventivas adoptadas por la empresa para evitar la propagación del COVID 19.

De igual manera, aprovechando las herramientas digitales, trabajando en conjunto con ARL SURA y una Psicóloga Especialista en Salud Ocupacional, durante la vigencia del año 2020, Centroabastos S.A., gestionó diferentes capacitaciones al personal de planta en temas de prevención de COVID 19, salud mental en época de crisis y la jornada de evacuación y rescate, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.



4.2. Plan bienestar

Teniendo en cuenta que, la organización tiene dentro del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos laborales un beneficio de matrícula para los trabajadores, durante la vigencia 2020 tres trabajadores realizaron la respectiva solicitud ante la Gerencia General, para lo cual desde el área de Talento Humano se evaluó el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos laborales y se consideró viable el otorgar dicho apoyo económico, en la medida que cumplieran con las exigencias y así mismo se cumple el objetivo de fortalecer las competencias requeridas en los respectivos cargos de la planta de personal.

PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTIMULOS E INCENTIVOS LABORALES

6.3. ÁREA EDUCATIVA		
TIPO DE BENEFICIO	% DE APOYO ECONÓMICO	NO. TRABAJADORES QUE APLICARON AL BENEFICIO
MATRÍCULA	40% Y 50%	2
MATRÍCULA	60%	1
TOTAL		3

4.3. Seguridad y salud en el trabajo.

A razón de los efectos de la pandemia por COVID-19, y la declaratoria de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., identificó la necesidad de contar con un equipo especial de atención para la prevención del COVID-19; teniendo en cuenta que se requirió de manera constante realizar controles en relación con tomas de temperatura del personal que ingresa a las instalaciones (Trabajadores, Usuarios Arrendatarios, Comerciantes, Compradores, Conductores, Operarios de Carga, etc.), y otros aspectos relacionados con la identificación de síntomas de alarma relacionados con el COVID-19, lo anterior en concordancia con el público flotante diario que tiene Centroabastos S.A. en el desarrollo de sus actividades de abastecimiento, donde en días de mercado puede superar las diez mil (10.000) personas, y buscando simultáneamente, el tomar acciones oportunas en caso de que se llegara a presentar algún caso positivo al interior de nuestras instalaciones.



Foto: Actividad toma de temperatura en portería de ingreso de Centroabastos S.A.

Teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades operativas desempeñadas por el personal de planta, con el fin de garantizar la prestación de los servicios y por ende la seguridad alimentaria de la región, desde la Gerencia General se planteó una política de búsqueda activa ocasional de casos de COVID-19, dentro de la planta de personal, con el fin de que, al detectarse algún caso se pudiera garantizar el rompimiento de la cadena de contagio, pues a pesar de que los trabajadores han contado con todos los elementos de bioseguridad establecidos por la normatividad, se estableció como factor de riesgo, el hecho de que pudieran contagiarse en sus actividades extra laborales.

Para cumplir con lo anterior se consideró necesario contratar los servicios de un laboratorio clínico para la práctica de dichas pruebas.



Foto: Jornada de Toma de pruebas Covid 19.

Sin duda alguna, la compra de elementos de protección (EPP) tuvo un incremento presupuestal, pues, la Gerencia General, promovió una política de prevención contra el coronavirus (COVID19), fomentando una cultura de autocuidado, generando conciencia en sus colaboradores para el cumplimiento de normas de bioseguridad, reporte de condiciones de salud a través del diligenciamiento del pasaporte de ingreso, la toma de temperatura diaria, y por supuesto, la garantía de brindarle a todos los trabajadores elementos de excelente calidad y productos de aseo y limpieza para que los espacios de trabajo permanezcan en excelentes condiciones, cumpliendo con los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, para el desempeño de actividades.



Fotos: Uso adecuado de los Elementos de Protección Personal

En concordancia con lo anterior, durante la vigencia 2020, se identificó la necesidad de realizar adecuaciones locativas a las oficinas del edificio de Administración, con el fin de garantizar la ventilación natural, mayor distanciamiento entre puestos de trabajo y la instalación de barreras en los módulos con atención al público, entre otros aspectos encaminados a garantizar un ambiente laboral más bioseguro para nuestros trabajadores. También se identificaron factores de riesgo por la antigüedad del cielo raso, pues en meses anteriores las láminas habían caído de manera intempestiva generando incidentes de trabajo que afortunadamente no pasaron a mayores, motivo por el cual se identificaron adecuaciones que involucran la reducción de los factores de riesgo identificados.



Fotos: Adecuaciones oficinas administrativas, espacios ventilados.

De igual manera, continuamos con el fortalecimiento de la preparación para control de emergencias y seguridad vial, promoviendo que en todas las áreas de la organización se asuma la responsabilidad de un ambiente seguro, saludable y productivo; vinculando a las partes interesadas, en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo; asignando recursos humanos, físicos y financieros necesarios para mantener el bienestar físico, mental y social de sus trabajadores y grupos de interés, a través de la mejora continua y del cumplimiento de los requisitos legales vigentes.



Foto: Estación de Servicio Centroabastos S.A., actividad de limpieza y aseo.

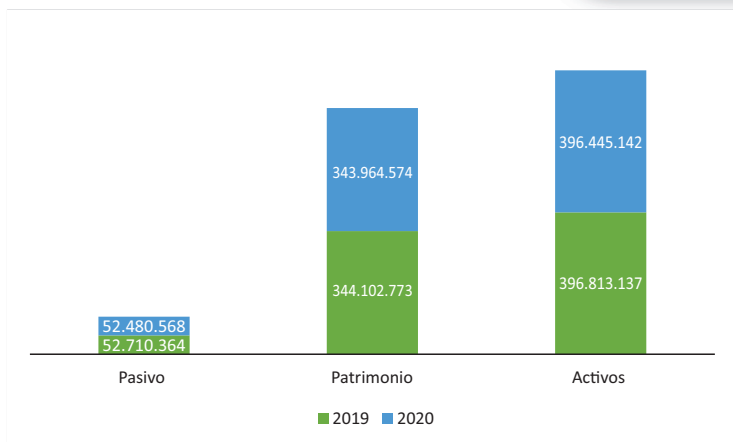
5. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL. Responsable Subgerencia Financiera y Administrativa

5.1. Comportamiento cuentas del balance

Durante la vigencia 2020, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. debió realizar grandes ajustes en materia de su estructura de gastos, esto a fin de poder sortear las diversas dificultades sobrevenidas a la compañía, producto inicialmente del aislamiento preventivo obligatorio decretado como medida de preparación e inicio de la emergencia sanitaria de la pandemia por la enfermedad del Coronavirus COVID 19.

Ante esta situación y la recesión económica que vivió el país durante los meses de marzo, abril, mayo y junio, la compañía sufrió grandes afectaciones en la operación de la Estación de Servicio, presentándose disminución de sus ventas en un 11,36%, 21,55%, 8,46% y 1,74% respectivamente; posteriormente en el mes de julio y siguientes, el gobierno nacional, implementó medidas para dar camino a la reapertura económica gradual, situación esta que permitió superar en un 2,75% los niveles de ventas en volúmenes de galones mantenidos durante la vigencia 2019. Por otra parte, en materia de ingresos por las actividades inmobiliarias, la estructura de ingresos no se vio afectada, en razón a que nuestra compañía se encuentra ubicada en una de las actividades prioritarias y no presentó cierres en su operación en relación con el proceso de agente logístico para la distribución de alimentos y de esta manera logró mantener la seguridad alimentaria de nuestra región.

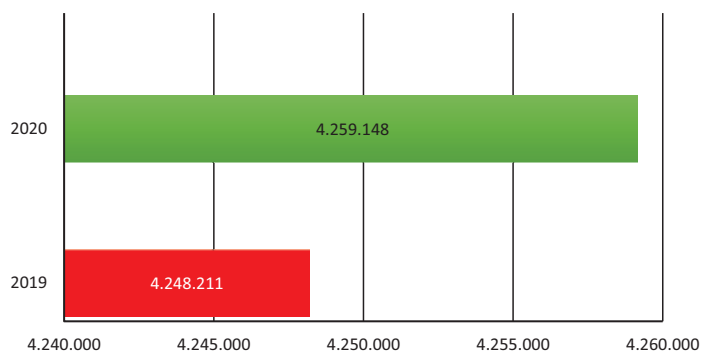
Para poder realizar con éxito nuestra labor de operadores logísticos de la cadena de abastecimiento, debimos realizar un sin número de ajustes a nuestras estructuras de gastos, incorporando nuevas actividades, tales como instalación de puntos de desinfección y lavado de manos, sistemas de control de temperatura, procesos de lavado y desinfección de zonas comunes y locales comerciales, optimización del proceso de recolección de residuos sólidos, implementación de protocolos de bioseguridad y suministro de elementos de protección personal. Las anteriores actividades demandaron destinación de recursos tecnológicos, humanos y operativos no programados para la vigencia 2020, lo cual derivó en un mayor nivel de gastos para la compañía, que afectaron la generación de utilidades de esta con respecto del periodo 2019 en un 177%, obteniéndose una pérdida por valor de 138,19 millones de pesos.



Cuenta	2019	2020	Var Absoluta	Var Relativa
Pasivo	52.710.364	52.480.568	-229.796	-0,44%
Patrimonio	344.102.773	343.964.574	-138.199	-0,26%
Activos	396.813.137	396.445.142	-367.995	-0,70%

Para la vigencia 2020 la compañía presentó un fortalecimiento de su estructura de pasivos, al realizar una disminución de sus obligaciones en 0,44% en donde la principal cuenta que disminuyó fue la correspondiente a las obligaciones financieras de largo plazo. En lo relación con sus activos se presentó un crecimiento de sus activos corrientes por el aumento del saldo de sus cuentas por cobrar principalmente en lo relacionado con la cartera por arrendamientos la cual presentó un incremento de 721, 22 millones con respecto a la vigencia anterior.

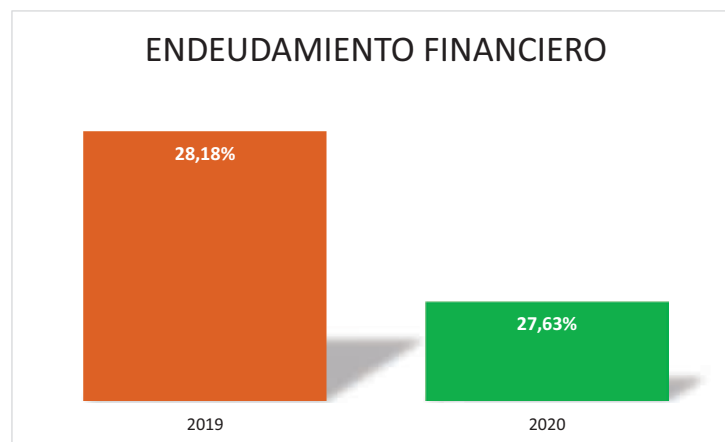
CAPITAL DE TRABAJO



Para la vigencia de 2020, la composición del capital de trabajo se mantuvo en relación con la presentada en la vigencia 2019, su variación correspondió sólo a un 0,26%, lo que significó que a pesar de que la compañía necesito hacer uso de sus excedentes de liquidez

para financiar el incremento de la cartera presentado durante el periodo, también pudo hacer uso de recursos de terceros, tales como la financiación a través de sus proveedores, que para este caso se aumentaron en 60,74%, permitiendo con esto mantener la operación normal de la sociedad y cumplir de esta manera cabalmente sus obligaciones adquiridas, sin incurrir en mora de ninguna de ellas.

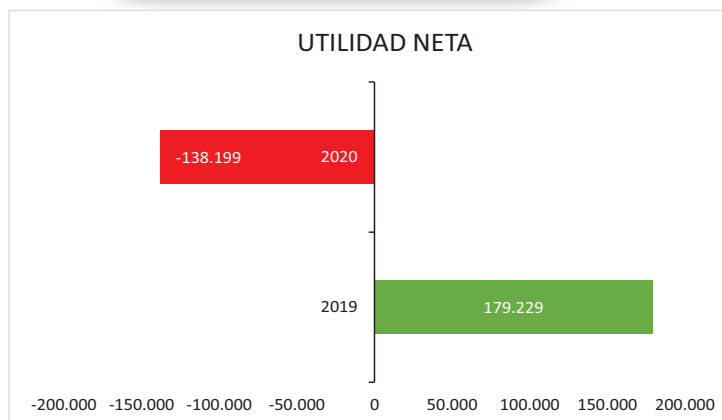
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO



El endeudamiento financiero de la compañía presentó una disminución de 1,98%, correspondiente a los abonos a capital realizados de las obligaciones financieras que ha adquirido la sociedad para la financiación de diferentes proyectos de inversión. Entre los principales cambios obtenidos en la estructura de financiamiento de Centroabastos S.A., se encuentran la renegociación de la tasa de interés efectivo de 2 obligaciones financieras mantenidas con la entidad financiera Bancolombia, circunstancia que permitió una disminución de 30 puntos básicos en la tasa de interés final cobrada por estas obligaciones.

La anterior gestión realizada por iniciativa de la Subgerencia Financiera y Administrativa de manera oportuna y acertada conllevó a la obtención de un beneficio económico sustancial para la organización, en aproximadamente 110 millones de pesos anuales en pago de intereses, factor este que permitió financiar otras actividades que se requerían de manera urgente y así mismo mejorar el flujo de caja de Centroabastos S.A.

Por otra parte, durante la vigencia 2020 se adquirieron dos nuevas obligaciones que fueron utilizadas para la reposición de la camioneta de la Administración y la adquisición de un nuevo vehículo compactador de basuras, con el cual se busca optimizar el proceso de recolección de residuos sólidos.



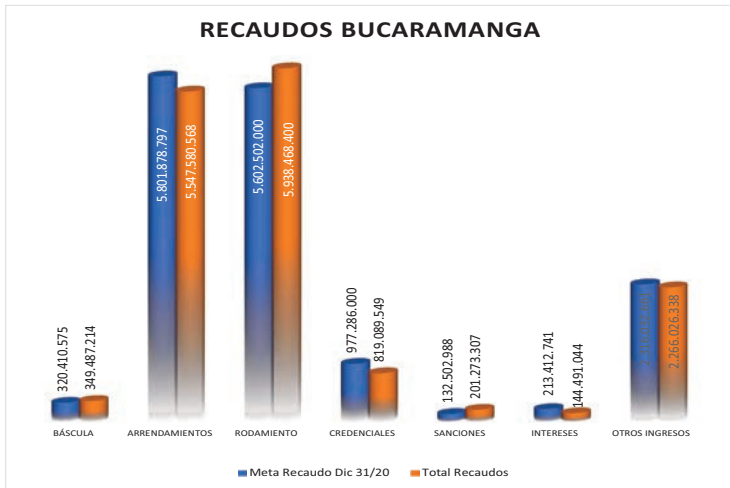
Para la vigencia 2020, en la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, se presentó una pérdida por valor de 138,19 millones de pesos, la cual fue producto, principalmente de la disminución obtenida en los ingresos de la compañía la cual fue de alrededor del 1,90% y de los nuevos gastos asumidos por la compañía en relación con las actividades ejecutadas en prevención del COVID 19. La relación de las actividades más significativas realizadas durante el período fueron:

Actividades desarrolladas como medidas de mitigación en la propagación del COVID 19 por Centroabastos S.A.	
Cifras en miles de pesos colombianos	
Actividad	Valor
Adecuaciones a la infraestructura (Compra e instalación lavamanos, Arcos de desinfección, Señales preventivas, Punto de Atención Prioritaria, Domos, Etc.	99.385
Alimentación personal de fuerza pública utilizada en labores de control de acceso y cumplimiento de protocolos de bioseguridad	142.793
Alquiler montacargas adicional recolección residuos sólidos	32.760
Entrega de ayudas humanitarias mercados y transportes para traslado de migrantes a diferentes alcaldías y entidades del estado.	229.579
Compra de equipos y tecnología para detección y control de temperatura (Cámaras térmicas, Termómetros, monitores, etc.)	60.834
Carpas	3.741
Elementos de protección para trabajadores y personal de apoyo (Tapabocas, Guantes, Gafas, Caretas, Trajes, Etc.)	188.930
Equipos Aseo y desinfección (tapetes, fumigadoras, cabinas de desinfección)	15.335
Actividades de limpieza y desinfección (fumigación, lavado de zonas comunes, desinfección interna locales, Etc.)	1.077.868
Muestras COVID personal	30.000
Personal Temporal	120.000
Productos de aseo (gel antibacterial, jabón antibacterial, amonio cuaternario, alcohol, toallas desechables, dispensadores de gel y jabón)	43.176
Publicidad	23.410
Seguros	19.238
Software	3.000
Entrega de elementos de protección Usuarios Arrendatarios y clientes	234.655
Total	2.324.704

El total de las principales actividades desarrolladas por la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. en relación con el COVID 19 alcanzó la suma de 2.324.70 millones de pesos, valores estos que no fueron previstos de manera inicial para el año 2020, pero en la medida que la expansión de la pandemia fue evolucionando al interior del país, fue necesario iniciar el proceso de ajuste a las actividades establecidas y presupuestadas para desarrollar en este periodo y cancelar algunas de ellas para poder incluir las descritas en la anterior tabla. Por lo tanto, de no haberse presentado esta contingencia durante el periodo 2020, los resultados de la compañía hubieran sido positivos y contribuyendo a fortalecer la estructura financiera de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

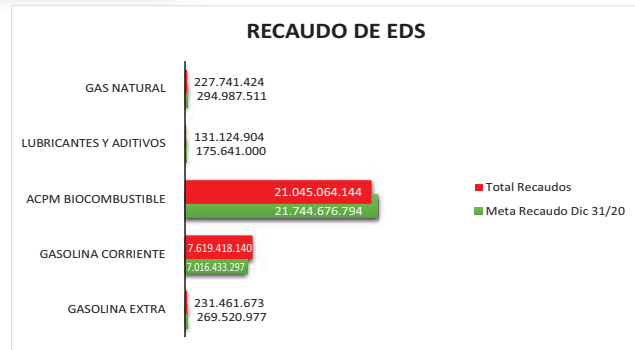
5.2. Comportamiento presupuestal

El presupuesto asignado para la vigencia 2020 fue de 48,132,56 millones de pesos, de los cuales se logró un recaudo del 99,29%, entre los rubros que no se logró el recaudo esperado se encuentran principalmente los conceptos arrendamientos y credenciales, esto debido al incremento en el nivel de cartera de arrendamientos presentado durante la vigencia 2020, los cuales se vieron disminuidos en su recaudo en 254 y 158 millones de pesos respectivamente:

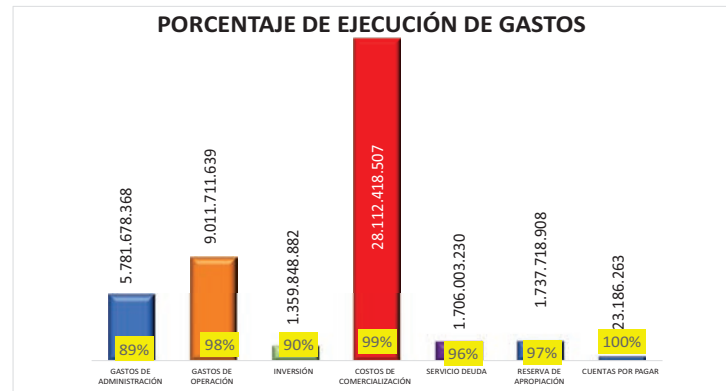


Por otra parte, rubros como el rodamiento de porterías y sanciones superaron las metas establecidas de recaudo en aproximadamente 335 y 68 millones de pesos respectivamente.

Así mismo, la estación de servicio logró un recaudo general del 99,17%, esto principalmente por la disminución de las ventas de Diésel, gas natural vehicular, lubricantes y aditivos.



En relación con los gastos ejecutados durante la vigencia 2020, se establecieron compromisos de gastos por valor de 46.736,99 millones de pesos, es decir, un 97,10% del total de los recursos programados para la vigencia; el mayor nivel de ejecución de recursos se presentó en la operación de la estación de servicio cuyo nivel fue del 99% y los gastos de operación con el 98%, en donde sus valores ejecutados corresponden a 27.830,77 millones de pesos y 8.799,00 millones de pesos respectivamente.



Es de resaltar que, a pesar de los inconvenientes presentados producto de la emergencia sanitaria del COVID 19, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones presupuestales adquiridas durante la vigencia 2020. Así mismo producto de los diferentes ajustes realizados en las estructuras de gastos y de acuerdo con las diferentes instrucciones impartidas por la Junta Directiva y la Gerencia General, se obtuvo un superávit presupuestal de alrededor de 1.052,34 millones de pesos, derivados principalmente por una menor ejecución de gastos de administración y servicio a la deuda, en donde este último obedeció a una renegociación de la tasa de los créditos que actualmente tiene vigentes la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. con la entidad financiera Bancolombia.

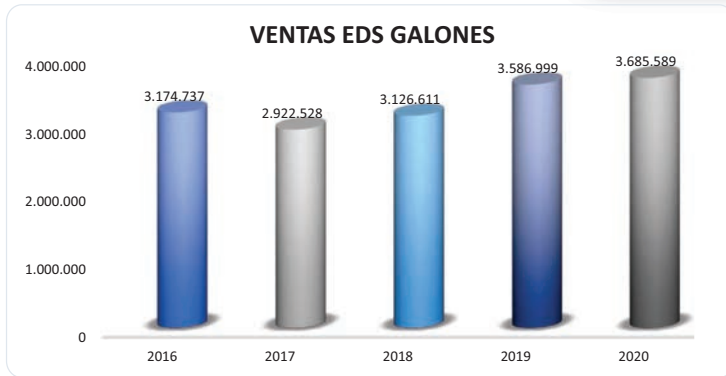
5.3 Estación de Servicio

Consolidado Ventas Estación De Servicio								
Mes	Ventas Mensuales en Galones					% Variación		
	2016	2017	2018	2019	2020	2017 -2018	2018 -2019	2019 -2020
Enero	293.668	252.588	260.445	274.431	294.572	3,11%	5,37%	7,34%
Febrero	274.747	223.440	227.611	279.934	296.436	1,87%	22,99%	5,89%
Marzo	275.986	241.753	240.131	316.756	280.778	-0,67%	31,91%	-11,36%
Abril	269.824	241.126	255.569	282.115	221.331	5,99%	10,39%	-21,55%
Mayo	267.500	264.769	260.322	299.666	274.309	-1,68%	15,11%	-8,46%
Junio	259.697	239.617	258.887	286.330	281.348	8,04%	10,60%	-1,74%
Julio	251.261	244.517	258.487	310.710	319.377	5,71%	20,20%	2,79%
Agosto	265.112	242.063	276.368	313.703	320.999	14,17%	13,51%	2,33%
Septiembre	252.319	244.444	273.663	296.367	331.331	11,95%	8,30%	11,80%
Octubre	259.121	234.814	281.253	319.677	363.441	19,78%	13,66%	13,69%
Noviembre	248.814	240.821	266.601	303.686	349.345	10,71%	13,91%	15,04%
Diciembre	256.687	252.576	267.273	303.627	352.322	5,82%	13,60%	16,04%
Total	3.174.737	2.922.528	3.126.611	3.586.999	3.685.589	6,98%	14,72%	2,75%

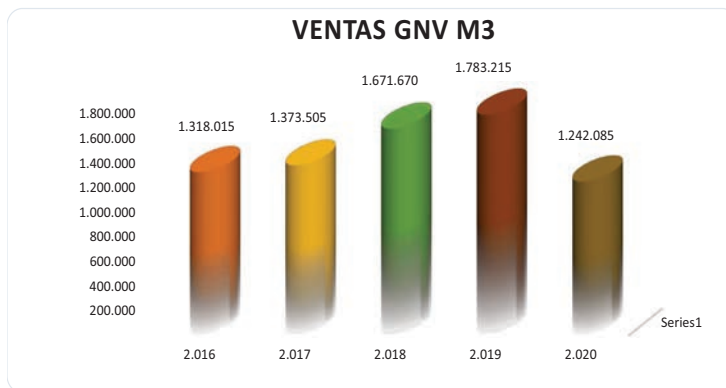
La Estación de Servicio no estuvo ajena a los impactos causados tras la emergencia sanitaria decretada en el mes de marzo de 2020, con motivo del COVID 19 y extendida durante toda la respectiva vigencia; este evento hizo que durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2020, las ventas en galones de combustible presentaran significativas disminuciones del 11,36%, 21,55%, 8,46% y 1,74% respectivamente, siendo el mes de abril el de mayor impacto en las ventas de la estación de servicio, debido en gran parte al aislamiento obligatorio que se presentó durante este periodo y la recesión de la economía vivida durante el mismo.

Adicional a las medidas de restricción sobre la movilidad decretadas durante los periodos anteriormente mencionados, se presentó una caída en la cotización del precio internacional del petróleo, lo que derivó en la disminución del precio de venta de los combustibles desde el 20 de marzo de 2020 en aproximadamente un 15,08%, para la gasolina corriente y un 11,04% para el Diésel, situación que impactó de manera significativa el costo de ventas de la estación de servicio al disminuirse el margen bruto de la Eds en aproximadamente un 14% respecto del margen obtenido durante el periodo 2019.

Posteriormente y derivado de las medidas graduales de reactivación económica decretadas por el Gobierno Nacional, se presentó una recuperación en el volumen de ventas durante los meses de julio a diciembre de 2020, que permitieron obtener un crecimiento general del 2,75% que significó una mayor venta de 98.590 galones de combustible con relación a las presentadas en la vigencia 2019.



De la misma manera, la operación en la venta de Gas Natural, se impactó producto de las condiciones observadas anteriormente con respecto al COVID 19 y adicional a este factor, se presentó la puesta en operación de una nueva EDS de GNV en el sector, factor este que ha incidido fuertemente en la no recuperación durante la vigencia 2020 del volumen de ventas que mantenía la EDS durante las vigencias anteriores, esto principalmente porque la nueva EDS maneja menores precios de venta que la nuestra y uno de los factores determinantes del consumo de este tipo de productos para los clientes es el precio de venta.



Aunque de manera reiterada se ha solicitado a la organización Terpel evaluar una disminución en el precio de venta, a fin de lograr recuperar el volumen de ventas perdido, esta decisión no ha sido acogida por parte del franquiciante de la EDS. Se espera que durante el periodo 2021, se realice un ajuste sobre el precio de venta que nos permita mejorar nuestra posición competitiva con respecto a las otras estaciones de servicio del Sector.

MES	2017	2018	2019	2020	2018 vs 2019		2019 vs 2020	
					VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %	VARIACIÓN ABS	VARIACIÓN %
Enero	98.085	130.136	137.082	142.015	6.946	7,08%	4.933	3,79%
Febrero	95.152	127.759	135.373	146.336	7.614	8,00%	10.963	8,58%
Marzo	112.374	123.488	152.927	120.720	29.439	26,20%	(32.206)	-26,08%
Abril	112.463	138.248	140.200	70.386	1.952	1,74%	(69.814)	-50,50%
Mayo	120.362	148.944	152.993	92.568	4.048	3,36%	(60.425)	-40,57%
Junio	109.450	142.395	142.727	91.983	333	0,30%	(50.744)	-35,64%
Julio	120.724	142.697	147.638	86.558	4.941	4,00%	(61.080)	-42,80%
Agosto	116.471	146.487	156.103	87.480	9.616	8,26%	(68.623)	-46,85%
Septiembre	113.810	144.970	155.178	91.668	10.209	8,97%	(63.511)	-43,81%
Octubre	119.217	145.980	160.640	95.988	14.661	12,30%	(64.653)	-44,29%
Noviembre	120.297	143.196	151.722	102.190	8.527	7,09%	(49.532)	-34,59%
Diciembre	135.101	137.372	150.631	114.193	13.259	9,81%	(36.438)	-26,53%
TOTALES	1.373.505	1.671.670	1.783.215	1.242.085	111.544		- 541.129,38	
PROMEDIO MENSUAL	114.459	139.306	148.601	103.507	9.295	8,12%	- 45.094,12	-32,37%
PROMEDIO DIARIO	3.815	4.644	4.953	3.450	310		- 1.503,14	

Los factores mencionados anteriormente influyeron para que la venta de gas natural vehicular disminuyera en un 32,37% con respecto a la vigencia 2019, factor que ocasionó una menor volumen de ventas para el periodo de 541.129 metros cúbicos de GNV, durante el último bimestre del 2020 se presentó una leve recuperación en las ventas, pues se superaron los 100.000 M3 de ventas mensuales.

Finalmente, esta baja en las ventas, no afectó el cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas de la operación de esta EDS, en razón a que este contrato tiene establecido como meta mínima de ventas mensuales la suma de 70.000 M3, y de acuerdo con los resultados obtenidos, el mes más bajo en ventas de la vigencia 2020 fue el mes de abril con 70.386 M3 de GNV.

6. PROSPECTIVA CENTROABASTOS S.A.

6.1. Gestión jurídica y operativa:

Aunque las actividades económicas muestran una lenta recuperación a nivel nacional y mundial, debido al impacto generado por la pandemia en los diferentes mercados y escenarios económicos, las proyecciones dadas por el Banco de la República, esperan un crecimiento superior al 3.5% en la mayoría de escenarios económicos productivos del país. En la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., consideramos que la reactivación en los sectores productivos y de turismo, tendrán un gran impacto en el crecimiento comercial de las actividades que realizan nuestros usuarios y comerciantes, al elevarse el consumo en los hogares, lo cual redundaría en mayores despachos de mercancías hacia los mercados locales, sino también hacia aliados comerciales de gran importancia, como son el sector hotelero y de servicios.

Otro factor de gran importancia que elevaría la confianza en el consumo interno sería el pronto inicio de la vacunación contra el

Coronavirus COVID-19, situación que permitiría una gradual recuperación y retorno a la normalidad de los diferentes sectores empresariales y productivos a nivel nacional.

6.2. Gestión humana:

Las estrategias generadas por la empresa, y en especial las relacionadas con Seguridad y Salud en el trabajo de nuestro Recurso Humano, tiene como objetivo para el 2021 continuar dando cumplimiento a la normatividad vigente y así generar impacto directo en los trabajadores a través de la reducción de los índices de ocurrencia de incidentes y accidentes laborales así como la aparición de enfermedades de origen laboral, propender por el bienestar y la calidad de los trabajadores y sus familias, creando cultura de autocuidado ante la aparición de enfermedades virales, y es así, como nos seguiremos consolidando como una empresa eficiente y segura, no sólo por su seguridad externa, sino por la seguridad referente a la integridad física de nuestros colaboradores.

A futuro la Gerencia General, quiere lograr mantener un balance adecuado entre un Talento Humano de calidad, con gran sentido de pertenencia, dispuesto a brindar un excelente servicio al cliente y a su vez con conocimientos íntegros que aporten a la empresa competitividad intelectual para lograr resultados en términos de eficiencia y eficacia.

Todo lo anterior muestra la importancia que se le da al recurso humano de Centroabastos S.A., como también determina de alguna manera la efectividad de las estrategias administrativas aplicadas por la organización para la construcción de un Talento Humano valioso, productivo y competitivo.

6.3. Gestión ambiental y calidad

Para el año 2021-2022 se tiene pronosticado empezar con el proyecto de energía renovable a través de paneles solares instalados inicialmente en las bodegas 14, 15 y 16 de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.; así mismo con el propósito de fortalecer la gestión ambiental de la compañía se está analizando la posibilidad de realizar un proyecto para recircular las aguas lluvias. Se seguirán haciendo las caracterizaciones, mantenimientos, compra de insumos para los equipos de tratamiento de aguas residuales, con el fin de cumplir las obligaciones legales y así mitigar la contaminación en el río de oro. Se continuará con las jornadas de aseo el primer domingo de cada mes en el interior de las bodegas exigiendo a los usuarios arrendatarios que se involucren con el aseo en el interior

de los módulos, a fin de mejorar la imagen ante los clientes y de igual manera contribuir a mitigar la propagación del virus COVID-19.

Así mismo, se continuará con el mantenimiento al interior de las bodegas, pasillos y fachadas logrando conservar la imagen de estas ya que llevan más de 30 años en uso. Por otra parte, se mantendrá el control en restaurantes y demás zonas comerciales en temas de certificados de manipulación de alimentos con el fin de que nuestros visitantes se sientan tranquilos con los alimentos que consumen.

En materia de gestión de calidad se tiene prevista la renovación del certificado de la norma ISO 9001 versión 2015, por lo cual se revisarán todos los procesos de gestión para cumplir con dicha norma..

6.4. Gestión tecnológica:

Dentro de los lineamientos y políticas de la Entidad, se destaca el desarrollo tecnológico que se ha venido implementando año tras año, buscando siempre mantener la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. como una de las Entidades líderes en innovación tecnológica dentro del sector; para lograr este propósito es necesario realizar inversiones significativas para desarrollo tecnológico, las cuales se detallan a continuación:



ACTIVIDADES A REALIZAR	CORTO PLAZO 2021	MEDIANO PLAZO 2023	LARGO PLAZO 2025
Instalación de un Sistema LPR (License Plate Recognition), para el reconocimiento de las placas de los vehículos que ingresan a la empresa.		X	
Sistema de reconocimiento biométrico para el acceso a las instalaciones de la Estación de Servicio y Control de acceso en el edificio de la Administración.		X	
Remodelación del centro de Cómputo, Adquisición de racks de servidores bajo norma, instalación de piso falso, para el montaje de la red eléctrica y de las redes de datos dentro de este, instalación de cielo Raso según reglamentación, actualizaciones de los servidores a última generación, instalación de un sistema de enfriamiento que cumpla con la norma para centros de cómputo, reorganización de los racks de comunicaciones y certificación de la conectividad.	X		
Báscula camionera en cada una de las porterías de ingreso y de la salida de la Entidad.			X
Renovación del sistema de perifoneo por una tecnología IP que permite al área de seguridad comunicar cualquier evento de la empresa de manera remota.		X	
Seguridad basada en reconocimiento facial con aplicaciones dirigidas por ordenador que identifican automáticamente las personas y envían alertas en caso de estar reportadas por antecedentes, así se tendrá mayor seguridad en cuanto al acceso de personas a Centroabastos S.A.		X	
Adquisición de cámaras para reemplazar las existentes ya que están cumpliendo su vida útil. Se implementarán dispositivos de alta calidad para estar a la vanguardia con las nuevas tecnologías de video vigilancia.	X		

6.5. Gestión de ingresos:

Como se observó, durante el desarrollo del informe de gestión y en la presentación de la información financiera de la vigencia 2020, nuestros ingresos se vieron impactados de manera significativa en la estación de servicio; en donde su disminución se ubicó alrededor del 8%, así mismo los efectos económicos que ha dejado la pandemia del COVID 19, contribuyó a desmejorar los hábitos de pago que mantenían nuestros clientes, razón por la cual el nivel de cartera aumentó de manera significativa y por lo tanto nuestros niveles de liquidez se han afectado de manera transitoria.

Por otra parte, nuestra compañía debió realizar ajustes a su modelo operacional, adoptando los nuevos protocolos que estableció el gobierno nacional en materia sanitaria; producto de esto, se debieron adquirir elementos para desinfección, tomas de temperatura, adecuar zonas para realizar desinfección de manos y pies de personas y vehículos, realización de jornadas de lavado y desinfección permanente en las zonas comunes de las bodegas y al interior de los locales comerciales.

Todo lo anterior influyó para que nuestros gastos de operación y administración se incrementaran de manera significativa, situación que condujo a que para la vigencia 2021 los ingresos de arrendamiento se incrementaran en un 5% y las demás tarifas en un 10% aproximadamente, todo esto con el fin de garantizar la operación permanente de la compañía, bajo los mejores estándares de bioseguridad, que les permitan a nuestros clientes y usuarios realizar sus operaciones de manera tranquila y segura.

Se estima que para las vigencias 2022 y siguientes los incrementos en las diferentes tarifas de ingresos estén como mínimo ajustadas al IPC del año inmediatamente anterior.

7. Responsabilidad social empresarial

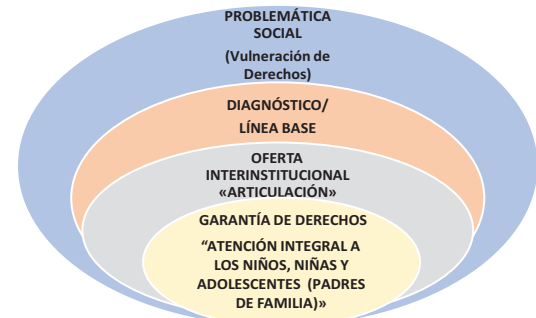
FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSIÓN Año 2020 14 AÑOS DE SERVICIO A LA COMUNIDAD

La Fundación Semillas de Ilusión, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter social, creada, gestada y soportada económica, operativa y socialmente por los comerciantes, usuarios arrendatarios, Directivos y administrativos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Creada en el año 2006, con el propósito de desarrollar programas de atención social, que beneficien a la población infantil, madres de cabeza de familia, adulto mayor y familias de la población trabajadora informal, que apoya la labor comercial en este importante centro de acopio.



PROYECTO GENERAL “CONSTRUYENDO UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL SECTOR DE CHIMITÁ”



ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

- **EPETI:** Prevención, erradicación del trabajo Infantil y protección del Joven trabajador
- **EPASI:** Prevención del Abuso Sexual Infantil
- **EPSPA:** Prevención de consumo de sustancias Psicoactivas

OBJETIVO GENERAL:

Brindar atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes trabajadores y familias del sector de Chimitá, mediante herramientas y metodologías flexibles, que permitan la transformación de patrones culturales, en la prevención de Trabajo

Infantil, Abuso Sexual, Consumo de Sustancias Psicoactivas y la garantía y restitución de sus derechos fundamentales.

ASPECTOS GENERALES



La Central de Abastos de Bucaramanga, dentro de su política, de Responsabilidad Social Empresarial, viene desarrollando desde el año 2006, en cabeza de la Fundación, desarrolla el proyecto social, **“Construyendo una mejor calidad de vida para los niños, niñas, adolescentes y familias del sector”**

Quiénes la conforman?

Los usuarios arrendatarios, Junta directiva, Gerencia General y administrativos de CENTROABASTOS S.A.

Cuál es su objetivo?

Desarrollar programas de atención integral a los niños, niñas, adolescentes y familias del sector, que propendan por la garantía de sus derechos fundamentales.

Quiénes son los Beneficiarios?

Los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias del sector, de los cuales un gran porcentaje son hijos y familia de los trabajadores informales de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Cuáles son las fuentes de Financiamiento?

- Aportes mensuales que realizan los usuarios arrendatarios.
- Ingresos por servicio y administración de los baños públicos de CENTROABASTOS S.A.
- Ingresos por donaciones de personas naturales y empresa privada.

Quiénes son sus aliados?

Alcaldía de Bucaramanga
 Secretaria de Educación - Institución Educativa Campo Hermoso –
 Secretaria de Desarrollo Social - Instituto Municipal de Cultura y Turismo - INDERBU – ISABU –
SENA Servicio Nacional de Aprendizaje
 Policía Nacional – Infancia y adolescencia
 Club Rotario Nuevo Milenio Bucaramanga
 Fundación Bolívar DAVIVIENDA
 Fundación G Ecopetrol. – Fundación Gente Sol
 Asociación Cristiana de jóvenes ACJ. - --- Universidades – Otras entidades públicas y privadas



EL AÑO 2020, CAMBIO LA MANERA DE SERVIR A LA COMUNIDAD, por tanto la FUNDACIÓN SEMILLAS DE ILUSIÓN, se adapta a esta nueva realidad y crea la estrategia #FUNSEILENCASA.

#FUNSEILENCASA / UNIDOS PODEMOS

Acompañamos a las familias, en la construcción de una mejor calidad de vida.



Basados en la nueva realidad y ante la inminente tarea de sensibilizar y capacitar en los temas de protocolo de bioseguridad, en salud mental, en prevención del contagio de COVID19, manejo de la pandemia, aislamiento social, confinamiento y otras problemáticas asociadas, desde el mes de marzo, puso en marcha la estrategia, en cuatro etapas, así:

I ETAPA:

1. Atención psicosocial a las familias
2. Seguimiento al proceso de aislamiento social y prevención del contagio COVID19
3. Acompañamiento y seguimiento a los procesos de formación en salud, educación, otros
4. Caracterización de las familias para posibles ayudas humanitarias y programas sociales
5. Identificación de problemáticas asociadas
6. Activación de la Ruta de Atención en vulneración de derechos.

II ETAPA

1. Aprende jugando padres e hijos unidos en un “AJEDREZ” juego de ciencia y afectividad.
2. Los ritmos y los sonidos alegrando y uniendo las familias “INSTRUMENTOS MUSICALES”
3. Chefcito: desde la mesa, la cocina y los alimentos uniendo las familias.

III ETAPA

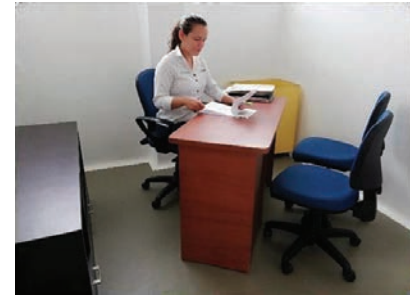
1. Emprendimiento familiar
2. Mejoramiento HABITACIONAL
3. Semillero de propietarios



Las familias y la comunidad, siguieron contando con los diferentes programas de intervención, de manera virtual, de acuerdo a la programación establecida por las instituciones aliadas y por el equipo de trabajo de la Fundación.

Se fortaleció el proceso de acompañamiento, seguimiento y sensibilización para continuar en los procesos de formación, brindando las herramientas y estrategias para llegar a la comunidad de una manera segura y pertinente.

INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

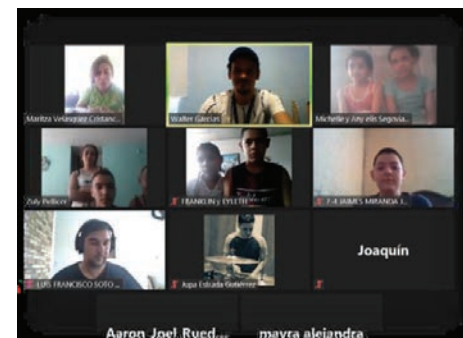


- Acompañamiento a las familias de la fundación, de manera telefónica, lo mismo que la comunicación constante con los niños y las niñas brindándoles la capacitación y sensibilización en diferentes temas ante la situación de la pandemia.
- Atención psicosocial a padres de familia y niños en temas específicos de acuerdo a las necesidades de cada uno.

SEMBRANDO FUTURO

- Acompañamiento de manera telefónica a los estudiantes de los programas de aceleración del aprendizaje, modelo pensar y validación de primaria y bachillerato con el propósito de incentivar y motivar su participación; lo mismo evitar la deserción escolar.
- Inscripción de jóvenes a los programas de técnicos, tecnológicos universitarios.

FORMACIÓN ARTISTICA CULTURAL Y DEPORTIVA



- Formación artística con la EMA, del Instituto Municipal de Cultural en la modalidad musical (Guitarra, Flauta y otro)
- Instalación de la escultura Interactiva como estrategia de promoción del programa LEO (Lectura, escritura y oralidad), del IMCT de BUCARAMANGA.

CAPACITACIÓN COMPLEMENTARIA CON EL SENA - OTROS

PERSONAS CAPACITADAS	
CAPACITACIONES	No. PERSONAS
INFORMÁTICA BÁSICA	40
BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	25
FRUVER	25
PRACTICAS CARNICOS	25

MERCADOS SOLIDARIOS

Con el objetivo de mitigar la situación que se vivió con el aislamiento social y la imposibilidad de salir a trabajar y/o conseguir el sustento diario, el Club Rotario Nuevo Milenio Bucaramanga, gestionó con el Club Rotario GOTTINGEN-SUD de Alemania, los recursos para brindar a la comunidad, apoyo en entrega de mercados, se realizaron 5 entrega durante el año.

ENTREGA DE MERCADO SOLIDARIO		
BENEFACTOR	CANTIDAD FAMILIAS BENEFICIADAS	VALOR DONACIÓN
Club Rotario Nuevo Milenio Bucaramanga	1211	\$ 62.000.000
Otros	104	\$ 4.500.000
TOTAL	1315	\$ 66.500.000

PERSONAS BENEFICIADAS	
TOTAL FAMILIAS	1301
TOTAL POBLACIÓN	6330
PROMEDIO DE PERSONA POR FAMILIA	4,9

Población beneficiaria:

- Padres de familia de la fundación
- Trabajadores informales de CENTROABASTOS S.A.
- Estudiantes de los programas aceleración del aprendizaje, modelo PENSAR y validación de primaria y bachillerato.
- Personas enfermas, con discapacidad y situaciones especiales.



EMPREDIMIENTO SOCIAL.

Con el objetivo de fortalecer las familias y brindar una herramienta para que desde la casa, obtengan sus ingresos y se mejore su calidad de vida de vida, se brindó apoyo a dos familias de la Fundación, para crear su unidad de negocios.

- Criadero de pollos – (20 pollos e insumos)
- Adecuación de sala de Internet –(mesas – sillas-computador- vitrina)

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Una madre cabeza de familia, de la fundación fue beneficiada de la construcción de su vivienda, mediante la gestión de donaciones en dinero y especie; la vivienda se encuentra ubicada en el barrio Altos de Andinas del municipio de Girón.

“GRACIAS A SU GENEROSIDAD, LO HICIMOS POSIBLE”





AHORA

CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA	DOTACIÓN
HABITACIONES 2	CAMAROTE SEMIDOBLE
SALA COMEDOR	SOMIER 2
COCINA	COLCHONETAS 4
PATIO DE ROPAS	JUEGO DE SABANA 4
SANITARIO	ALMOHADA 4
PLACA PARA SEGUNDO PISO	COCINETA 4 PUESTOS
ANDEN DE INGRESO	JUEGO DE COCINA
SERVICIOS AGUA Y LUZ	VAJILLA
	NEVERA - USADA
VALOR \$21.074.102	VALOR \$2.113.000
VALOR TOTAL DE LA OBRA \$23.187.102	
DONACIONES \$ 19.620.000	SEMILLAS DE ILUSIÓN \$3.567.102

PROGRAMA SEMILLERO DE PROPIETARIOS

Programa del Ministerio Vivienda, que tiene como objetivo brindar un subsidio de arriendo social.

Desde la fundación se brindó el servicio de asesoría, inscripción en la página del ministerio, seguimiento y acompañamiento al proceso.

- Familias postuladas 15
- Familias habilitadas 5

ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS PÚBLICOS

Con el propósito de brindar un mejor servicio a la comunidad de CENTROABASTOS S.A., se realizó la adecuación y remodelación de los baños públicos de la bodega 4 y 5 ppal.

VALOR TOTAL DE LA REMODELACIÓN \$35.364.329



IMPACTO SOCIAL:

- Brindar alimentos de calidad las familias del sector en el tiempo del confinamiento.
- Atención de problemáticas sociales a niños, niñas y jóvenes.
- Apoyo psicosocial a las familias en manejo de protocolos de bioseguridad
- Manejo y atención de problemas de salud mental, violencia intrafamiliar y otras
- Capacitación y sensibilización en prevención del contagio COVID19
- Disminución de los índices de deserción escolar.
- Generación de empleo a madres cabeza de familia de la fundación.
- Fortalecimiento interinstitucional en la Red de apoyo para la garantía y restitución de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familia.
- Incidencia en la política pública e intervención en garantía de derechos
- Participación en mesas de trabajo y CIETI del municipio de Bucaramanga y Departamento.
- Posicionamiento de CENTROABASTOS S.A., como modelo de Responsabilidad Social Empresarial.

“Las semillas de hoy sembramos serán la cosecha de un futuro mejor”



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Dictamen de
Revisoria
Fiscal



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S
NIT. 900.110.580 - 7

A los accionistas de:

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros en su conjunto de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. en el período a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé y en la formación de mi opinión, en consecuencia no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S

NIT. 900.110.580 - 7

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

Principal: Calle 107A No. 7A - 81 Torre 8 - Apt 401 Parque de Santa Ana - Bogotá Cel: 310 276 0292 - 310 561 5734

Sucursal: Calle 35 No. 19 - 41 Torre Sur Of 901 Centro Internacional de Negocios La Triada - Bucaramanga Tel.: 642 2583 - Cel. 312 360 9465

E-mail: ohtgasociados.sas@une.net.co - ohtorresgalvis@gmail.com - www.ohtg.com.co



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S

NIT. 900.110.580 - 7

- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunique a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunique a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y Responsables del Gobierno Corporativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. durante el año 2020, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 1 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 17 de febrero de 2021.

José Elberto Miranda Madrigal

Revisor Fiscal

T.P. 43359 – T

Designado por OHTG & ASOCIADOS S.A.S

Original Firmado

Bucaramanga, 17 de febrero de 2021.

Principal: Calle 107A No. 7A - 81 Torre 8 - Apt 401 Parque de Santa Ana - Bogotá Cel: 310 276 0292 - 310 561 5734

Sucursal: Calle 35 No. 19 - 41 Torre Sur Of 901 Centro Internacional de Negocios La Triada - Bucaramanga Tel.: 642 2583 - Cel. 312 360 9465

E-mail: ohtgasociados.sas@une.net.co - ohtorresgalvis@gmail.com - www.ohtg.com.co



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S

NIT. 900.110.580 - 7

A los accionistas de

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 me es requerido informar a los accionistas de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. (La Entidad) sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Gerencia, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de Asamblea y Junta Directiva.
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en las normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- Otra documentación relevante aplicable.

Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno se hace exclusivamente a los accionistas de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S

NIT. 900.110.580 - 7

La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los accionistas; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los Responsables del Gobierno Corporativo, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los accionistas y Junta Directiva, y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asamblea y Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea y Junta Directiva.



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S

NIT. 900.110.580 - 7

- Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papales de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción.
- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- Reuniones con la Gerencia y los Responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020, CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los accionistas y Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
- c. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2020, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema.

Principal: Calle 107A No. 7A - 81 Torre 8 - Apt 401 Parque de Santa Ana - Bogotá Cel: 310 276 0292 - 310 561 5734

Sucursal: Calle 35 No. 19 - 41 Torre Sur Of 901 Centro Internacional de Negocios La Triada - Bucaramanga Tel.: 642 2583 - Cel.: 312 360 9465

E-mail: ohtgasociados.sas@une.net.co - ohtorresgalvis@gmail.com - www.ohtg.com.co



Oscar Horacio Torres Galvis & Asociados S.A.S

NIT. 900.110.580 - 7

e. Para el año 2020 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020, CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A. ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

José Elberto Miranda Madrigal

Revisor Fiscal

T.P. 43359 – T

Designado por OHTG & ASOCIADOS S.A.S

Original Firmado

Bucaramanga, 17 de febrero de 2021.

Principal: Calle 107A No. 7A - 81 Torre 8 - Apt 401 Parque de Santa Ana - Bogotá Cel: 310 276 0292 - 310 561 5734

Sucursal: Calle 35 No. 19 - 41 Torre Sur Of 901 Centro Internacional de Negocios La Triada - Bucaramanga Tel.: 642 2583 - Cel. ↴ 312 360 9465

E-mail: ohtgasociados.sas@une.net.co - ohtorresgalvis@gmail.com - www.ohtg.com.co



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Estados **Financieros**



EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY 964 DEL 2005 Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 222 DE 1995.

CERTIFICAN QUE:

Como responsables de la información revelada en los Estados Contables cortados a 31 de diciembre de 2020, hemos aplicado el nuevo marco técnico normativo contable contenido en el Decreto 2420 y 2496 de 2015, dichos informes, reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2020, así como el Estado de Resultados Integrales por Función Consolidados, Estado de Situación Financiera Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2020. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros,
- f. La información presentada en el informe de gestión para la vigencia 2020, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad; y,
- g. No se han presentado hechos posteriores que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Bucaramanga a los 12 días del mes de febrero del año 2021.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal
Original Firmado

SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN
Contadora
T.P. 115913 -T

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A
EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY 964 DE 2005**

CERTIFICA QUE:

Como responsable del establecimiento y mantenimiento adecuado del sistema de revelación y control de la información financiera, certifico que los estados financieros y los demás informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial y/o las operaciones correspondientes al emisor de valores.

Dado en Bucaramanga a los 12 días del mes de febrero del año 2021.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Representante legal.

Original Firmado

EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2020 no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la sociedad conforme el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 de Garantías Mobiliarias.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2021 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Gerente General

Original Firmado

EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2020 cumplió y continúa cumpliendo con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. Además, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La sociedad cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, realizando utilización de “software” de manera legal pagando los derechos correspondientes, bien sea por adquisiciones, licencias de uso o cesiones.
2. Que el área de sistemas informáticos de la sociedad tiene inventario del software que utiliza, y lleva un control de instalación dependiendo del tipo de licenciamiento adquirido.
3. Que, de acuerdo con los lineamientos de la sociedad, los empleados están en obligación de observar las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2021 con destino a la Asamblea General de Accionistas, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 1 de la ley 603 de 2000, que modifica el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Gerente General

Original Firmado

EL GERENTE GENERAL DE LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.

CERTIFICA QUE:

Se realizaron las verificaciones internas pertinentes que indican de manera objetiva y veraz que la sociedad CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., durante la vigencia 2020 cumplió y continúa cumpliendo con las normas de Seguridad Social. Además, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. La mencionada sociedad ha realizado oportunamente los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de la vigencia 2020, que legalmente son exigibles.
2. De conformidad con lo exigido en la ley 1562 de 2012 y del Decreto Reglamentario número 1072 de 2015 libro 2, título 4, capítulo 6, Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), se hace contar que se dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, que le permite a la organización anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

La presente certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2021 con destino a la Asamblea General de Accionistas.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Gerente General

Original Firmado

ANEXO – CIFRAS DETALLADAS ART.446, NUM. 3 DEL C. CCIO.

El Presidente de la Junta Directiva y el Representante Legal de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., identificada con NIT No. 890.208.395-8, relacionan de manera detallada, los aspectos señalados en el artículo 446, numeral 3 del Código de Comercio, correspondientes a la vigencia 2020 de la siguiente manera:

a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad;

NOMBRE DEL TERCERO	GERENTE GENERAL	SUBGERENTE COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA	SUBGERENTE JURÍDICO Y OPERATIVO	SUBGERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, BONIFICACIONES	230.324	119.911	123.064	119.952
TELÉFONO	0	0	1.338	1.338
TRANSPORTE FUNCIONARIOS	9.161	5.195	5.195	7.329
VIATICOS	2.673	0	694	803
Total general	242.158	125.106	130.291	129.422

Cifras en Miles de pesos

b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;

CONCEPTOS	A 31 de Diciembre 2020
Servicios Profesionales Jurídicos	38.500
Transporte	42
TOTALES	38.542

Cifras en Miles de pesos

c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;

La sociedad realizó durante la vigencia 2020, Donación a Entidades sin ánimo de lucro, específicamente a la Asociación en obras sociales en beneficio de la Policía Nacional, con destino a satisfacer las necesidades del personal de la Policía Nacional en educación, salud y bienestar, por valor de \$ 6.000.000, esta donación fue certificada por la entidad.

d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;

CONCEPTO PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	VALOR
Eventos	0
Impresos	2.950
Plan de Medios	66.667
Recordación de Marca	4.145
TOTAL	73.762
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VALOR
Gastos de Representación	10.678

Cifras en Miles de pesos

e) Los dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, y la sociedad no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

f) Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras. la sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

VICTOR GUILLERMO MECÓN HERNÁNDEZ
 Presidente de la Junta Directiva
 Original Firmado

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
 Representante Legal

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
A 31 DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		N	2020	2019	VAR. ABS	VAR. RELA
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
NIC1.54(i)	Efectivo y Equivalentes de efectivo	1	4.349.102	5.041.553	-692.451	-13,73%
NIC1.54(h)	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	2	2.079.296	1.215.317	863.979	71,09%
NIC1.54(g)	Inventarios Corrientes	3	257.351	267.752	-10.401	-3,88%
NIC 1.55	Pagos Anticipados	4	61.874	41.505	20.369	100,00%
NIC1.55	Activos Diferidos	5	182.027	167.259	14.768	100,00%
NIC 1.54(n)	Activos por impuestos corrientes	6	530.359	449.209	81.150	18,07%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTES		7.460.009	7.182.594	277.415	4%
ACTIVOS NO CORRIENTES						
NIC1.54 (a)	Propiedades, planta y equipo	7	388.555.506	389.171.293	-615.787	-0,16%
NIC1.54 ©	Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	429.627	459.250	-29.623	-6,45%
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		388.985.133	389.630.544	-645.411	-0,17%
	TOTAL ACTIVOS		396.445.142	396.813.137	-367.995	-0,09%
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES						
NIC1.54(m)	Obligaciones Financieras Corrientes	9	1.526.744	1.376.350	150.393	10,93%
NIC1.55,78(d)	Provisiones corrientes por beneficios a empleados	10	254.227	299.963	-45.736	-15,25%
NIC1,54(k)	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	687.094	417.090	270.004	64,74%
NIC1,54(h)	Pasivos por impuestos corrientes, corriente	12	493.206	684.276	-191.070	- 27,92%
	Otros pasivos no financieros corrientes	13	100.589	148.061	-47.472	-32,06%
NIC1,55	Ingresos Diferidos	14	25.705	6.479	19.226	296,74%
NIC1,54(l)	Otras Provisiones Corrientes	15	113.295	2.165	111.130	0,00%
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES TOTALES		3.200.861	2.934.384	266.476	9,08%
PASIVOS NO CORRIENTES						
NIC1.54(m)	Obligaciones Financieras No Corrientes	16	12.971.837	13.479.366	-507.529	-3,77%
NIC1.55,78(d)	Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	17	208.355	114.245	94.110	82,38%
NIC1.54(o), 56	Pasivos por impuestos diferidos	18	36.099.515	36.182.370	-82.855	-0,23%
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		49.279.708	49.775.981	-496.273	-1,00%
	TOTAL PASIVOS		52.480.568	52.710.364	-229.796	-0,44%
PATRIMONIO						
NIC1.54(r) 78(e)	Capital Emitido	19	2.518.990	2.518.990	0	0,00%
NIC1.55. 78(e)	Prima de Emisión	20	4.436.662	4.436.662	0	0,00%
NIC1.54(r). 78(e)	Reservas	21	5.564.681	5.385.452	179.229	3,33%
NIC1.55. 78(e)	Resultado del ejercicio	22	138.199	179.229	-317.428	-177,11%
NIC1.55. 78(e)	Ganancias (pérdidas) acumuladas	23	103.087.254	103.087.254	0	0,00%
NIC1.55.78(e)	Otras Participaciones del Patrimonio	24	228.495.186	228.495.186	0	0,00%
	TOTAL PATRIMONIO		343.964.574	344.102.773	-138.199	-0,04%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		396.445.142	396.813.137	-367.995	-0,09%

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
 Representante Legal
 Original Firmado

SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN
 Contadora Pública
 T.P. No.115913-T

JOSE ELBERTO MIRANDA MADRIGAL
 Revisor Fiscal
 T.P. 43.359 -T
 Designado por OHTG &
 ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS PARA
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		N	2020	2019	Variación Absoluta	Variación Relativa
NIC1,82(a)	Ingresos de Actividades Ordinarias	25	42.424.050	43.247.170	(823.120)	-2%
NIC1,99,103	Costo de ventas	28	27.717.049	29.717.662	(2.000.613)	-7%
NIC 1.103	Ganancia Bruta		14.707.000	13.529.507	1.177.493	9%
NIC1,99.103	Costos de distribución	29	11.730.456	9.288.170	2.442.286	26%
NIC1.99,103	Gastos de administración	30	2.661.071	2.692.258	(31.188)	1%
NIC 1.85	Otros Ingresos	26	433.884	194.944	238.939	123%
NIC1.99,103	Otros Gastos	31	105.319	163.752	(58.433)	36%
NIC1.85	Ganancias (Pérdida) por actividades de operación		644.039	1.580.272	(936.233)	59%
NIC 1.85	Ingresos Financieros	27	128.936	246.963	(118.027)	48%
NIC1.82(b)	Costos Financieros	32	776.136	1.223.300	(447.164)	37%
NIC1.85	Ganancias (Pérdida), antes de impuestos		- 3.161	603.935	(607.096)	101%
NIC1.82(d), 12.77	Ingreso (gasto) por impuestos	33	135.038	424.706	(289.668)	68%
NIC1.81A(a)	Ganancia (Pérdida)		-138.199	179.229	(317.428)	177%
Ganancias por Acción						
Ganancias por acción básica						
Ganancia (pérdida), por acción básica en operaciones continuadas						
			-0,005	0,007	(0,01)	-177%

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
 Representante Legal
 Original Firmado

SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN
 Contadora Pública
 T.P. No.115913-T

JOSE ELBERTO MIRANDA MADRIGAL
 Revisor Fiscal
 T.P. 43.359 -T
 Designado por OHTG &
 ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, COMPONENTES ORI PRESENTADOS NETOS DE IMPUESTOS PARA
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2020	2019	VAR. ABS	VAR. RELA
Estado del resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-138.199	179.229	-317.428	-177%
NIC21.52(b) Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	0	0	0	100%
NIC21.52(b) Diferencia en cambio por conversión	0	0	0	0%
NIIIF7.20(a)(ii), NIC1 Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0%
NIIIF7.23(d), NIC1.9 Coberturas del flujo de efectivo Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	0	0	0	0%
NIC 1.85	0	0	0	0%
Total Resultado Integral	-138.199	179.229	-317.428	-177%

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ

Representante Legal
Original Firmado

SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN

Contadora Pública
T.P. No.115913-T

JOSE ELBERTO MIRANDA MADRIGAL

Revisor Fiscal
T.P. 43.359 -T
Designado por OHTG &
ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2020	2019	DESCRIPCIÓN	2020	2019
CAPITAL EMITIDO			RESERVA OCASIONALES		
Capital emitido	4.500.000	4.500.000	Saldo al inicial	0	0
			Movimiento durante el año	0	0
Saldo al inicial	2.518.990	2.519.048	Saldo al final	0	0
Movimiento año:					
Capital emitido suscrito		28	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Capital emitido suscrito por cobrar	0	-86	Saldo al inicial	103.087.254	103.087.254
Capital emitido suscrito y pagado final	2.518.990	2.518.990	Movimiento durante el año	0	0
			Saldo al final	103.087.254	103.087.254
Capital emitido suscrito y pagado al inicio	2.518.990	2.519.048	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO		
capital emitido suscrito y pagado en emisión	0	-58	Saldo al inicial	228.495.186	165.935.336
Capital emitido suscrito y pagado al final	2.518.990	2.518.990	Movimiento durante el año	0	62.559.850
			Saldo al final	228.495.186	228.495.186
PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES			EXCEDENTES DEL EJERCICIO		
Prima emisión al inicio	4.436.662	4.440.820	Saldo al inicio	179.229	2.900.086
Movimiento año:			Distribución aprobada por Asamblea:		
Prima por emisión pagada	0	2.024	Reserva legal	-17.923	-2.900.086
Prima por emisión por cobrar	0	6.182	Resultado de ejercicios anteriores		
Prima emisión al final	4.436.662	4.436.662	Pérdida acumulada	0	0
			Reserva ocasional	-161.306	
RESERVAS			Resultado del presente ejercicio	-138.199	179.229
Saldo al comienzo	5.385.452	2.485.366	Saldo al final	-138.199	179.229
Movimiento durante el año	179.229	2.900.086			
Saldo al final	5.564.681	5.385.452			
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS				343.964.573	344.102.772

CARLOS EDUARDO QUIROGA ALVÁREZ

 Representante Legal
 Original Firmado

SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN

 Contadora Pública
 T.P. No.115913-T

JOSE ELBERTO MIRANDA MADRIGAL

 Revisor Fiscal
 T.P. 43.359 -T
 Designado por OHTG & ASOCIADOS SAS

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019		
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)		
	2020	2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad/O Pérdida del período	-138.199	179.229
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	0	62.559.850
Partidas que no afectan el efectivo	2.100.286	-2.231.324
Depreciación	2.112.752	-1.842.011
Amortización	-9.985	-392.897
Provisión	-2.480	3.585
= Efectivo generado en operaciones	1.962.087	60.507.755
Cambios en partidos operacionales		
	-1.197.182	7.794.145
(-) Aumento de deudores	-963.019	946.074
(+) Disminución de inventario	10.401	13.624
(-) Aumento de gastos pagados por anticipado	-14.768	-889
(+) Aumento de proveedores	197.808	(18.046)
(+) Aumento en cuentas por pagar	76.349	3.508
(+) Aumento en obligaciones laborales	48.375	-5.986
(-) Disminución en obligaciones financieras	-357.136	-256.545
(-) Disminución en impuestos por pagar	-191.069	40.563
(-) Disminución de otros pasivos	-51.624	38.295
(+) Aumento Otros pasivos estimados para contingencias	47.502	7.033.547
= Flujo de efectivo neto en actividades de operación	764.906	68.301.900
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(-) Compra de propiedades, planta y equipo	-1.496.966	-896.100
(-) Por reevaluación de propiedad planta y equipo	0	-69.608.236
(-) Compra de intangibles	39.609	-839
(-) Compra de inversiones (CDTS)	173.141	1.577.452
= Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	- 1.284.215	- 68.927.723
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
(+) Emisión de acciones	0	- 4.215
(+) Utilidad para inversión	0	-
= Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	- #	- 4.215
Disminución (aumento) neto del efectivo	-519.310	-630.039
Efectivo al comienzo del período	1.206.062	1.836.101
Efectivo al final del período	686.753	1.206.062
CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ Representante Legal	SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN Contadora Pública T.P. No.115913-T	JOSE ELBERTO MIRANDA MADRIGAL Revisor Fiscal T.P. 43.359 -T Designado por OHTG & ASOCIADOS SAS Original Firmado

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
RESULTADO DEL EJERCICIO SIN DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2.020	2.019	VAR - ABSOLUTA	VARIACIÓN %
RESULTADO DEL EJERCICIO OPERACIONAL	644.039	1.580.273	-936.234	-59,25%
GASTOS QUE NO GENERAN DESEMBOLSO DE EFECTIVO				
DEPRECIACIONES	2.265.644	1.919.790	345.854	18%
AMORTIZACIÓN	454.245	392.897	61.348	16%
PROVISIONES	1.294	2.357	(1.063)	-45%
SUBTOTAL	2.721.182	2.315.044	406.138	18%
RECURSOS GENERADOS EN EL EJERCICIO	3.365.221	3.895.317	-530.096	-13,61%
RESULTADO DEL EJERCICIO SIN DEPRECIACIÓN AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN.	3.365.221	3.895.317	-530.096	-13,61%

	AÑO 2020		AÑO 2019	
	EBDITA	Ingreso operacional	EBDITA	Ingreso operacional
Margen EBITDA =				
EBITDA=	3.365.221		3.895.317	
Ingreso Operacional=	42.424.050		43.247.170	
Margen EBITDA=	<u>3.365.221</u>		<u>3.895.317</u>	
	42.424.050		43.247.170	
Margen EBITDA=	7,93%		9,01%	

CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A.
INFORME INTEGRALES POR UNIDAD DE NEGOCIO
LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	EDS		BUCARAMANGA		% VARIACIÓN	
	2020	2019	2020	2019	EDS	BGA
Ingresos de Actividades Ordinarias	29.302.110	31.199.978	13.121.940	12.047.192	- 6,08%	8,92%
Costo de ventas	27.716.936	29.717.662	114	-	- 6,73%	0,00%
Ganancia Bruta	1.585.174	1.482.316	13.121.826	12.047.192	6,94%	8,92%
Costos de distribución	1.090.801	919.239	10.639.656	8.368.931	18,66%	27,13%
Gastos de administración	32.925	66.274	2.628.146	2.625.984	- 50,32%	0,08%
Otros Ingresos	24.203	6.238	409.681	188.707	287,99%	117,10%
Otros Gastos	223	11	105.096	163.740	1923,95 %	- 35,82%
Ganancias (Pérdida) por actividades de operación	485.429	503.029	158.610	1.077.242	- 3,50%	- 85,28%
Ingresos Financieros	-	-	128.936	246.963	0,00%	- 47,79%
Costos Financieros	47.286	77	728.849	1.223.223	61310,97 %	- 40,42%
Ganancias (Pérdida), antes de impuestos	438.143	502.953	-441.304	100.982	- 12,89%	- 537,01%
Ingreso (gasto) por impuestos	93.270	353.692	41.768	71.014	- 73,63%	- 41,18%
Ganancia (Pérdida)	344.873	149.261	-483.072	29.968	131%	-1712%



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Revelaciones de los Estados **FINANCIEROS**



Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el período enero 1 a diciembre 31 de 2020.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., CENTROABASTOS S.A., es una sociedad de Economía Mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con domicilio social en esta misma ciudad; dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, responsable de la prestación de un servicio de interés público.

Constituida por escritura pública No. 2840 del 25 de septiembre de 1981 de la Notaría 1 del Círculo de Bucaramanga y reformada por última vez, mediante escritura pública No. 2332 del 17 de mayo de 2019 otorgada en la Notaría 7 del mismo círculo notarial. La sociedad se haya igualmente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y podrá crear oficinas o dependencias y establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del departamento o del país y designar apoderados o representantes dentro y fuera de él.

La duración de la sociedad es de cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su constitución (septiembre 25/1981), pero podrá prorrogarse por decisión de la Asamblea General de Accionistas. La sociedad es vigilada y supervisada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, detallamos la distribución del personal y nivel jerárquico de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. así:

PLANTA 2020	
Gerente General	1
Subgerentes	3
Directores	1
Profesionales	8
Coordinadores	3
Secretarias	2
Técnicos	5
Supervisores	8
Auxiliares	46
Isleros	18
Conductor	3
TOTAL PLANTA	98
A. SENA	4
TOTAL TRABAJADORES	102

A. Moneda funcional.

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Por lo anterior, la Central de Abastos ha establecido que las condiciones actuales que sustentan el análisis de moneda funcional son las siguientes:

Factores Moneda

- La moneda que influye principalmente en los precios de venta de bienes y servicios; normalmente aquella con la que se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los mismos. Para este caso Peso Colombiano.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de comercializar bienes o suministrar servicios (normalmente aquella en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos). Para este caso Peso Colombiano.

Adicionalmente, los siguientes aspectos fueron considerados para reafirmar la determinación de la moneda funcional de la Central de Abastos.

- La moneda en la cual se generan principalmente los fondos de las actividades de financiamiento (obligaciones bancarias, patrimonio) es el Peso Colombiano.
- La moneda en que principalmente se reciben los montos cobrados por las actividades operacionales, es el Peso Colombiano.

Por todo lo expresado anteriormente, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., considera que, bajo las circunstancias vigentes, la moneda funcional es el Peso Colombiano.

En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera, Centroabastos S.A. la registrará aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Centroabastos S.A., reconocerá, en los resultados del período en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión, en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores.

Al final de cada período sobre el que se informa, Centroabastos S.A. convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando

la tasa de cambio de cierre y revelará la información en las Notas a los estados financieros.

B. Negocio en marcha.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, Centroabastos S.A. considera que su actual estructura financiera, sus intenciones de continuar ejerciendo sus actividades empresariales, el resultado de las operaciones y la sostenibilidad en su generación de ingresos y el análisis realizado a los diferentes factores que pueden impactar a la sociedad en el futuro, no afectarán la generación de beneficios económicos para nuestra empresa.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la sociedad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha. A pesar de la situación económica del País y del mundo durante el año 2020 por la afectación ocasionada por el Coronavirus Covid - 19, se puede asegurar y garantizar que la empresa continúa siendo un negocio viable.

C. Comentarios de la Gerencia General.

a. Descripción del negocio.

El objeto de la sociedad es la planeación, promoción, desarrollo, explotación, aprovechamiento, dirección o administración de la Central Mayorista de Abastos de Bucaramanga, su área metropolitana y demás zonas de influencia del mercado agroalimentario y la de contribuir a la solución de problemas de mercadeo, de los productos agropecuarios – agroindustriales, bienes y servicios, la organización de programas de mercadeo que mejoren el sistema de distribución de las cadenas agroalimentarias, mayoristas – detallistas y la asistencia técnica a los usuarios.

Los sectores industriales en que opera la entidad son el sector de servicios en razón a que presta el servicio de alquiler de bodegas y locales comerciales, los cuales son utilizados por sus usuarios para la comercialización de productos agroalimentarios; así mismo, se presta el servicio de pesaje vehicular de báscula camionera con capacidad de 80.000 kg. De igual manera, se perciben ingresos por la utilización de las vías de la Central de Abastos de Bucaramanga y finalmente la empresa también se dedica a la comercialización de combustibles líquidos, lubricantes y gas natural vehicular.

Los principales mercados de la entidad son el área metropolitana de Bucaramanga, y los mercados del Nororiente colombiano principalmente la costa atlántica; en lo relacionado con la venta de combustibles su principal mercado es la venta de BIODIESEL y uno de sus clientes principales es la Organización Terpel S.A., quien representa aproximadamente el 40,86% de las ventas de combustible.

Por ser nuestra empresa la única central de abastos del área metropolitana, mantenemos una posición competitiva óptima en el mercado local, a nivel regional y principalmente en los mercados del Nororiente colombiano. Existen tres empresas de este mismo tipo, donde nuestra entidad ocupa por lo menos un 40% del mercado de esta región, convirtiéndose en la empresa líder en este sector.

Características significativas del entorno legal, regulatorio y macroeconómico que influyen en la entidad y en los mercados en los que opera: LA CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A., CENTROABASTOS S.A., es una sociedad de Economía Mixta, indirecta o de segundo grado, vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y con domicilio social en esta misma ciudad; dotada con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y capital independiente, responsable de la prestación de un servicio de interés público.

Los principales productos y servicios son el alquiler de bodegas y locales comerciales, el servicio de báscula camionera, el uso de sus vías, y la comercialización de combustibles y lubricantes; los procesos de negocios son las operaciones de alquiler de bodegas que se realizan a sus mismos accionistas, y los demás procesos de negocios se prestan al público en general. Los métodos de distribución de la entidad se realizan por dividendos de acciones de acuerdo con las diferentes propuestas que se presenten ante la asamblea general de accionistas y lo que se apruebe en la misma.

La estructura de la entidad, es una sociedad de economía mixta conformada por 25.190.758 millones de acciones de las cuales el sector privado tiene la mayoría con el 51.11% y el sector público tiene la participación restante la cual es del 48.89%, el principal accionista de la sociedad es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con una participación del 27.43% y la forma en que crea valor de la entidad, es ofreciendo una adecuada infraestructura física y tecnológica, con los mejores niveles de calidad, sostenibilidad ambiental y responsabilidad social, comprometiendo al recurso humano a trabajar en pro de la mejora continua de la organización, para mantenerla como empresa líder en el sector.

b. Objetivos y estrategias

- Ofrecer infraestructura física y tecnológica adecuada para el desarrollo de las actividades requeridas en la correcta prestación de los servicios de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.
- Garantizar un ambiente sostenible para Centroabastos S.A
- Mejorar continuamente mediante la aplicación de acciones preventivas, correctivas y revisión por la dirección.
- Lograr altos niveles de satisfacción en los clientes.
- Mantener personal competente para el desarrollo de las actividades de cada proceso.

Para el cumplimiento de los objetivos institucionales la sociedad realizó una planeación de las diferentes fuentes de ingresos; las cuales permitirán la financiación de los presupuestos de gastos e inversiones de la sociedad durante la vigencia 2020, en donde se establecieron incrementos generales de los cánones de arrendamiento del 4%, así mismo aproximadamente el 10% en los demás conceptos de ingresos y en la estación de servicio se estableció una meta de ventas mensuales de 260.000 galones de combustible y con el ajuste en el precio de venta del 0,69% mensual, debido a la contingencias que emergieron producto de la emergencia sanitaria del Coronavirus COVID - 19 se debió realizar ajustes en la programación de los gastos de manera tal que nos permitieran abordar con diligencia los diferentes protocolos que establecieron, las diferentes entidades regulatorias para la operación segura de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A.. Así mismo fue necesario recurrir a la utilización de algunos de los excedentes de liquidez que mantenía la compañía para asumir las nuevas obligaciones impuestas por las medidas de bioseguridad decretadas y poder de esta manera garantizar la operación de la compañía.

Se continuó dando prioridad al mantenimiento de su infraestructura física, el fortalecimiento de la seguridad electrónica e informática de la entidad y la operación de la estación de servicio; permitiendo con esto mantener el liderazgo en el mercado agroalimentario como una empresa eficiente en sus procesos y con los más altos estándares de seguridad. La Gerencia General mantiene una permanente interacción con sus usuarios para evaluar los diferentes comportamientos de mercado y evalúa los posibles riesgos en los que pueda estar inmersa la sociedad de los cuales se informa a la Junta Directiva, a fin de poder establecer las medidas necesarias para una mitigación oportuna de los mismos.

La implementación de los respectivos planes de evaluación de los nuevos mercados nos ha permitido la generación de nuevas áreas de comercialización de productos al interior de nuestra sociedad, permitiendo con esto evolucionar y acondicionarnos a las nuevas tendencias de comercialización de productos agroalimentarios en nuestra zona de operación. Así mismo, nuestra infraestructura física creció mediante la culminación de la Torre Bicentenario de Centroabastos S.A.

La Gerencia presenta informes trimestrales a la Junta Directiva y anual a la Asamblea General de accionistas a fin de medir el crecimiento operativo y financiero de la Central de Abastos de Bucaramanga con respecto a las vigencias anteriores y de acuerdo a las metas y objetivos establecidos en su plan de desarrollo y de estimarlo conveniente se trasladan a la Junta Directiva los ajustes que se considere necesarios para el cumplimiento de las metas propuestas en el documento referido anteriormente.

c. Recursos

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., administra sus recursos de acuerdo con lo aprobado en el manual de inversiones de la sociedad y tiene como principal medida, la no realización de operaciones de riesgo con entidades financieras, razón por la cual sus excedentes de liquidez son manejados en CDT con entidades financieras que tenga calificación TRIPLE AAA+ y un plazo no superior a 90 días, la mayor cantidad de los recursos de la entidad se perciben por venta de servicios y productos de contado, lo cual le brinda una excelente liquidez, permitiendo con esto atender de manera oportuna todas sus obligaciones financieras y contractuales. Así mismo, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. ha recurrido a la realización de préstamos bancarios para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, los cuales se han atendido de manera oportuna en el pago de sus obligaciones financieras, en la actualidad las obligaciones financieras sólo representan el 2.89% del total de los pasivos de la sociedad.

En cuanto su capital humano, cuenta con una planta de personal aprobada de 102 trabajadores los cuales son vinculados directamente con la sociedad, a quienes se les brinda capacitación permanente y retroalimentación de servicio al cliente; así mismo se mantienen espacios organizacionales adecuados y un clima laboral alto, de manera tal que les permita a los trabajadores propender por el compromiso de la mejora continua y el desarrollo de sus actividades con los mayores niveles de eficiencia posibles.

d. Riesgos.

Aualmente con la realización de nuestro plan de auditoría, identificamos y evaluamos los riesgos asociados a nuestra operación; de igual manera se realizan las diferentes evaluaciones al interior del comité de gerencia y el comité de auditoría, donde se establecen las acciones preventivas que nos permitan anticiparnos a posibles eventos que puedan afectar a nuestros empleados, clientes, recursos, el medio ambiente, la salud pública y la salud de nuestros trabajadores. La gestión de los riesgos es un tema estratégico para nosotros.

Este año realizamos la actualización de nuestra matriz de riesgos de las categorías de riesgos estratégicos, operacionales, laborales, financieros y en especial actualizando nuestra matriz en todas aquellas actividades que nos permitan cubrir los riesgos que han surgido producto de la pandemia del COVID 19. Así mismo para prevenir futuros incidentes Centroabastos S.A. tiene constituido un programa de seguros que ampara los diferentes riesgos patrimoniales, se constituyó una póliza que ampara la infidelidad en los riesgos financieros y un amparo adicional para la protección de los trabajadores a través de un seguro de vida a causa del COVID 19, derivado de la prestación de sus servicios para la compañía.

A fin de mitigar nuestros riesgos patrimoniales y operacionales, la Central de Abastos tiene constituido un programa de seguros que ampara los diferentes riesgos patrimoniales tales como:

Todo Riesgo Daños Materiales
Automóviles
Global Manejo
Responsabilidad Civil Extracontractual
Transporte de Valores
Maquinaria y Equipo
Vida Grupo
Infidelidad y Riesgos Financieros
Directores y Administradores
Responsabilidad Civil Combustible
Hidrocarburo
Responsabilidad Civil Combustible Gas

e. Relaciones.

Durante el transcurso del año 2020, no se presentaron operaciones ni transacciones con los socios y administradores, diferentes de los contratos laborales, de arrendamiento y compra de productos celebrados con algunos de ellos, dado que, en su gran mayoría, los accionistas privados, son comerciantes vinculados a la entidad mediante contrato de arrendamiento de sus respectivos locales; cada uno de estos contratos, se ajustan, a las políticas generales de CENTROABASTOS S.A.

En la vigencia 2020 no se celebraron operaciones con accionistas en la que estos sean los beneficiarios reales por un monto igual al 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representante Legal, ni sociedades donde éstos tienen participación directa o indirecta igual o superior al porcentaje señalado.

La sociedad realizó durante la vigencia 2020 donación a entidades sin ánimo de lucro específicamente, a la Asociación en obras sociales en beneficio de la Policía Nacional, la suma de \$ 6.000.000, con destinación a satisfacer las necesidades del personal de la Policía Nacional en educación, salud y bienestar, la cual fue certificada por la entidad.

La empresa no posee dineros y otros bienes en el exterior ni obligaciones en moneda extranjera.

La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

f. Resultados.

La utilidad del ejercicio antes de impuestos de la vigencia 2020, disminuyó en un 87%, con respecto al mismo período de la vigencia 2019.

En cumplimiento a las normas emitidas por el Gobierno, tanto nacional como departamental, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., implementó desde marzo de 2020 una serie de medidas de prevención tendientes a mitigar los riesgos de contagio y propagación del coronavirus Covid 19, de todas las personas que interactúan en la Central, pues a diario se encuentra un gran número de personas entre transportadores, arrendatarios, comerciantes, personal administrativo y demás personas que participan en el proceso. Entre las medidas implementadas están las de compras de

elementos de desinfección, prevención e higiene, instalación de lavamanos, contratación de equipos de desinfección, contratación de equipos médicos de ambulancia, tomas de temperatura, entre otras.

Los eventos acontecidos a raíz de la pandemia y las medidas tomadas por el Gobierno Nacional para hacerle frente a la pandemia proporcionan condiciones particulares sobre las posibles contingencias o efectos económicos que tendrá la implementación de estas medidas en los estados financieros, los cuales tuvieron un impacto significativo en el resultado de la vigencia 2020.

Por otra parte, nuestro margen EBITDA disminuyó en un 9,77%.

g. Materialidad e importancia relativa.

La información deberá ser material para que ni su omisión o expresión inadecuada pueda influir en las decisiones de los usuarios de la Información como los accionistas sobre la base de la información financiera.

La materialidad es definida por las Normas Internacionales de auditoría – NIAs – como: “La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, incorrección u ocultamiento influya en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, lo cuales proporcionan información financiera sobre una entidad reportante específica”. Esta nueva definición de materialidad fue incorporada en Colombia a través de Decreto reglamentario 2270 del 2019.

Los estados financieros están libres de un error material significativo de acuerdo con las pruebas y registros contables realizados, que pueda distorsionar lo informado, teniendo en cuenta las políticas contables de la Entidad.

h. Perspectivas:

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. para la vigencia 2021, continuará desarrollando actividades tendientes al fortalecimiento de su infraestructura física y tecnológica, buscando con esto mantener la Central de Abastos en óptimas condiciones para la realización de las actividades comerciales de nuestros usuarios de las cuales se tiene previsto la finalización de las siguientes:

- Desarrollo del proyecto de generación de energía eléctrica a través de la utilización de paneles solares, el cual se encuentra en etapa de diseño, definición de áreas y ajuste de detalles de ingeniería, se estima que este proyecto inicie su fase de ejecución en el 4 trimestre del 2021.
- Finalización del montaje de la red WIFI en las diferentes zonas comunes de Centroabastos S.A. se tiene previsto el desarrollo de esta etapa para el final de la vigencia 2021 e inicios del 2022

Por otra parte, en materia tecnológica se tiene previsto realizar proyectos de fortalecimiento de la infraestructura tecnológica los cuales tienden a brindar mejores condiciones logísticas para la realización de las operaciones comerciales de nuestros usuarios. Los proyectos más representativos son: instalación del sistema de lectura de identificación de placas de vehículos mediante un sistema LPR para los vehículos de credenciales de usuarios arrendatarios, el cual se encuentra aplazado dado que se debieron priorizar otras actividades tendientes a la mitigación de la propagación del COVID 19 que son de obligatorio cumplimiento por parte de la Compañía, y en un largo plazo la instalación de básculas camioneras en las porterías de entrada y salida para el control de volúmenes de productos que ingresan a diario.

Como política de sostenibilidad en la generación de ingresos la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. tiene estimado crecer como mínimo para la vigencia 2021 al doble del crecimiento del IPC y para las vigencias 2022 y siguientes se estiman crecimientos del IPC+ 1%.

i. Medidas de rendimientos e indicadores

DE ROTACIÓN				RESULTADO	
INDICADOR	FÓRMULA	2020	2019	2020	2019
ROTACIÓN GENERAL DE CARTERA	Ventas Netas	42.424.050	43.247.170	59,90	61,60
	Deudores - Anticipo	708.242	702.019		
ROTACIÓN DE CARTERA INMOBILIARIA	Ventas Actividad Inmobiliaria	13.119.174	12.047.192	11,01	25,62
	Deudores Actividad Inmobiliaria	1.191.514	470.293		
ROTACIÓN DE CARTERA EDS	Ventas Eds	29.304.875	31.199.978	38,05	41,96
	Deudores Eds	770.116	743.524		
La rotación de nuestra cartera en promedio disminuyó con respecto a la vigencia 2019 en un 2,77%, en donde la variación más representativa se presentó en los clientes crédito de la actividad inmobiliaria aumentando la cartera por cobrar en un 57,02% respecto del año anterior, debido al cambio de fechas de recaudo de la facturación y la desmejora de las condiciones comerciales de algunos clientes producto de la pandemia Coronavirus COVID - 19.					
DISPONIBILIDAD DE INVENTARIOS	Inventarios Totales *360 días	92.646.309	96.390.558	3,34	3,24
	Costo de Venta	27.717.049	29.717.662		
INDICADORES DE LIQUIDEZ					
INDICADOR	FÓRMULA	2020	2019	2020	2019
RAZÓN CORRIENTE	Activo Corriente	7.460.009	7.182.594	2,33	2,45
	Pasivo Corriente	3.200.861	2.934.383		
Representa la disponibilidad de la empresa para hacer frente a las deudas de corto plazo, es decir, por cada peso que adeuda a corto plazo ene \$2,33 para cubrir dicha deuda. El referido indicador disminuyó en 4,78% con relación a la vigencia anterior, debido a la adquisición de elementos e implementación de protocolos y desarrollo de actividades para contener la propagación del Coronavirus Covid - 19.					
PRUEBA ÁCIDA	Activo Corriente - Inventario	7.202.658	6.914.843	2,25	2,36
	Pasivo Corriente	3.200.861	2.934.383		
Nos indica que por cada peso que debe la central, dispone de \$2,25 pesos para pagarlo. Es decir que estaría en condiciones de pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus activos líquidos. Este indicador Disminuyó en 4,51%					
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Corriente - Pasivo Corriente	4.259.148		4.248.211	
Este indicador aumentó en 0,26% con respecto al año 2019, nos permite determinar los recursos que dispone la Empresa para operar en el corto plazo y de forma eficiente.					
SOLIDEZ	Activo Total	396.445.142	396.813.137	7,55	7,53
	Pasivo Total	52.480.568	52.710.364		
Este indicador aumentó con respecto el año 2019 en un 0,34% determina la estructura del capital de la empresa, teniendo en cuenta la capacidad de generar ingresos y cumplir con los compromisos adquiridos.					
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO					
INDICADOR	FÓRMULA	2020	2019	2020	2019
ENDEUDAMIENTO TOTAL	Pasivo Total	52.480.568	52.710.364	13,24%	13,28%
	Activo Total	396.445.142	396.813.137		
ENDEUDAMIENTO FINANCIERO	Obligaciones Financieras a Corto Plazo+ Obligaciones	14.498.581	14.855.716	27,63%	28,18%

	financieras a largo Plazo				
	Pasivo Total	52.480.568	52.710.364		
La sociedad disminuyó su nivel de endeudamiento total durante la vigencia 2020 en un 27,63%, margen que se considera aceptable para el ciclo operacional del negocio, teniendo en cuenta la Emergencia Económica debido al Coronavirus Covid19, la empresa se mantuvo estable. El endeudamiento financiero disminuyó en un 1,98%.					
INDICADORES DE RENDIMIENTO					
INDICADOR	FÓRMULA	2020	2019	2020	2019
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD EDS	Utiidad bruta EDS	1.587.826	1.482.316	5,42%	4,75%
	Ventas Netas EDS	29.304.875	31.199.978		
Refleja el margen bruto que se obtiene por la venta de combustible en la EDS, este margen aumentó 14,05%					
MARGEN OPERACIONAL	Utiidad Operacional	644.039	1.580.272	1,52%	3,65%
	Ventas Netas	42.424.050	43.247.170		
La utilidad operacional disminuyó en un 58,45% respecto del año 2019, teniendo en cuenta el aumento de los costos de operación e implementación de protocolos de bioseguridad para la contención del COVID 19.					
MARGEN EBITDA	EBITDA	3.365.221	3.895.317	7,93%	9,01%
	Ventas	42.424.050	43.247.170		
Este indicador indica que sin tener en cuenta los gastos financieros y fiscales, la empresa es rentable en 7,93%, respecto al año anterior disminuyó el indicador en 11,93%					
MARGEN NETO	Utiidad Neta	-138.199	179.229	-0,33%	0,41%
	Ventas	42.424.050	43.247.170		
La utilidad neta disminuyó en un 178,60% respecto del año 2019, teniendo en cuenta la disminución de ventas en el período de la cuarentena decretada por la Emergencia Sanitaria Nacional, la adaptación a los nuevos protocolos de operación surgidos por las actividades del COVID 19.					
INDICADORES DE GESTIÓN					
INDICADOR	FÓRMULA	2020	2019	2020	2019
GESTIÓN DE CARTERA	Deudores	2.671.529	1.215.315	0,67%	0,31%
	Activo Total	396.445.142	396.813.137		
Establece la proporción de la cartera con respecto al activo de la empresa.					
CRECIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA	Activos Fijos	388.985.133	389.171.293	98,12%	98,07%
	Activo Total	396.445.142	396.813.137		
Este indicador aumentó 0.04% con respecto al año 2019, producto de la realización de la obra del edificio de administración, gerencia y sala de juntas.					
VARIACIÓN PAGO DE SERVICIOS	Pago Servicios Vigencia Actual	3.607.554	2.453.548	47,03%	15,200%
	Pago Servicios Vigencia Anterior	2.453.548	2.129.815		
Este indicador aumentó en 209,43%, respecto del año 2019, debido a la provisión de servicios públicos y de vigilancia recibidos en el 2020, facturados en 2021, así como los servicios de lavado de bodegas, zonas comunes y procesos de desinfección de vehículos.					
EFICIENCIA GASTOS DE PERSONAL	Gastos de Personal Vigencia Actual	4.044.187	3.674.967	10,05%	3,75%
	Gastos de Personal Vigencia Anterior	3.674.967	3.542.132		
Este indicador aumentó en 167,91%, respecto del año 2019, debido al aumento de personal contratado especialmente para realizar la operación de manera eficiente en los protocolos de bioseguridad.					

I BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES.

La información financiera contenida se ha expresado de acuerdo con la aplicación del Marco Técnico Normativo expedido por el decreto 2420 y 2496 de 2015 emitido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia para la aplicación de las Normas Información Financiera y demás normas que la modifican a la fecha del presente informe.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A. da aplicación a las normas del grupo 1, dando inicio al período de transición desde el día 1° de enero de 2014 y culminando el 31 de diciembre de la misma vigencia, razón por la cual la información financiera de estas fechas no fue puesta en conocimiento del público, ni tendrá efectos legales en dicho momento; por lo anterior para efectos de comparación de la información emitida durante la vigencia 2015, fue necesario re expresar la información a 31 de diciembre de 2014 bajo este nuevo marco contable normativo. Las utilidades acumuladas en adopción por primera vez, incluido lo obtenido al cierre del período de la transición, que aún se conservan, no son sujetas de distribución, los entes de control no han definido directrices al respecto. CTCP 341 de 2014.

2.1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que fácilmente son convertibles en efectivo en el momento que la empresa lo requiera y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Política Medición Inicial.**

Estas partidas se midieron al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, Centroabastos realizará su revelación.

- **Política Medición Posterior.**

Al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, Centroabastos realizará su revelación.

2.1.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

2.1.2.1 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

- **Política Medición Inicial.**

Centroabastos S.A. midió sus cuentas comerciales por cobrar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero¹.

- **Política Medición Posterior.**

Centroabastos S.A., midió sus cuentas comerciales por cobrar al costo amortizado², ya que el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El interés es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el importe del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

La tasa que aplicará Centroabastos S.A., para medir sus instrumentos financieros será el costo promedio ponderado de sus obligaciones.

- **Deterioro.**

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., evaluó al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

(a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.

(b) infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.

(c) el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

(d) es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.

(e) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos debido a dificultades financieras.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora de valor denominada provisión de deudores comerciales. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período

2.1.2.2. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR –OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

- **Política Medición Inicial.**

Centroabastos S.A., midió sus cuentas por pagar en el reconocimiento inicial, por su valor razonable, más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero³.

- **Política Medición Posterior.**

Centroabastos S.A., midió sus cuentas comerciales por pagar al costo amortizado⁴, utilizando el método de interés efectivo.

Al aplicar el método del interés efectivo, Centroabastos, amortizará generalmente cualquier comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del instrumento.

2.1.2.3. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

- **Política Medición Inicial.**

Centroabastos S.A., midió sus otros activos financieros al valor razonable.

Valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción no forzada entre participantes del mercado en la fecha de medición

- **Política Medición Posterior.**

Centroabastos S.A., midió sus otros activos financieros al valor razonable.

2.1.3. INVENTARIOS CORRIENTES.

- **Política Medición Inicial.**

Centroabastos S.A., midió sus inventarios al costo. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

- **Costos de adquisición.**

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- **Otros costos.**

Se incluyen como otros costos, en el costo de los inventarios, siempre que se hubiera incurrido en ellos para dar a los mismos su condición y ubicación actuales.

- **Política Medición Posterior.**

Centroabastos S.A., midió sus inventarios al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor. La fórmula del cálculo del costo se aplica utilizando el método promedio ponderado para establecer el costo del inventario.

Centroabastos S.A., realizará las estimaciones del valor neto realizable en la información más fiable de que se disponga, en el momento de hacerlas, acerca del importe por el que se espera realizar los inventarios. Estas estimaciones tendrán en consideración las fluctuaciones de precios o costos relacionados directamente con los hechos posteriores al cierre, en la medida que esos hechos confirmen condiciones existentes al final del período.

2.1.4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.

Centroabastos S.A, reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y sólo si:

(a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

(b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Centroabastos S.A, evaluó, de acuerdo con este principio de reconocimiento, todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquéllos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y equipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte de o mantener el elemento correspondiente

• Política De Medición.

Centroabastos S.A, eligió en la fecha de transición a las NIIF plenas utilizar el valor razonable como costo atribuido para todos los elementos de las propiedades planta y equipo.

• Política De Medición Inicial.

Un elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, Centroabastos S.A, lo midió por su costo.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

(a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

(b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

(c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

• Política Medición Posterior.

Centroabastos S.A, eligió como política contable el modelo de revaluación para “terrenos y edificaciones”; los demás rubros de la Propiedad Planta y Equipo se medirán al costo.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

• Depreciación.

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del período El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La intención de uso de los activos por parte de Centroabastos, es utilizarlos hasta el final de su vida útil, por lo tanto, la estimación del valor residual para los activos es cero.

- **Método de depreciación.**

Centroabastos S.A., considera que el método lineal refleja el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón.

- **Baja en cuentas.**

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

(a) por su disposición; o

(b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias. La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determinará como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

2.1.5. ACTIVOS INTANGIBLES.

Se reconocieron como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física.

- **Política de Medición Inicial.**

Su medición inicial se realizó por su costo.

- **Política Medición Posterior.**

La medición posterior de los activos intangibles se realizó al costo – amortización acumulada – deterioro del valor.

2.1.6. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Las obligaciones financieras se reconocieron en el momento en que la institución o establecimiento bancario ha depositado el dinero en la cuenta bancaria por concepto de préstamo, carta de crédito, pagaré aceptación bancaria etc.

Las obligaciones financieras se midieron por el valor de la obligación adquirida, para la medición posterior se disminuirá la obligación por los pagos al capital periódicos efectuados.

Las obligaciones financieras se reconocen en el momento en que la entidad recibe recursos financieros para su uso y como remuneración paga un interés que incorpora por lo menos el valor del dinero en el tiempo.

- **Clasificación.**

Los préstamos por pagar se clasifican al costo amortizado.

- **Medición inicial.**

Los préstamos por pagar se reconocen por el valor desembolsado. En el caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce de manera separada reduciendo el préstamo por pagar, reconociendo simultáneamente un ingreso financiero.

Los costos de transacción se tratan como un mayor valor del préstamo. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese concedido el préstamo.

- **Medición posterior.**

Los préstamos por pagar se miden posteriormente al costo amortizado. Los préstamos en los que la tasa de interés pactada es acorde a las condiciones del mercado, el costo amortizado corresponde a su importe original o desembolsado, menos los pagos de los intereses pactados y los abonos de capital. Los préstamos en los que la tasa de interés pactada es inferior a las condiciones del mercado, el costo amortizado corresponde al valor presente inicialmente reconocido, menos los intereses calculados a la tasa de referencia del mercado en la fecha del reconocimiento y los abonos de capital.

El rendimiento efectivo del préstamo calculado a través de la tasa de interés efectiva se reconoce en el resultado como ingreso aumentando simultáneamente el préstamo por pagar. El pago realizado por concepto de abonos de capital y de intereses, se reconocen como un menor valor del préstamo disminuyendo el efectivo o equivalente de efectivo.

2.1.7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Reconocimiento de pasivos y activos por impuestos corrientes.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y los anteriores, se reconocen como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe por cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en períodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Activos por impuestos diferidos:

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (a) Las diferencias temporarias deducibles;
- (b) La compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- (c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores

Pasivo por impuesto diferido:

Todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en períodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros períodos será un pasivo por impuestos diferidos.

Medición.

Impuestos corrientes:

Los pasivos (activos) corrientes de tipo fiscal, ya procedan del período presente o de períodos anteriores, se midieron por las cantidades que se esperaban pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo Proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período sobre el que se informa.

Impuestos Diferidos:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos fueron medidos empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Centroabastos, espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe. La entidad debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que comporta el activo por impuestos diferidos. Esta reducción deberá ser objeto de reversión, en la medida en que la entidad recupere la expectativa de suficiente ganancia fiscal futura, como para poder utilizar los saldos dados de baja.

2.1.8 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Se reconocieron por el valor de compra, siempre y cuando cumplan con la definición de activo.

• Política de Medición ESFA.

Centroabastos S.A., midió sus otros activos no financieros al costo de la transacción

• Política de Medición Inicial.

Al costo de la transacción.

Los pagos por anticipado se reconocieron como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

• **Política de Medición Posterior.**

Al costo de la transacción.

Los pagos por anticipado serán reconocidos como activos cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

2.1.9. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedida por la Central de Abastos, a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Los beneficios a los empleados son los que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Reconocimiento:

Centroabastos S.A., reconoce el costo de todos los beneficios a empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa.

La medición inicial y posterior de los beneficios a empleados es el costo liquidado individualmente a cada empleado, de existir algún beneficio por cancelar será reconocido el importe no cancelado como pasivo.

2.1.10. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES.

Reconocimiento:

Centroabastos S.A., reconoce una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

(a) Centroabastos, tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

(b) es probable que Centroabastos S.A., tenga que desprenderse de

recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen, Centroabastos S.A., no reconocerá una provisión.

Medición.

Mejor estimación

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Riesgo e incertidumbres.

Para realizar la mejor estimación de la provisión, Centroabastos S.A., ha tenido en cuenta los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de esta.

En el caso de que Centroabastos S.A., espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente segura su recepción si la entidad cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado, el importe reconocido para el activo no debe exceder al importe de la provisión.

En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del importe reconocido como reembolso a recibir.

Centroabastos S.A., revisa al final de cada período sobre el que se informa las provisiones y las ajusta consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso que no haya sido probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procede liquidar o revertirse la provisión.

2.1.11. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

Política Medición Inicial.

Al costo

Política Medición Posterior.

Al costo

2.1.12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

La Central de Abastos ha recocado como ingresos ordinarios los valores que están relacionados con las actividades principales de la operación de la compañía de acuerdo con su objeto social.

Los ingresos no causados recibidos anticipadamente de pagos de servicios tienen el carácter de pasivo debido a que su origen y naturaleza han de influir económicamente en otro período y se reconocen como ingreso en concordancia a la prestación del servicio.

La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., reconoce el resultado de una transacción a ingresos cuando esta es estimada con fiabilidad, y se obtienen beneficios económicos, se pueda medir el grado de terminación y los costos puedan medirse con fiabilidad.

2.1.13 PATRIMONIO.

Incluye las inversiones hechas por los propietarios de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A., más los incrementos de esas las inversiones, ya sea ganadas a través de operaciones rentables y conservadas para el uso en las diferentes operaciones de Centroabastos S.A.

Reconocimiento y Medición.

La emisión de acciones u otros instrumentos de patrimonio. Su reconocimiento se da cuando se emiten los instrumentos y otra parte está obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a Centroabastos S.A. a cambio de estos.

Acciones Propias en Cartera.

Cuando la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. incurra en acciones propias en cartera, la ganancia o pérdida provenientes de

la compra, venta, emisión o cancelación de acciones propias en cartera no se reconocerá en estado de resultados.

Información por Revelar.

La Central de Abastos revelará a cada clase de capital en acciones:

- El número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas totalmente, y las emitidas, pero aún no pagadas en su totalidad.
- El valor nominal y el hecho de que no tengan valor nominal.
- Una conciliación del número de acciones en circulación al inicio y al final del período.
- Los derechos, privilegios y restricciones correspondientes a cada clase de acciones, incluyendo restricciones a la distribución de dividendos y al reembolso del capital.
- Las acciones de la entidad que estén en su poder o en el de sus subsidiarias o asociadas.
- Las acciones cuya emisión está reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes.
- Una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

2.2. OTRA INFORMACIÓN DE CARÁCTER RELEVANTE PARA LA COMPRENSIÓN DEL INFORME FINANCIERO 2020.

a) Criterios contables de los estados financieros individuales: Los criterios contables empleados en la elaboración de los estados financieros individuales son los contemplados en las NIIF/IFRS establecidas por el grupo No. 1, normatividad incorporada en los decretos 2420 y 2496 de 2015 y las nuevas disposiciones normativas vigentes en la materia. En cumplimiento de lo establecido en los decretos mencionados anteriormente, los estados financieros presentan, junto con las cifras correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019, las correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2020.

b) Comentarios explicativos acerca de la estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones: la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. no es un negocio estacional.

c) Partidas de carácter inusual, atendiendo a su naturaleza, importe o incidencia: No se han producido durante el periodo.

d) Estimaciones y juicios contables: Las principales

estimaciones realizadas por la Central de Abastos de Bucaramanga se refieren fundamentalmente a la valoración del deterioro de los activos tangibles e intangibles, a las vidas útiles de dichos activos, a la determinación de los ingresos devengados al cierre del ejercicio derivados de los tratamientos en curso a dicha fecha y a la probabilidad de ocurrencia e importe de los pasivos de cuantía indeterminada o contingentes. Las estimaciones y juicios contables utilizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 se han aplicado de manera uniforme con respecto a los empleados en la formulación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2019, los cuales se detallaron en la memoria de las cuentas trimestrales de dicho ejercicio. Las estimaciones y juicios contables utilizados se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de elaboración de los estados financieros adjuntos, si bien es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en cualquier caso, se considera no tendrían un efecto significativo en los correspondientes estados financieros futuros.

e) Emisiones, recompras no reembolsos de valores representativos de la deuda No se han producido durante el período.

f) Dividendos pagados: no se han pagado dividendos durante el período.

g) Hechos posteriores desde el 31 de diciembre de 2020, hasta la fecha de firma de los estados financieros adjuntos: no ha ocurrido hecho posterior alguno que, por su relevancia, debiera ser mencionado en las presentes notas.

h) Cambios habidos en los activos y pasivos contingentes: no se ha producido modificación sustancial en la situación de los activos y pasivos contingentes hasta el cierre del ejercicio 2020.

i) Transacciones con partes vinculadas: Durante el transcurso del año 2020, no se presentaron operaciones ni transacciones con los socios y administradores, diferentes de los contratos laborales, y de arrendamiento celebrados con algunos de ellos, dado que, en su gran mayoría, los accionistas privados,

son comerciantes vinculados a la entidad mediante contrato de arrendamiento de sus respectivos locales. Cada uno de estos contratos, se ajustan, a las políticas generales de CENTROABASTOS S.A.

En la vigencia 2020 no se celebraron operaciones con accionistas beneficiarios reales del 10% o más del total de acciones en circulación, miembros de Junta Directiva, Representante Legal ni sociedades donde éstos tienen participación directa o indirecta igual o superior al porcentaje señalado.

j) La sociedad realizó durante la vigencia 2020, donación a la entidad sin animo denominada Asociación en obras sociales en beneficio de la Policía Nacional, con destino a satisfacer las necesidades del personal de la Policía Nacional en educación, salud y bienestar, por valor de \$ 6.000.000, esta donación fue certificada por la entidad.

k) La sociedad no posee inversiones en ninguna entidad pública o privada nacional o extranjera.

I) III NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO ACTIVOS

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO – CAJA, BANCOS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Caja	27.612	106.020	-78.408	-73,96%
Bancos	159.293	392.907	-233.614	-59,46%
Cuentas de Ahorro	499.848	707.134	-207.286	-29,31%
Certificados (a)	0	2.620.147	-2.620.147	-100,00%
Derechos Fiduciarios (b)	3.662.349	1.215.343	2.447.006	201,34%
TOTAL	4.349.103	5.041.553	-692.451	-13,73%

Su saldo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, disponible para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

Las cuentas de efectivo y equivalentes a efectivo se encuentran debidamente conciliadas y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados. No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre algunos de los montos, que permitan su retiro o uso.

b. Derechos Fiduciarios: Representa la Inversión en Cartera Colectiva Abierta sin Pacto de Permanencia Fiducexcedentes, con ninguna de las fiducias, con una tasa de interés variable.

ENTIDAD	VALOR	TASA EA
Fiduciaria Bancolombia	4.529	1.96%
Fiduciaria Davivienda	1.803	3.25%
Fiduciaria BBVA	3.550.018	4.85%
Fiduciaria la Previsora	105.999	3.76%
TOTAL	3.662.349	

NOTA 2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

Representan derechos de cobro a favor de la empresa, originados en las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social. Los saldos están conformados así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Clientes (a)	770.116	743.524	26.592	3,58%
Ingresos por cobrar (b)	1.191.514	470.292	721.222	153,36%
Cuentas por cobrar a trabajadores	546	368	178	48,27%
Deudores varios (c)	118.414	4.905	113.509	2314,15%
Deterioro	-1.294	-3.774	2.480	-65,72%
TOTAL	2.079.296	1.215.315	863.981	71,09%

a. Clientes: Valores adeudados por el suministro de combustibles y lubricantes.

b. Ingresos por cobrar: Refleja los valores adeudados por usuarios arrendatarios por concepto de arriendos, intereses, costos de sistematización, credenciales, servicios públicos, entre otros discriminado así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Arrendamiento	676.237	287.655	388.582	135,09%
IVA arrendamiento	134.315	57.596	76.719	133,20%
Intereses de mora	7.280	3.444	3.836	111,39%
IVA intereses de mora	1.383	654	729	111,51%
Credenciales	76.891	36.356	40.535	111,50%
Retención en la fuente	-6.718	-4.108	-2.610	63,53%
Costos de sistematización	10.577	4.740	5.837	123,15%
Fundación semillas de ilusión	6.936	3.023	3.913	129,43%
Energía eléctrica	261.125	76.578	184.547	240,99%
Sanciones	0	1.660	-1.660	-100,00%
Retención de ICA	-456	-166	-290	-174,66%
Retención de IVA	-669	-113	-556	-492,20%
Disposición de Residuos Sólidos	13.634	0	13.634	0,00%
IVA Disposición de Residuos Sólidos	2.590	0	2.590	0,00%
Acueducto y alcantarillado	8.389	2.970	5.419	182,46%
TOTAL	1.191.514	470.292	721.228	153,36%

c. Varios: Corresponde a la causación de cuentas por cobrar por incapacidades de EPS y ARL y los valores entregados a la transportadora de valores de las ventas de la Estación de Servicio.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Cuentas por cobrar de terceros	107.275	4.905	102.370	2087,06%
Otros	11.139	-	11.139	100,00%
TOTAL	118.414	4.905	113.510	2314%

d. Deterioro: Esta cuenta incluye el deterioro de la cartera corriente, por arrendamientos y Estación De Servicios.

La Provisión o Deterioro General del Cartera, se calcula sobre saldo bruto de la Cartera, sobre facturas vencidas con 360 días o más, esta se provisionó por 10% más el IPC certificado por el DANE, de acuerdo con las políticas contables.

Deterioro Cartera EDS	CÁLCULO
Ciclo Operativo de caja de la Compañía en días	360
Valor que supera el ciclo operativo de caja de la compañía	0
IPC 2020 certificado DANE	1,61%
Probabilidad de pérdida de la Cartera	10%
% de deterioro	11.61%
Valor deterioro Cartera EDS	0

Deterioro Cartera Arrendamientos	CÁLCULO
Ciclo Operativo de caja de la Compañía en días	360
Valor que supera el ciclo operativo de caja de la compañía	11.144.369
IPC 2020 certificado DANE	1,61%
Probabilidad de pérdida de la Cartera	10%
% de deterioro	11.61%
Valor deterioro Cartera Arrendamiento	1.293.861

*Cifras expresadas en pesos colombianos.

NOTA 3. INVENTARIOS.

Representa el valor del combustible y lubricantes disponible para la venta. El stock de inventario se evalúa periódicamente teniendo en cuenta las ventas y las políticas del gobierno referente al incremento de precio.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Combustible	226.747	232.874	-6.127	-2,63%
Aceites, lubricantes y aditivos	27.870	29.756	-1.886	-6,34%
Artículos para motos	13	982	-969	-98,63%
Elementos de promoción	2.721	4.140	-1.419	-34,28%
TOTAL	257.351	267.752	-10.401	-3,88%

NOTA 4. PAGOS ANTICIPADOS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Anticipos y avances	61.874	41.505	20.369	49,08%
TOTAL	61.874	41.505	20.369	49,08%

Representa el saldo de los valores entregados a contratistas o proveedores para la ejecución de obras, suministro de bienes y prestación de servicios. Su variación corresponde al anticipo realizado para la desinfección general de las áreas comunes e internas de los locales comerciales y de oficinas, de la estación de servicios y del área externa e interna de las instalaciones de Centroabastos, mediante el suministro y aplicación de productos químicos y biodegradables. Adicionalmente se encuentra anticipo realizado para la compra de piso para la remodelación de las oficinas administrativas.

NOTA 5. ACTIVOS DIFERIDOS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Diferidos	182.027	167.259	14.768	8,83%
TOTAL	182.027	167.259	14.768	8,83%

Representan los desembolsos por cobertura de seguros con las aseguradoras La Previsora SA. Compañía de Seguros, por concepto de Responsabilidad Civil Extracontractual, Manejo Global, Automóvil, Transporte Todo Riesgos de Valores, Daños Materiales, Todo Riesgo Contratista, Infidelidad de Riesgos Financieros y Responsabilidad Civil Directores y Administradores y la aseguradora Colmena Seguros, por concepto de Seguro de Vida Grupo, los cuales son sistemáticamente trasladados al gasto del período mediante el mecanismo de amortización.

PÓLIZAS	VALOR	SALDO
Responsabilidad Civil Extracontractual	6.000.000	4.000.000
Manejo Global	12.000.000	8.106.672
Automóvil	11.388.000	7.592.000
Seguro Vida Grupo	8.894.118	5.929.414
Transporte Todo Riesgo de Valores	10.080.000	6.720.000
Daños Materiales	126.540.010	84.360.008
Todo riesgo contratista	20.404.300	13.602.868
Infidelidad de riesgos financieros	19.000.000	12.666.664
Responsabilidad Civil Directores y Administradores	37.499.999	24.999.999
Responsabilidad Civil Combustibles Hidrocarburos	1.404.485	936.325
Responsabilidad Civil Combustibles Gas	2.457.848	1.638.564
Grupo vida - COVID 19	19.670.465	11.474.438
TOTAL	182.026.953	118.026.953

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Corresponde a los saldos a cargo de las entidades gubernamentales de orden nacional y territorial a favor de Centroabastos S.A., por concepto de anticipos de impuestos y los originados en las liquidaciones de las declaraciones tributarias. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Anticipo de impuestos de renta y complementarios	51.801	155.615	-103.814	-66,71%
Retención en la fuente por renta	291.493	267.594	23.899	8,93%
Impuesto a las ventas retenido	1.383	1.755	-372	-21,21%
Impuesto de industria y comercio retenido	8.121	24.245	-16.124	-66,51%
Sobrante en pago de Anticipo Renta - año 2019	46.047	0	46.047	100,00%
IVA Activos Fijos reales productivos	77.376	0	77.376	100,00%
ICA Descontable Renta 50%	54.140	0	54.140	100,00%
TOTAL	530.359	449.209	81.150	18,07%

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Representa el costo de adquisición o construcción de los activos fijos usado para el desarrollo y explotación de su actividad principal, los cuales se contabilizan por su costo histórico menos la depreciación que se realiza por el método de línea recta según su vida útil.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Terrenos	249.842.430	249.842.430	-	0,00%
Construcciones y edificaciones en curso (a)	915.587	17.020.297	-16.104.710	-94,62%
Construcciones y edificaciones	110.252.279	93.981.924	16.270.355	17,31%
Maquinaria y Equipo (b)	3.833.987	3.028.954	805.033	26,58%
Equipos de Oficina (c)	267.817	235.066	32.751	13,93%
Equipos de computación y comunicación (d)	571.739	536.186	35.553	6,63%
Flota y equipo de transporte	492.233	386.943	105.290	27,21%
Acueductos, plantas y redes (e)	5.347.462	5.029.556	317.906	6,32%
Vías de comunicación	29.046.812	29.046.812	0	0,00%
Activos por derecho de Uso	461.947	-	461.947	100,00%
COSTO HISTÓRICO AJUSTADO	401.032.295	399.108.169	1.462.181	0,37%
(-) Depreciación acumulada (f)	-10.670.358	-8.557.605	-2.112.753	24,69%
(-) Amortización acumulada (g)	-1.806.431	-1.379.271	-427.160	30,97%
TOTAL	388.555.506	389.171.293	-1.077.732	-0,28%

Descripción	Terrenos Urbanos	Construcciones en Curso	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipos de Oficina
31/12/2019	249.842.430	17.020.297	93.981.924	3.028.954	235.066
Traslados	-	-	-	-	-
Baja	-	-	-	-48.669	-6.444
Adición	-	-16.104.710	-	853.702	39.195
Revaluación de propiedades	-	-	16.270.355	-	-
31/12/2020	249.842.430	915.587	110.252.279	3.833.987	267.817

Descripción	Equipo de Cómputo y Comunicación	Flota y Equipo de Transporte	Acueducto Plantas y Redes	Vías de Comunicación	Bienes de Uso Propio
31/12/2019	536.186	386.943	5.029.556	29.046.812	0
Traslados	-	-	-	-	-
Baja	-99.990	-	-	-	-
Adición	135.543	105.290	317.906		461.947
Revaluación de propiedades	-	-	-	-	-
31/12/2020	571.739	492.233	5.347.462	29.046.812	461.947

LAS VIDAS ÚTILES APLICADAS PARA LA DEPRECIACIÓN SON:	
Clase de activo	Rango de vida útil
Construcciones, edificaciones y Vías de comunicación	70 años
Maquinaria y equipo	Equipo menor 2 años
	Báscula 20 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo y Comunicación	5 años
Flota y Equipo de Transporte	10 años
Equipo de oficina	10 años
Acueductos Plantas y Redes	Motobombas y Plantas 5 años
	Ductos y Túneles 10 años
	Red de Acueducto 20 años
	Subestaciones Eléctricas 25 Años

a. **Construcciones y edificaciones en curso:** El saldo corresponde a la remodelación Sala de Juntas y oficina Gerencia General.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN CURSO	VALOR
Remodelación y dotación Zona administrativa, Sala de Juntas - Of Gerencia Gral.	915.587
TOTAL	915.587

b. Maquinaria y Equipo: Refiere el costo histórico de la maquinaria y equipo, durante la vigencia del 2020 se adquirieron los siguientes activos:

MAQUINARIA Y EQUIPO	VALOR
JOYSTICK 10-1-TOUCHSCREEN, REF DS-1600KI	5.343
(2) ASCENSORES CON CAPACIDAD PARA 11 PERSONAS	499.800
Manguera Caucho Lona 1"X300 PSI Con Acoples	1.094
Fumigadora Motor Espalda 362d28 Catón	1.300
(4) Góndola Grande En Lámina Calibre 12 De 2,3 Mm De Espesor	29.750
Cabina De Aspersión.	2.975
Carpa En Plastilona Con Logo	1.070
Unidad De Almacenamiento En poliéster Reforzado En Fibra De Vidrio	8.925
(2) Barrera Acceso Vehicular Torre Bicentenario	44.982
Guadañadora 1432rii	1.420
Motosierra 61-28" 2 Tiempos	1.560
(4) Góndolas Estacionarias Grandes	28.512
(30) Cámara HD Torre Bicentenario	17.393
Cámara PTZ DS-2DF84361X-AEL.	9.697
(2) Cámara Tipo Bala Tecnología DARKFIGHTER IDS-2CD7A46GO-IZHS	4.403
(4) Cámara Tipo Bala 4 MBPS DS-2 SD2643G1-IZS.	3.998
Cámara térmica Tipo Bala Res. 4 MP REF.DS -2TD2617B-6/PA.	14.042
(3) Cámara IP Tipo Domo Res. 2MPXL, CON MICROFÓNO	875
Cámara HIKIVISION En Bola metálica	1.250
UPS DE 5KVA Capacidad Para 100 cámaras	12.000
RACK De Piso Torre Bicentenario	18.238
Nevera Edificio administrativo	674
Nevera EDS	959
Equipo Contraincendios TORRE BICENTENARIO.	143.443
TOTAL	853.702

c. Equipos de oficina: Refiere el costo histórico de equipos de oficina, durante la vigencia 2020 se adquirieron los siguientes activos.

EQUIPOS DE OFICINA	VALOR
Televisor Samsung De 49"	1.332
Gabinete De Piso 120x60x80cm Torre Bicentenario	1.369
Televisor Samsung Full HD Smart Tv De 43"	971
Televisor De 43"Smart Tv Un43j5290ak.	1.049
(8) Estante De 30x20 Con 5 Bandejas.	2.142
(5) Estantes De 40x20 Con 5 Bandejas.	1.458
(2) Aire Acondicionado Inverter De 30.000 BTU.	9.265
Aire Acondicionado Inverter De 40.000 BTU.	12.199
Aire Acondicionado Inverter De 18.000 BTU.	2.311
Puerta Batiente Doble	1.300
Puerta Batiente Referencia F06	1.000
Mesón	4.800
TOTAL	39.195

d. Equipos de computación y comunicación: Representa el costo histórico de los Equipos de computación y comunicación, durante la vigencia 2020 se adquirieron los siguientes activos

EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	VALOR
NVR DS -7732NI -Q4NVR 32 Canales 4 CIF Sin Frontal 5mp/3mp/1080 Hasta 4dd.	2.225
Modem NETGEAR 4G LTE ROUTER LG2200d.	1.071
Computador THINKSTATION WORKTACIÓN P330tower Gen 2xeon	9.461
(2) Computador Monitor Samsung Intel Core 5i	17.457
Ups De 3kva Tipo Torre Online (Bicentenario)	3.046
Escáner Orbit Omnidireccional	1.012
Dron Phanton 3 Standard	2.150
NVR 16 Ch Ids -7716nxi -I4/X(B)	9.115
(10) Ups Forza FX 1500va	14.637
Switch 24 Puertos Administrable L2/L3 CN Ex2028.	2.285
(2)Switch Poe 8 Puertos 100 Mbps Ref.Ds -3e0109p -E.	1.119
Switch 48 Puertos T2600g -52ts	5.092
(2) Hardware Servidor De Operaciones Eds	5.594
Cámara C920s Logitech En Full HD 1080p(Videoconferencias)	512
(2) Cámara Ip 4mp Solución LPR	3.332
HIKCENTRAL Profesional Base 4ch Y Facial 2 Ch.	1.785
Cámara Bala/Domo Termográfica.	21.015
Televisor 32 Pulgadas HD	670
(10) CN Pilot Cambium NETWORKSK E500/E510 OUTDOOR WIFI AP. (Antenas)	27.965
Televisor De 55" Smart Tv 4k	6.000
TOTAL	135.543

e. Acueductos Plantas y Redes: Representa el costo histórico del Acueducto, plantas y redes, durante la vigencia 2020 se adquirió lo siguiente:

ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	VALOR
Planta Generadora de Energía Edificio Bicentenario	158.513
Planta Generadora Energía Edificio Administrativo	159.393
TOTAL	317.906

f. Flota y equipo de transporte: Representa el costo histórico de la flota y equipo de transporte, durante la vigencia 2020 se adquirió los siguientes activos:

FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE		VALOR
Vehículo		135.290
TOTAL		135.290
BIENES POR DERECHO DE USO		
Camión Compactador		461.947
TOTAL		461.947

g. Depreciación acumulada: Refleja el reconocimiento de la pérdida de la capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales teniendo en cuenta su vida útil estimada.

h. Amortización acumulada: Refleja el reconocimiento de la pérdida de la capacidad operacional de las vías de comunicación teniendo en cuenta la vida útil.

Las propiedades plantas y equipos de la Central de Abastos de Bucaramanga S.A, en la actualidad no poseen ninguna restricción o gravamen sobre la misma.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Licencias	498.015	537.624	-39.609	-7,37%
Amortización Acumulada	-68.388	-78.373	-9.985	-12,74%
TOTAL	429.627	459.251	-29.624	-6,45%

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE

NOTA 9. OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES.

El consolidado de las estimaciones de los pagos que se realizarán de las anteriores obligaciones para los próximos 5 años es el siguiente:

Proyecto	Banco	Fecha apertura	Valor desembolsado	Tasa	Plazo	Garantías
Bodegas 13,14 y 15	Bancolombia	22/11/2018	3.194.080.769	DTF + 3.64%	12 AÑOS	Pignoración Arriendos Bodegas 13, 14 y 15, Ingresos Porterías, y Recaudos Franquicias Tarjetas Crédito
Repotenciación Redes eléctricas			1.219.236.817			
Subtotal			4.413.317.586			
Edificio Parqueaderos Fase I	Bancolombia	23/11/2018	6.035.840.332	DTF + 3.37%		
Subtotal			6.035.840.332			
Edificio Parqueaderos Fase II	Bancolombia	18/12/2018	4.010.107.622	DTF + 3.15%		
Construcción PTAR I			689.892.378			
Subtotal			4.700.000.000			
Reposición Vehículo Administración	Davivienda	2/01/2020	115.290.000	DTF + 3.85%	4 AÑOS	Pagaré
Subtotal			115.290.000			
Adquisición Camión Compactador	Davivienda	26/11/2020	461.947.000	DTF + 4,10		
Subtotal			461.947.000			
Total			15.726.394.918	DTF + 3,40%		

PROYECCIÓN PAGOS		CREDITOS PROXIMOS 5 AÑOS		
Año	Abono Capital	Interés	Cuota	Saldo Capital
2021	1.494.291.576,50	1.313.260.996,70	2.807.552.573,20	12.965.117.804,85
2022	1.494.291.576,50	1.170.277.009,80	2.664.568.586,30	11.470.826.228,35
2023	1.494.291.576,50	1.027.293.022,40	2.521.584.598,90	9.976.534.651,85
2024	1.455.792.680,67	885.538.509,20	2.341.331.189,87	8.520.741.971,18
2025	1.349.929.826,50	751.661.441,80	2.101.591.268,30	7.170.812.144,68
Total	7.288.597.236,67	5.148.030.979,90	12.436.628.216,57	50.104.032.800,90

El 26 de noviembre de 2020 se obtuvo crédito con el Banco de Davivienda Contrato de Leasing No 001-03-0001012943 por valor de \$ 461.947.000 a un plazo de 48 meses, este crédito fue destinado para la compra de camión recolector de residuos.

El valor del saldo a 31 de diciembre de 2020 de las obligaciones financieras a corto plazo se relaciona de la siguiente manera.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta
Pagarés	1.526.744	1.376.351	150.393
TOTAL	1.526.744	1.376.351	150.393

NOTA 10. PROVISIONES POR LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Refleja el valor consolidado a diciembre 31 de 2020, por los distintos conceptos de prestaciones sociales a cargo de la entidad.

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, a cambio de sus servicios. La Central de Abastos de Bucaramanga S.A., además de los salarios mensuales, legalmente debe pagar una prima equivalente a medio salario promedio por semestre (junio y diciembre), un auxilio anual de cesantías equivalente a un mes de salario promedio que debe ser consignado en un fondo autorizado, en (febrero) y pagar un 12% de intereses sobre dichas cesantías al trabajador.

Todos los trabajadores tienen derecho a un descanso anual remunerado de 15 días hábiles denominado vacaciones. La entidad además paga la seguridad social y aportes parafiscales correspondientes. De estos valores se descuenta a los empleados los aportes a cada trabajador.

Los beneficios extralegales que gozan los empleados de la compañía son: prima de navidad en diciembre, prima extralegal de vacaciones y las bonificaciones que estime la Junta Directiva otorgar al personal.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Salarios por pagar	3.090	-	3.090	0,00%
Cesantías consolidadas	187.141	201.233	-14.091	-7,00%
Intereses sobre cesantías	21.634	23.393	-1.759	-7,52%
Vacaciones consolidadas	23.372	42.169	-18.797	-44,58%
Prima de servicios	-	83	-83	-100,00%
Prestaciones extralegales	18.990	33.084	-14.094	-42,60%
TOTAL	254.227	299.963	-45.736	-15,25%

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Corresponde al saldo de las obligaciones temporales adquiridas con los principales proveedores de la empresa por el suministro de servicios

requeridos para el desarrollo de sus actividades.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Proveedores	564.521	366.712	197.809	53,94%
Costos y gastos por pagar	75.724	3.766	71.958	1910,73%
Acreedores varios	46.850	46.612	238	0,51%
TOTAL	687.094	417.090	270.004	64,74%

El saldo de proveedores corresponde a las compras de combustible a la Organización Terpel. El saldo de costos y gastos por pagar obedece a la causación del gasto de los Honorarios de la revisoría fiscal correspondiente al mes de diciembre y los servicios públicos que se estimaron por ser consumo del mes para la vigencia 2020.

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES, CORRIENTE.

Los impuestos por pagar a 31 de diciembre de 2020 comprendían:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Impuesto sobre la renta y complementarios	217.893	424.706	-206.813	-48,70%
Impuesto Industria y comercio	135.349	124.336	11.013	8,86%
Impuesto sobre las ventas	139.964	135.234	4.730	3,50%
TOTAL	493.206	684.276	-191.070	-27,92%

NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES.

Comprende las obligaciones contraídas a favor de terceros por conceptos diferentes a los proveedores, Esta cuenta se detalla así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Retención en la fuente	43.766	36.607	7.159	19,56%
Retención de industria y comercio	4.414	2.359	2.055	87,13%
Retenciones y aportes de nómina	28.968	34.030	-5.062	-14,88%
Fondo de reservas(a)	12.265	64.779	-52.514	-81,07%
Ingresos recibidos para terceros (estampillas, fundación semillas)(b)	10.373	10.286	87	0,84%
Diversos Consignaciones sin identificar	802	0	802	100,00%
TOTAL	100.589	148.061	-47.472	-32,06%

NOTA 14. INGRESOS DIFERIDOS.

El saldo de esta cuenta corresponde a los valores que previamente han consignado de manera anticipada algunos clientes de la Estación de Servicios, para que posteriormente les sea suministrado el combustible.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingresos recibidos por anticipado	25.705	6.479	19.226	296,74%
TOTAL	25.705	6.479	19.226	296,74%

NOTA 15. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES.

En este rubro se encuentra registrada la provisión de la cuenta por pagar del servicio de Vigilancia prestado en el mes de diciembre según contrato de prestación de servicios N.2020-CAD00001 con la empresa DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA, la cual fue facturada en la siguiente vigencia.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Provisiones Diversas	113.295	2.165	111.130	5.133%
TOTAL	113.295	2.165	111.130	5.133%

PASIVO NO CORRIENTE.

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Representa el saldo a largo plazo que se tiene vigente de los créditos que se mencionaron anteriormente en la nota número 9 del presente documento.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pagarés	12.971.837	13.479.366	-507.529	-3,77%
TOTAL	12.971.837	13.479.366	-507.529	-3,77%

NOTA 17. PROVISIONES NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Comprende el valor consolidado de las vacaciones y prima de vacaciones de los trabajadores con más de un período pendiente de disfrutar.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Vacaciones consolidadas	118.626	65.398	53.228	81,39%
Prima de vacaciones	89.729	48.847	40.882	83,69%
TOTAL	208.355	114.245	94.110	82,38%

NOTA 18. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

El impuesto diferido es reconocido por el saldo neto al cierre del ejercicio del año, el cual mantiene un saldo pasivo y como resultado del análisis de las diferencias temporarias obtenidas en la vigencia 2020, se presentó una disminución en esta cuenta con respecto de 2019 de 0.23% por lo cual este valor incidió en un menor gasto de impuesto de impuesto sobre las ganancias para la vigencia 2020.

El procedimiento para el cálculo del impuesto diferido se realiza sobre las diferencias que resultan de comparar los saldos que se registran en el Estado de Situación Financiera con los valores patrimoniales tomados para efectos fiscales.

Las diferencias temporarias se basan en el análisis del Estado de Situación Financiera, corresponden a las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y los pasivos, estas diferencias se generan porque los activos y pasivos se miden y reconocen de manera distinta para efectos fiscales y financieros.

La tarifa de renta aplicable para el año gravable 2020 es del 32%, para el año 2021 del 31% y 30% para el 2022, conforme lo establecido en el Artículo 240 del Estatuto Tributario.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pasivos por impuestos diferidos	36.099.515	36.182.370	-82.855	-0,23%
TOTAL	36.099.515	36.182.370	-82.855	-0,23%

Nombre de la cuenta	Base contable 2020	Base contable 2020 con valorización	Base Fiscal	Diferencia Permanente	Diferencia Temporal	Tarifa	Valor Impuesto
CAJA	27.612.100,00		27.612.100,00		0,00	30,75%	0,00
BANCOS	159.292.749,66		159.292.749,66		0,00	30,75%	0,00
CUENTAS DE AHORRO	499.848.190,57		499.848.190,57		0,00	30,75%	0,00
CERTIFICADOS	0,00		0,00		0,00	30,75%	0,00
DERECHOS FIDUCIARIOS	3.662.348.850,48		3.662.348.850,48		0,00	30,75%	0,00
CLIENTES	769.368.370,00		769.368.370,00		0,00	30,75%	0,00
ANTICIPOS Y AVANCES	61.873.844,87		61.873.844,87		0,00	30,75%	0,00
INGRESOS POR COBRAR	1.191.514.416,00		1.191.514.416,00		0,00	30,75%	0,00
ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	530.471.391,53		530.471.391,48		0,05	30,75%	0,02
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	545.650,02		545.650,00		0,02	30,75%	0,01
DEUDORES VARIOS	118.413.863,00		118.413.910,99		-47,99	30,75%	-14,76
PROVISIONES	-1.293.861,00		-27.260.619,27		25.966.758,27	30,75%	7.984.778,17
MERCANCÍAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	257.350.858,03		257.350.857,99		0,04	30,75%	0,01
TERRENOS	112.281.494.359,00	137.560.935.640,00	1.912.412.119,52		247.930.017.879,48	10,00%	24.793.001.787,95
CONSTRUCCIONES EN CURSO	915.586.510,16		915.586.510,17		-0,01	10,00%	-0,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	79.703.035.105,00	30.549.244.206,00	41.176.439.330,86		69.075.839.980,14	10,00%	6.907.583.998,01
MAQUINARIA Y EQUIPO	3.833.987.325,86		1.992.696.638,24		1.841.290.687,62	30,15%	555.149.142,32
EQUIPO DE OFICINA	267.817.300,78		374.283.423,14		-106.466.122,36	30,30%	-32.259.235,08
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	571.739.465,74		711.338.557,78		-139.599.092,04	30,60%	-42.717.322,16
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	492.233.372,00		550.021.639,00		-57.788.267,00	30,30%	-17.509.844,90
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	5.347.462.362,18		4.856.532.060,27		490.930.301,91	30,15%	148.015.486,03
VÍAS DE COMUNICACIÓN	22.239.228.030,00	6.807.584.241,00	6.184.028.252,51		22.862.784.018,49	10,00%	2.286.278.401,85
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	461.947.000,00		461.947.000,00		0,00	30,30%	0,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-5.285.121.169,98		19.423.696.929,26		14.138.575.759,28	10,00%	1.413.857.575,93
MAQUINARIA Y EQUIPO	-1.864.951.065,94		-846.501.945,01		-1.018.449.120,93	30,30%	-308.590.083,64
EQUIPO DE OFICINA	-144.945.869,39		-250.985.685,34		106.039.815,95	30,60%	32.448.183,68
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	-343.370.153,99		-482.447.726,93		139.077.572,94	30,30%	42.140.504,60

FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-400.675.117,00		-428.151.534,56		27.476.417,56	30,15%	8.284.139,89
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	-2.627.444.638,07		-2.100.027.800,96		-527.416.837,11	10,00%	-52.741.683,71
DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHOS DE USO	-3.849.558,33		-3.849.558,33		0,00	30,60%	0,00
VÍAS DE COMUNICACIÓN	-1.806.430.994,77		-2.765.635.697,90		959.204.703,13	30,60%	293.516.639,16
LICENCIAS	498.014.863,00		284.014.863,00		214.000.000,00	30,75%	65.805.000,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-68.387.746,45		-66.007.448,98		-2.380.297,47	30,75%	-731.941,47
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	182.026.933,85		182.026.933,85		0,00	30,75%	0,00
BANCOS NACIONALES	-14.466.128.528,00		14.466.128.528,00	-	0,00	30,75%	0,00
NACIONALES	-677.815.716,00		-677.815.716,19		0,19	30,75%	0,06
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	-75.723.948,33		-75.723.948,32		-0,01	30,75%	-0,00
RETENCIÓN EN LA FUENTE	-43.691.335,56		-43.691.335,56		0,00	30,75%	0,00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	-74.880,00		-74.879,98		-0,02	30,75%	-0,01
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-4.414.429,69		-4.414.429,69		0,00	30,75%	0,00
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA	-28.967.600,00		-28.967.599,97		-0,03	30,75%	-0,01
ACREEDORES VARIOS	-46.849.896,16		-46.849.896,16		0,00	30,75%	0,00
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	0,00		-0,15		0,15	30,75%	0,05
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	-139.964.341,06		-139.963.388,54		-952,52	30,75%	-292,90
DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-135.629.547,69		-135.629.547,69		0,00	30,75%	0,00
SALARIOS POR PAGAR	-3.090.423,00		-3.090.423,00		0,00	30,75%	0,00
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	-187.141.657,00		-187.141.657,00		0,00	30,75%	0,00
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	-21.634.226,00		-21.634.226,00		0,00	30,75%	0,00
VACACIONES CONSOLIDADAS	-141.997.866,00		-141.997.866,00		0,00	30,75%	0,00
PRESTACIONES EXTRALEGALES	-108.718.653,00		-108.718.653,00		0,00	30,75%	0,00
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-24.957.382,21		-24.957.382,21		0,00	30,75%	0,00
IMPUESTOS DIFERIDOS	-36.182.370.282,02		36.182.370.282,00	-	-0,02	30,75%	-0,01
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	0,00		0,00		0,00	30,75%	0,00
DEPÓSITOS RECIBIDOS	-12.265.237,00		-12.265.237,00		0,00	30,75%	0,00
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	-10.372.565,00		-10.372.564,99		-0,01	30,75%	0
DIVERSOS	-804.899,00		-804.899,00		0,00	30,75%	0
TOTAL CÁLCULO IMPUESTO DIFERIDO							36.099.515.219,07
			Ajuste del Período				-82.855.062,93

PATRIMONIO

NOTA 19. CAPITAL EMITIDO.

Comprende el valor total de los aportes en acciones que los socios ponen a disposición de la entidad.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Capital suscrito y pagado	2.518.990	2.518.990	0	0,00%
TOTAL	2.518.990	2.518.990	0	0,00%

El capital autorizado de la sociedad es de \$4.500 millones de pesos divididos en 45 millones de acciones nominativas de valor nominal de \$100 pesos cada una. Las acciones de la sociedad se dividen en dos clases, acciones clase A que son las que suscriben la nación o sus entidades descentralizadas, los establecimientos públicos, las empresas industriales y comerciales del estado y las sociedades de economía mixta, bien sean del orden nacional, departamental o municipal, y las acciones clase B que son las que suscriben los particulares.

Del anterior capital autorizado, solo se encuentra suscrito y pagado 25.19 millones de acciones, y pendiente por pagar 856 acciones, el restante capital, es decir 19.81 millones corresponde a las acciones que están en reserva.

NOTA 20. PRIMA DE EMISIÓN.

Corresponde al incremento patrimonial ocasionado por el mayor valor pagado por los accionistas sobre el valor nominal de las acciones.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Prima en colocación de acciones	4.436.662	4.436.662	0	0,00%
TOTAL	4.436.662	4.436.662	0	0,00%

NOTA 21. RESERVAS.

Obligatoria: De acuerdo con disposiciones vigentes en Colombia, la compañía debe constituir una reserva legal apropiando como mínimo el 10% de la utilidad neta hasta que dicho monto alcance el 50% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse entre los accionistas antes de la liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Obligatorias	5.403.375	5.385.452	17.923	0,33%
Ocasionales	161.306	0	161.306	100,00%
TOTAL	5.564.681	5.385.452	179.229	100,33%

Ocasional: Se constituye reserva ocasional según decisión de la Asamblea General de Accionistas N.065 celebrada el día 14 de octubre de 2020, cuya finalidad es capitalizar una reserva ocasional, para que producto de esa capitalización, se destine dicha suma al desarrollo de la compra de elementos de bioseguridad, para ser entregados a título gratuito a los usuarios arrendatarios y demás población de la Central de Abastos de Bucaramanga.

NOTA 22. RESULTADO DEL EJERCICIO.

Representa los resultados obtenidos por la entidad como consecuencias de las operaciones realizadas durante el período.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Utilidad o pérdida del ejercicio	-138.199	179.229	-317.428	-177,11%
TOTAL	-138.199	179.229	-317.428	-177,11%

La disminución en la utilidad del ejercicio del año 2020 con respecto de la vigencia anterior corresponde principalmente a la disminución de los ingresos de la vigencia debido a la Emergencia Sanitaria; la pandemia actual ha tenido un impacto económico, financiero y social, por lo cual, para continuar con el desarrollo de las actividades de la empresa se ha tenido que incurrir en altos costos para evitar y contener el virus dentro de las instalaciones.

Cálculo De Ganancias por Acción: para el cálculo de las ganancias por acción se utilizó el promedio ponderado establecido en la NIC 33, el cual se presenta a continuación:

Fecha	Detalle	Acciones Emitidas	Acciones Propias	Acciones en Circulación
31/12/2020	Saldo Final	25.189.902	-	25.189.902
PONDERACIÓN				
Fecha	Acciones	Ponderación	Acciones Ponderadas	
31/12/2020	25.189.902	100%	25.189.902	
Promedio Ponderado de Acciones			25.190.481	
UTILIDAD		-3.161		
UTILIDAD POR ACCIÓN PONDERADA		UTILIDAD		
		Acciones Ponderadas		
UTILIDAD POR ACCIÓN PONDERADA			-138.199	
			25.189.902	
UTILIDAD Y/O PÉRDIDA POR ACCIÓN PONDERADA		-0,005486		
Expresada en miles de pesos.				

NOTA 23. GANANCIAS O PÉRDIDAS ACUMULADAS.

Las ganancias acumuladas como consecuencia del efecto de conversión a NIIF es un asunto pendiente de regulación, sin embargo, el consejo técnico de la Contaduría Pública considera que el incremento de las ganancias acumuladas como consecuencia de transición a las NIIF no corresponde a ganancias ya realizadas.

DESCRIPCIÓN	A 31 de diciembre 2020	A 31 de diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
En adopción por primera vez ganancias retenidas	103.087.254	103.087.254	0	0,00%
TOTAL	103.087.254	103.087.254	0	0,00%

NOTA 24. OTRAS PARTICIPACIONES DEL PATRIMONIO.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Superávit por valorizaciones	228.495.186	228.495.186	0	0,00%
TOTAL	228.495.186	228.495.186	0	0,00%

INGRESOS

NOTA 25. INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS / COMERCIALIZACIÓN.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Ingreso al por mayor y al por menor	29.304.875	31.199.978	-1.895.103	-6,07%
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	13.119.174	12.047.192	1.071.982	8,90%
TOTAL	42.424.050	43.247.170	-823.120	-1,90%

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Refleja el valor de los ingresos obtenidos por la venta de combustibles y sus derivados; su disminución obedece a la reducción en las ventas por el período de cuarentena que afectó la venta de combustible en la Estación de Servicio, en los meses de marzo, abril, mayo y junio. Así como la disminución decretada en el precio de venta de los combustibles desde el mes de marzo de 2020, la cual alcanzó alrededor del 13%.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasolina corriente	7.621.685	7.614.293	7.392	0,10%
Extra	243.073	280.440	-37.367	-13,32%
ACPM	21.082.534	22.868.123	-1.785	-4,15%
Gas (margen de utilidad)	227.913	299.117	-71.204	-23,80%
Aditivos y lubricantes	129.670	138.005	-8.335	-6,04%
TOTAL	29.304.875	31.199.978	-1.895.103	-6,07%

A continuación, se muestra un resumen comparativo de los galones vendidos para el año 2020 Vs el año 2019 así:

MES	GALONES 2020	GALONES 2019	VARIACIÓN
Enero	294.572	274.431	20.141
Febrero	296.436	279.934	16.502
Marzo	280.778	316.756	-35.978
Abril	221.331	282.115	-60.784
Mayo	274.309	299.666	-25.357
Junio	281.348	286.330	-4.982
Julio	319.377	310.710	8.667
Agosto	320.999	313.703	7.296
Septiembre	331.331	296.367	34.964
Octubre	363.441	319.677	43.764
Noviembre	349.345	303.686	45.659
Diciembre	352.322	303.627	48.695
TOTAL	3.685.589	3.586.999	98.587

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS / ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Arrendamiento (a)	5.937.613	5.667.313	270.300	4,77%
Rodamiento porterías (b)	5.938.468	5.263.543	674.925	12,82%
Credenciales	868.557	810.292	58.265	7,19%
Báscula	349.487	306.043	43.444	14,20%
Disposición Final Residuos Solidos	25.049	0	25.049	100,00%
TOTAL	13.119.174	12.047.192	1.071.983	8,90%

a. Arrendamiento: Refleja el valor facturado de los cánones cobrados por arrendamiento de los inmuebles, su variación obedece principalmente al aumento realizado en las tarifas de arrendamiento para la vigencia 2020, el cual fue del 4% en promedio.

b. Uso de vías propias: Corresponde a los valores recaudados en la entidad por el uso de vías propias; el detalle mensual de ingreso vehicular por categorías de vehículos es el siguiente:

COMPORTAMIENTO INGRESO DE VEHÍCULOS POR CATEGORÍA												
MES	CAT 0 - TRACTOMULAS			CAT I - DOBLE TROQUE			CAT II - CAMIÓN 600			CAT III - CAMIÓN 350		
	2020	2019	VAR	2020	2018	VAR	2020	2019	VAR	2020	2019	VAR
ENERO	423	340	83	154	117	37	11.453	10.667	786	3.918	3.750	168
FEBRERO	422	354	68	142	129	13	10.734	10.062	672	3.600	3.407	193
MARZO	401	403	-2	117	122	-5	11.241	11.006	235	3.703	3.718	-15
ABRIL	354	371	-17	135	119	16	11.008	10.840	168	3.608	3.625	-17
MAYO	352	403	-51	111	105	6	11.489	11.571	-82	3.760	3.883	-123
JUNIO	406	371	35	118	119	-1	12.004	10.374	1.630	3.806	3.616	190
JULIO	491	440	51	134	139	-5	12.492	11.555	937	3.871	3.797	74
AGOSTO	451	460	-9	148	130	18	12.595	11.530	1.065	3.872	3.823	49
SEPTIEMBRE	472	465	7	172	133	39	12.637	11.040	1.597	3.802	3.795	7
OCTUBRE	463	459	4	159	141	18	12.699	11.397	1.302	3.711	4.061	-350
NOVIEMBRE	434	452	-18	183	149	34	12.397	11.556	841	3.638	3.926	-288
DICIEMBRE	442	430	12	182	136	46	12.345	11.217	1.128	3.704	3.786	-82
TOTALES	5.111	4.948	702	1.755	1.504	216	143.094	132.815	10.279	44.993	45.187	-194

COMPORTAMIENTO INGRESO DE VEHÍCULOS POR CATEGORÍA									
MES	CAT IV - PARTICULARES			CAT V - MOTOS			CAT VI - TAXIS		
	2020	2019	VAR	2020	2019	VAR	2020	2019	VAR
ENERO	56.132	55.476	656	23.938	24.480	-542	11.262	10.737	525
FEBRERO	58.267	53.749	4.518	24.825	24.300	525	11.139	9.977	1.162
MARZO	57.665	60.226	-2.561	24.805	27.116	-2.311	13.528	11.195	2.333
ABRIL	50.394	57.353	-6.959	23.451	26.132	-2.681	21.897	10.792	11.105
MAYO	57.336	60.088	-2.752	26.499	26.892	-393	24.709	11.487	13.222
JUNIO	57.162	57.722	-560	26.254	24.946	1.308	21.123	11.370	9.753
JULIO	60.989	58.653	2.336	28.149	26.151	1.998	21.177	11.292	9.885
AGOSTO	59.839	60.929	-1.090	26.502	26.838	-336	20.962	11.958	9.004
SEPTIEMBRE	60.842	56.390	4.452	28.062	24.604	3.458	19.405	11.061	8.344
OCTUBRE	62.716	59.773	2.943	29.015	25.291	3.724	18.828	11.115	7.713
NOVIEMBRE	59.193	58.501	692	25.795	24.821	974	16.610	11.158	5.452
DICIEMBRE	62.005	59.449	2.556	26.742	25.051	1.691	16.066	11.351	4.715
TOTALES	702.540	698.309	10.594	314.037	306.622	-3.455	216.706	133.493	7.066

c. Uso de vías propias credenciales: Corresponde a los valores recaudados en la entidad por el uso de vías propias de usuarios arrendatarios y empleados de la central de abastos.

d. Báscula: Corresponde al servicio de báscula camionera electrónica, con capacidad para 80.000 kg (80 toneladas), con rango de 200kg-80.000kg, debidamente calibrada y certificada según normas ntc2031 versión 2002 y ISO 9001-2008, con patrones calibrados con organismos certificados por la Superintendencia de Industria y Comercio.

e. Disposición final residuos sólidos: Corresponde al servicio prestado a las bodegas y locales por la recolección de desechos para el mantenimiento en pro de prevenir, disminuir y mitigar el impacto ambiental en el manejo de las basuras dentro de las instalaciones.

NOTA 26. OTROS INGRESOS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Otras ventas	15.083	31.454	-16.371	-52,05%
Recuperaciones	43.569	40.910	2.659	6,50%
Indemnizaciones	36.260	0	36.260	100,00%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	2.338	0	2.338	100,00%
Diversos	336.634	122.580	214.054	174,62%
TOTAL	433.884	194.944	238.940	122,57%

Refleja el valor obtenido como ingreso en actividades distintas a las misionales de la entidad. Su saldo se discrimina así:

a. Otras Ventas: Este ingreso corresponde a las ventas de los artículos de promoción de la Estación de Servicios, el ingreso por la expedición de carnets, permiso a los vendedores y daños a la infraestructura.

b. Recuperaciones: Esta cuenta refleja el valor de la recuperación de provisiones de gastos laborales, pago de incapacidades y excedente generado en el cambio de un vehículo.

c. Indemnizaciones: Este valor corresponde a valores pagados por la aseguradora LA PREVISORA por valor de \$ 20.256.828, por los daños presentados en el primer trimestre, los cuales fueron ocasionados por fuertes lluvias y que afectaron la estructura de los techos de la bodega 13, y \$ 16.003.039 por daños al muro perimetral del costado occidental de la central a causa de fuertes lluvias y árboles cercanos al muro.

El 5 de marzo de 2020, se presentó un siniestro donde hubo una destrucción parcial del cerramiento perimetral en la bodega 16 ocasionando caída del muro a consecuencia de las fuertes lluvias, se elevó reclamación a la compañía aseguradora, realizando indemnización directamente al tercero sin que los dineros ingresaran a la compañía, por lo tanto, no se hace reconocimiento dentro de los registros contables, ya que no fueron afectados.

d. Ingresos de ejercicios anteriores: Se registra la recuperación de cartera que se encontraba deteriorada perteneciente a la Estación de Servicio en el año 2020 no hay cartera vencida para deteriorar.

e. Diversos: Registra los ingresos por concepto de alquiler de espacios eventuales, permisos de vendedores ambulantes, trámite y cesiones y costos de sistematización.

En este rubro se registra el auxilio económico brindado por el Gobierno Nacional para pago de nómina el cual fue solicitado por el mes de abril cuando las ventas tuvieron una disminución considerable, siendo aprobado y efectuado el subsidio el mes de junio por valor de \$ 31.135.000.

Un valor significativo en este rubro es el valor registrado y cobrado por concepto de sanciones a usuarios varios y arrendatarios por el incumplimiento al reglamento interno de la entidad por \$199.904.439.

NOTA 27. INGRESOS FINANCIEROS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Financiero	128.936	246.963	-118.027	-47,79%
TOTAL	128.936	246.963	-118.027	-47,79%

Este rubro, incluye principalmente los rendimientos generados por la apertura y colocación de CDTS y fiducias en entidades autorizadas por el Gobierno Nacional conforme a las políticas señaladas en el Manual de Inversiones, y los intereses generados por colocación en cuentas de ahorro. Además, incluye los intereses por mora en la cartera de arrendamientos.

COSTOS

NOTA 28. COSTO DE VENTAS.

Corresponde al costo de los combustibles, lubricantes y aditivos. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gasolina corriente	7.270.827	7.243.039	27.788	0,38%
Gasolina extra	225.473	266.460	-40.987	-15,38%
ACPM	20.113.070	22.083.755	-1.970.685	-8,92%
Lubricante y aditivos	105.322	115.408	-10.086	-8,74%
artículos para Motos	939	1.830	-891	-48,70%
artículos de promoción	1.419	7.170	-5.751	-80,2%
TOTAL	27.717.049	29.717.662	-2.000.613	-6,73%

GASTOS

NOTA 29. GASTOS DE DISTRIBUCIÓN / VENTA.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de personal	2.590.238	2.177.335	412.903	18,96%
Honorarios	10.352	27.082	-16.730	-61,78%
Impuestos	607.362	695.649	-88.287	-12,69%
Arrendamientos	115.716	94.096	21.620	22,98%
Contribuciones y afiliaciones	71.161	28.394	42.767	150,62%
Seguros	242.823	206.751	36.072	17,45%
Servicios	3.733.396	2.338.159	1.395.237	59,67%
Gastos legales	3.167	1.977	1.190	60,19%
Mantenimiento y reparaciones	1.411.620	1.060.589	351.031	33,10%
Adecuación e instalación	317.744	157.006	160.738	102,38%
Gastos de Viaje	0	27.203	-27.203	-100,00%
Depreciaciones	1.646.987	1.328.527	318.460	23,97%
Amortizaciones	427.159	367.835	59.324	16,13%
Diversos	551.437	775.209	-223.772	-28,87%
Provisiones	1.294	2.357	-1.063	-45,10%
TOTAL	11.730.456	9.288.170	2.442.286	26,29%

a. De personal: Corresponde a los gastos por salarios del área operativa y de la EDS, comprende: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, prestaciones y la seguridad social; su variación corresponde principalmente al incremento de la planta de personal operativa en 1 conductor y un auxiliar de servicios generales, así como personal contratado de manera temporal para realizar funciones de control de ingreso, toma de temperatura, control de mercado, venta de combustibles, atención del personal infractor al Reglamento Interno de Funcionamiento, de igual manera se encuentran incorporados los gastos incurridos en compras de elementos de protección entregados a la planta de personal, entre otros.

b. Honorarios: corresponde al pago por el estudio de suelos, diseños arquitectónicos y eléctricos en el área del edificio del Auditorio, para la construcción de la nueva sala de reuniones de la Junta directiva, oficina de Gerencia General.

c. Impuestos: Representan los diferentes impuestos, contribuciones y tasas que la empresa debe cancelar por el giro ordinario de sus operaciones, entre ellos tenemos: Impuesto cuatro por mil, Industria y comercio, Predial, diferido e IVA descontable.

d. Arrendamientos: Este rubro registra principalmente el alquiler por montacarga y alquiler de nube para respaldo de la información.

e. Servicios: Incluyen los gastos tales como aseo y vigilancia, servicios públicos, publicidad y propaganda y gastos para el desarrollo del objeto social.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aseo y vigilancia	2.540.158	1.489.162	1.050.996	70,58%
Temporales	150	4.416	-4.266	-96,60%
Asistencia técnica	45.230	58.380	-13.150	-22,52%
Procesamiento Electrónico de Datos	13.132	0	13.132	100,00%
Acueducto y alcantarillado	162.465	108.950	53.515	49,12%
Energía eléctrica	328.815	294.258	34.557	11,74%
Teléfono	26.225	13.814	12.411	89,84%
Correo		11	-11	-100,00%
Transporte flete y acarreo	3.000	3.370	-370	-10,98%
Propaganda y publicidad (*1)	73.762	186.275	-112.513	-60,40%
Otros (*2) (*3)	540.458	179.523	360.935	201,05%
TOTAL	3.733.396	2.338.159	1.395.237	59,67%

(*1) A continuación se detalla los gastos causados a la fecha de cierre, relacionados con el rubro de Propaganda y publicidad:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Publicidad en los diferentes medios de comunicación, radio, prensa y televisión	66.667
Boletines y avisos	2.950
Recordación de marca	4.146
TOTAL	73.762

(*2) A continuación, se detalla el concepto de Otros (Programa de Desarrollo del Objeto Social)

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Programa de Desarrollo del Objeto Social	211.387	119.881	91.506	76,33%
Apoyo social de la Comunidad Servicios	69.190	29.747	39.443	132,59%
Desarrollo de Programas interés General Servicios	-	29.895	-29.895	-100,00%
TOTAL	280.577	179.523	101.054	56,29%

(*3) Concepto Otros (Sistema de Gestión Ambiental)

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Disposición de Residuos Sólidos	11.610	-	11.610	100,00%
Otras Actividades Ambientales	248.271	-	248.271	100,00%
TOTAL	259.881	0	259.881	100,00%

f. Mantenimiento y reparaciones: Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, plantas y redes, y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento y Acondicionamiento de las Instalaciones físicas	38.341
Mantenimiento a las instalaciones de la EDS	35.193
Mantenimientos de pisos, Vías, etc.	92.482
Mantenimientos Y reparaciones de Techos Bodega 13 - Local 2	21.153
Mantenimiento y Reconstrucción de Muros Bodega 10	10.634
Reposición de canales metálicos de aguas lluvias	11.420
Mantenimiento a la Carpintería metálica y suministro de pasamanos	29.542
Mantenimiento eléctrico en las Instalaciones de Centro Abastos	7.855
Mantenimiento General, mano de obra y materiales instalación lavamanos metálicos	12.270
Mantenimiento al lote norte	22.007
Mantenimiento y construcción estacionamiento, bodega 13, estacionamiento vehicular en el sector servicios complementarios	191.372
Mantenimiento a la red de aguas negras frente a Bod 06 y 03	7.560
Otros mantenimientos y reparaciones a construcción planta y equipo	33.980
TOTAL	513.809
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN MAQUINARIA Y EQUIPO	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema	8.469
Mantenimiento al circuito cerrado de Televisión, perifoneo Y Monitoreo cámaras Seguridad móvil	6.621
Mantenimiento y reparación contenedores y demás elementos para la optimizar el proceso de recolección de residuos solidos	58.143
Mantenimiento y limpieza a tanques de combustible de la EDS	5.400
Mantenimiento y Re calibración de la Báscula electrónica	2.600
Mantenimiento Correctivo a plantas generadoras de energía	4.110
Mantenimiento de ductería, cableado electrónico y datos, barrera vehicular	9.410
Mantenimiento Caja Compactadora del Camión	8.490
Otros mantenimientos y reparaciones a la maquinaria y equipo	112.696
TOTAL	215.939
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EQUIPO DE OFICINA	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento y reparaciones en equipo de oficina	1.507
TOTAL	1.507
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento y desarrollo a Sistemas de Información- Software	28.613
Mantenimiento al equipo de comunicación en la Central de Abastos y la EDS	12.500
Mantenimiento correctivo y preventivo a la infraestructura tecnológica	17.780
Otros mantenimientos y reparaciones para equipos de cómputo y comunicación	183.508
TOTAL	242.401
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Materiales para mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos	72.014
TOTAL	72.014
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento a redes de acueducto y alcantarillado	13.980
Mantenimiento al sistema de bombeo de agua potable del tanque de almacenamiento y lavado del tanque subterráneo	3.200
Mantenimiento e insumos para la planta de tratamiento	76.230
Otros mantenimientos y reparaciones para el acueducto plantas y redes	22.441
TOTAL	115.851
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES EN VIAS DE COMUNICACIÓN	
DESCRIPCIÓN	MILES DE PESOS
Mantenimiento construcción y mejoramiento interno de pisos y vías	211.946
Otros mantenimientos y reparaciones para las vías	6.144
TOTAL	218.090

g. Adecuación e instalación: Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo, plantas y redes, y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

ADECUACIONES E INSTALACIONES		MILES DE PESOS
DESCRIPCIÓN		
Compra de materiales para adecuaciones de redes eléctricas		226.698
Compra de materiales para la adecuación de la infraestructura		52.344
TOTAL		279.042

h. Depreciaciones: Corresponde a la depreciación efectuada a los activos utilizados por la entidad para el desarrollo de las actividades de su objeto social.

i. Amortizaciones: Corresponde a la amortización de las vías de comunicación internas.

j. Diversos: Incluye los gastos tales como elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería, combustibles y lubricantes, taxis y buses y servicios de restaurante, parqueaderos y programas de apoyo social. Su saldo se discrimina así:

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Música Ambiental	-	3.299	-3.299	-100,00%
Gastos de representación	-	125	-125	-100,00%
Elementos de aseo y cafetería	52.089	16.457	35.632	216,52%
Útiles, papelería y fotocopias	47.424	128.898	-81.474	-63,21%
Combustibles y lubricantes	120.272	103.761	16.511	15,91%
Taxis y buses	20.912	44.001	-23.089	-52,47%
Casinos y restaurantes	11.502	31.393	-19.891	-63,36%
Parqueaderos	-	3	-3	-100,00%
Otros *	299.238	447.272	-148.034	-33,10%
TOTALES	551.437	775.209	-223.772	-28,87%

* Programas de desarrollo de objeto social, en este rubro se registra todas las actividades que desarrolla la empresa en el apoyo social a la comunidad.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Apoyo social a la comunidad (compras)	280.548	32.035	248.513	775,75%
Desarrollo de Programas de Interés General Compras	18.690	56.685	-37.995	-67,03%
TOTAL	299.238	88.720	210.518	237,28%

*Provisiones: Esta cuenta incluye el deterioro de la cartera corriente por arrendamientos en el año 2020, la cual fue detallada en la Nota 2.

NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Gastos de personal	1.525.064	1.497.632	27.432	1,83%
Honorarios	143.480	127.418	16.062	12,61%
Arrendamientos	0	1.080	-1.080	-100,00%
Impuestos	2.991	1.750	1.241	70,91%
Contribuciones y afiliaciones	6.097	35.433	-29.336	-82,79%
Seguros	48.818	46.930	1.888	4,02%
Servicios	107.477	115.389	-7.912	-6,86%
Gastos legales	4.011	3.436	575	16,73%
Mantenimiento y reparaciones	23.277	26.183	-2.906	-11,10%
Gastos de viaje	8.630	73.291	-64.661	-88,23%
Depreciaciones	618.656	591.262	27.394	4,63%
Amortizaciones	27.086	25.062	2.024	8,08%
Diversos	145.484	147.391	-1.907	-1,29%
TOTAL	2.661.071	2.692.257	-31.186	-1,16%

a. De personal: Corresponde a los gastos por salarios del área administrativa, comprende: sueldos, horas extras, auxilio de transporte, prestaciones sociales y de seguridad social, entre otros. Este rubro incluye el pago de aprendices Sena y supernumerarios.

Los egresos generados por conceptos de las remuneraciones dadas a los directivos de la sociedad son:

NOMBRE DEL TERCERO	GERENTE GENERAL	SUBGERENTE COMERCIAL, PROYECTOS Y ESTRATEGIA	SUBGERENTE JURÍDICO Y OPERATIVO	SUBGERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
Salarios, prestaciones, bonificaciones	230.324	119.911	123.064	119.952
Teléfono	0	0	1.338	1.338
Transporte funcionarios	9.161	5.195	5.195	7.329
Viáticos	2.673	0	694	803
Total general	242.158	125.106	130.291	129.422

b. Honorarios: Corresponde a la contratación para la asesoría de revisoría fiscal, pagos realizados por la auditoría de seguimiento, asesoría jurídica, contratación para el seguimiento e intervención mensual de plan de trabajo para valoración del riesgo psicosocial.

Gastos causados por servicios de asesoría jurídica en aspectos relacionados con derecho administrativo, civil, comercial, penal y laboral, y representación prejudicial y judicial en los procesos donde la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. sea parte.

CONCEPTOS	A 31 de Diciembre 2020
Servicios Profesionales	38.500
Transporte	42
TOTALES	38.542

c. Impuestos: Representan los diferentes impuestos y tasas que la empresa debe cancelar por el giro ordinario de sus operaciones, entre ellos tenemos el impuesto de vehículos.

d. Contribuciones y afiliaciones: Este concepto incluye, el pago por renovación y afiliación a la Cámara de Comercio y el gasto por contribución en la energía eléctrica.

e. Servicios: Este rubro refleja, las erogaciones efectuadas por los conceptos de: asistencia técnica, servicios públicos, correo y transporte, fletes y acarreo.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Aseo y Vigilancia	17.374	1.100	16.274	1479,49%
Temporales	110	680	-570	-83,82%
Asistencia técnica	1.670	1.570	100	6,37%
Acueducto y alcantarillado	3.869	36.743	-32.874	-89,47%
Energía eléctrica	67.352	48.295	19.057	39,46%
Teléfono	15.143	22.581	-7.438	-32,94%
Correo, portes y telegramas	1.322	2.095	-773	-36,91%
Fax y Tele		229	-229	-100,00%
Otros	612	1.468	-856	-58,28%
Transporte, fletes y acarreos	25	627	-602	-96,00%
TOTAL	107.477	115.389	-7.911	-6,86%

f. Mantenimiento y Reparaciones: Corresponde a los gastos contratados para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, equipos de cómputo, maquinaria y equipo y muebles y enseres; en este rubro se incluyen tanto los materiales como la mano de obra contratada.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Mantenimiento construcciones y edificaciones	7.976	1.979	5.997	303,04%
Mantenimiento a maquinaria y equipo	964	2.512	-1.548	-61,63%
Mantenimiento equipo de oficina	3.077	1.548	1.529	98,77%
Mantenimiento equipo de computación y comunicación	8.355	7.799	556	7,13%
Mantenimiento flota y equipo de transporte	2.904	6.645	-3.741	-56,29%
Acueductos Plantas y Redes	0	5.320	-5.320	-100,00%
Mantenimiento de Vías	-	380	-380	-
TOTAL	23.277	26.183	-2.905	-11,10%

g. Gastos de viaje: Representan los gastos tanto de pasajes aéreos como terrestre y por los viáticos de los empleados del área administrativa en las diferentes comisiones que se le asignan.

h. Depreciaciones: Corresponde al desgaste natural de los bienes utilizados por la entidad para el desarrollo de las actividades administrativas.

i. Amortizaciones: Corresponde a la amortización de los software operativo, administrativo y financiero.

j. Diversos: Refleja los gastos tales como libros, suscripciones, gastos de representación, elementos de aseo y cafetería, útiles de papelería, combustibles y lubricantes, taxis y buses y servicios de restaurante y parqueaderos.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	4.040	3.993	47	1,18%
Gastos de representación	10.678	9.315	1.363	14,64%
Elementos de aseo y cafetería	67.616	50.102	17.514	34,96%
Útiles y papelería	42.243	38.595	3.648	9,45%
Taxis, buses	10.878	26.039	-15.161	-58,22%
Casinos y restaurantes	10.028	19.098	-9.070	-47,49%
Parqueaderos	-	126	-126	-100,00%
Indemnización por daños a terceros	-	123	-123	-100,00%
TOTAL	145.484	147.391	-1.907	-1,29%

NOTA 31. OTROS GASTOS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Pérdida en venta y retiro de bienes	43.090	49.755	-6.665	-13,40%
Gastos extraordinarios	850	107.995	-107.145	-99,21%
Diversos	61.379	6.000	55.379	922,98%
TOTAL	105.319	163.750	-58.431	-35,68%

a. Pérdida en venta y retiro de bienes: Corresponde a la baja de activos inservibles según directiva No. 087 de 5 de noviembre de 2020.

b. Gastos Extraordinarios: Corresponde al valor de incapacidades laborales que no fueron reconocidas por la EPS según gestión de cobro realizada.

c. Diversos: Corresponde a donación a la asociación de obras sociales en beneficio de la Policía Nacional de Santander por valor de \$ 6.000.000, y el registro del 50% del impuesto de Industria y comercio Bucaramanga el cual no será tomando como deducible, por ser un descuento tributario.

NOTA 32. COSTOS FINANCIEROS.

DESCRIPCIÓN	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta	Variación Porcentual
Financieros	776.136	1.223.299	-447.163	-36,55%
TOTAL	776.136	1.223.299	-447.163	-36,55%

a. Financieros: Indica el valor de intereses cancelados por los créditos bancarios de la empresa, correspondientes a la construcción de la Bodega Nos.13, 14 y 15, la construcción de vías de la Bodega 16, la repotenciación de las redes eléctricas y la construcción de la Torre Bicentenario, Crédito leasing para compra de vehículo y camión de recolección de residuos.

NOTA 33. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS.

CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE VS RENTA LÍQUIDA: A continuación, se presenta la conciliación entre la renta gravable y la ganancia antes de la provisión para Impuesto sobre la Renta.

La Corte Constitucional mediante Sentencia C-481/19 de 16 de octubre de 2019 declaró INEXEQUIBLES los artículos de la Ley 1943 de 2018 (anterior reforma tributaria), por vicios de procedimiento en su formación; aclarando que la inexequibilidad surtirá efectos a partir del 1 de enero de 2020, luego la ley 1943 tendrá efectos hasta el 31 de diciembre de 2019. Esta ley estipuló la tarifa aplicable del impuesto de renta para la sociedad, para el año 2020 en el 32%.

El Congreso de la República aprobó el 19 de diciembre de 2019 la Ley de Crecimiento; Ley No. 2010 de 2019, sancionada el 27 de diciembre de 2019, en la cual fijó las siguientes tarifas generales para el impuesto de renta:

AÑO	TARIFA
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	30%

La conciliación entre la ganancia contable y el gasto por impuesto de renta del año 2020 es la siguiente:

CÁLCULO DE RENTA ORDINARIA	
CONCEPTO	2020
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	(3.161.180)
Gastos Contables No Deducibles Fiscalmente	
Gasto de impuestos causados (industria y comercio, predial y 4*1000)	610.408.812
Gastos extraordinarios (Incapacidades incobrables)	849.747
Depreciación	2.265.643.630
Pérdida por retiro de bienes	43.090.275
Gastos diversos (no tienen relación de causalidad con la renta) 50% ICA - otros	61.378.692
Deterioro Cartera	1.293.861
Gastos Fiscales No Contables	
Depreciación	-1.335.895.862
Deterioro Cartera	-27.260.619
Gasto por impuestos pagados (industria y comercio, predial y 4*1000)	-524.447.805
TOTAL	1.091.900.000
CÁLCULO BASE POR RENTA PRESUNTIVA	
CONCEPTO	2020
Patrimonio Líquido año gravable anterior	23.301.981.000
Porcentaje	0,5%
TOTAL	116.510.000
BASE GRAVABLE DEL IMPUESTO DE RENTA	
CONCEPTO	2020
El mayor entre la renta ordinaria y la renta presuntiva	1.091.900.000
Tarifa aplicable de renta	32%
Impuesto sobre la renta líquida	349.408.000
DESCUENTO TRIBUTARIO	
CONCEPTO	2020
IVA ACTIVOS FIJOS REALES PRODUCTIVOS	77.375.587
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO 50%	54.139.590
Tarifa aplicable de	25%
IMPUESTO NETO DE RENTA	217.892.823

IMPUESTOS	A 31 de Diciembre 2020	A 31 de Diciembre 2019	Variación Absoluta
Renta y complementarios	217.892.823	424.706.000	-206.813.177
Impuesto Diferido	-82.855.063	-	
Total Impuestos	135.037.760	424.706.000	-206.813.177

IV. EVENTOS POSTERIORES

Entre la fecha de corte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y la fecha de consideración y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas, no han ocurrido hechos posteriores que puedan ocasionar un impacto relevante sobre las cifras de los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020.

V. ACEPTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron revisados por la Junta Directiva y aprobados por ésta.

VI. CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y del Estado de Resultado Integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, que conforme al reglamento se ponen a disposición de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA SA existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA SA en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ
Representante Legal
Original firmado

SANDRA MILENA BAUTISTA CHACÓN
Contadora



centroabastos
Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Proyecto de
Enjugación de
PÉRDIDAS



PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O ENJUGACIÓN DE PÉRDIDAS								
VIGENCIA 2020								
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS								
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2020		-138.199						
RESERVA LEGAL	10%	\$ 0						
NUEVO SALDO DE PERDIDAS DEL EJERCICIO A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.		-\$ 138.199						
SALDO A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS		-\$ 138.199						
<p>Se propone enjugar la pérdida con el saldo disponible para saldar la reserva ocasional constituida de las utilidades generadas en la vigencia 2019 así:</p> <p>Teniendo en cuenta que la actividad para la cual fue constituida la reserva ocasional de las utilidades del 2019, por valor de \$179,229, ya fue ejecutada, se propone que el valor de esta reserva se traslade a utilidades de ejercicios acumuladas y una vez realizado el traslado a la cuenta contable mencionada, este valor sea destinado para enjugar las pérdidas del año 2020 y el saldo restante se traslade a la reserva legal:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Utilidades de ejercicio anteriores:</td> <td style="text-align: right;">\$179.229</td> </tr> <tr> <td>Pérdidas del Ejercicio 2020:</td> <td style="text-align: right;"><u>-\$138.199</u></td> </tr> <tr> <td>Saldo a trasladar a la reserva legal</td> <td style="text-align: right;">\$ 41,030</td> </tr> </table>			Utilidades de ejercicio anteriores:	\$179.229	Pérdidas del Ejercicio 2020:	<u>-\$138.199</u>	Saldo a trasladar a la reserva legal	\$ 41,030
Utilidades de ejercicio anteriores:	\$179.229							
Pérdidas del Ejercicio 2020:	<u>-\$138.199</u>							
Saldo a trasladar a la reserva legal	\$ 41,030							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> VÍCTOR GUILLERMO MÉCON HERNÁNDEZ Presidente Junta Directiva Original Firmado </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top; text-align: right;"> CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ Representante Legal </td> </tr> </table>			VÍCTOR GUILLERMO MÉCON HERNÁNDEZ Presidente Junta Directiva Original Firmado	CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ Representante Legal				
VÍCTOR GUILLERMO MÉCON HERNÁNDEZ Presidente Junta Directiva Original Firmado	CARLOS EDUARDO QUIROGA ÁLVAREZ Representante Legal							

INFORME DE GESTIÓN 2020

Central de Abastos de Bucaramanga S.A.

Vía Palanque Café Madrid No. 44- 96

Telf.: 6760173

📍centroabastos 📱centroabastosbga 📧@centroabastos

www.centroabastos.com

